

EMPRESAS QUE RESPALDAN ESTA PUBLICACIÓN



CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL PARAGUAY
114 AÑOS

TEXTOS

Nancy Pérez
Manuel Ferreira Brusquetti
Mary Monte de López Moreira

DIRECCIÓN EDITORIAL

Sebastián Peña Escobar

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Alejandra Duarte Barrail
Estudio de Diseño

TRATAMIENTO DIGITAL DE IMÁGENES

Alejandra Duarte Barrail

COORDINACIÓN - CNCSP

Miguel Riquelme Olazar
Javier Bravard

IMPRESIÓN

Editorial Gráfica Mercurio S.A.

PRODUCIDO POR POMELO EDITORIAL S.A.

Cáceres Zorilla 1037, Asunción, Paraguay

COPYRIGHT © OCTUBRE 2012



CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL PARAGUAY



DIRECTORIO 2012

PRÓLOGO

Apreciados colegas:

Es para mí un honor extraordinario presidir una institución centenaria y con tantos aportes a la vida económica y al desarrollo de nuestra nación. El comercio y los servicios han sido en la historia del Paraguay uno de los pilares de su existencia misma y hoy más que nunca en esta coyuntura de gran avance de la agropecuaria y de fuerte demanda de materias primas y alimentos que nos permite vender al mundo grandes volúmenes de granos y carne.

La evolución reciente del país y el crecimiento económico han llevado a la necesidad de un gran desarrollo del comercio y, en particular, de los servicios necesarios para sustentar el crecimiento de la producción, la industria y el comercio mismo; además de las necesidades crecientes de nuestros compatriotas con el aumento de la capacidad de consumo y del mejoramiento de las condiciones generales de vida en nuestro país.

La modernidad que impacta al Paraguay con el avance tecnológico y la globalización nos conducen a incorporar en tiempos casi simultáneos las innovaciones que son ya una característica de nuestro tiempo; el comercio internacional es el que hace posible esta moderna realidad del país de enviar nuestros productos al mundo, todavía fundamentalmente materias primas, pero cada vez más productos con valor agregado y recibir productos de alta tecnología que incorporan conocimiento a nuestra economía. Los paraguayos hemos vencido el aislamiento de nuestra mediterraneidad gracias a nuestro gran río Paraguay, que es como la savia que conduce la vida al Paraguay, y por supuesto, este es nuestro gran y permanente desafío para el comercio: hacer lo más eficiente posible el ingreso y salida de productos de y hacia el mundo.

En nuestra historia reciente hemos pasado de consumir productos de contrabando a desarrollar un gran volumen de negocios en función del comercio fronterizo, aprovechando asimetrías impositivas con los vecinos, importando artículos de diversos mercados y vendiéndolos a compradores de países vecinos. Este último aprendizaje, hoy, gracias a la coyuntura favorable, podemos volcarlo a producir productos de valor agregado y venderlos al mundo; además, tenemos un régimen extraordinario de maquila que nos permite integrar cadenas industriales de países vecinos. En los próximos años esperamos ver todavía un crecimiento más acelerado del comercio internacional paraguayo y de una diversificación mayor del mismo.

En estos años de historia ha sido muy importante la tarea de la Cámara en articular con los organismos del Estado y también con los distintos gremios de los sectores del comercio y servicios, y auxiliares del comercio local e internacional.

Apreciados colegas, debemos sentirnos orgullosos de lo construido hasta ahora y aunar esfuerzos para que la modernidad inunde nuestra actividad y se vea impulsada aún más para el beneficio de toda la ciudadanía.

A los grandes de la historia que presidieron la Cámara; a los que acompañaron en las comisiones directivas a través del tiempo; a los comerciantes mayoristas y minoristas, y a los prestadores de servicios; a hombres y mujeres que construyeron con su sabiduría y su duro trabajo la economía paraguaya desde el sector de comercio y servicios, un reconocimiento especial, destacando que sus acciones nos inspiran y seguirán inspirando a futuras generaciones.



EDIFICIO QUE OCUPABAN LA COMPAÑÍA DE SEGUROS "LA POSITIVA" Y LA CAMARA DE COMERCIO

BREVE HISTORIA DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL PARAGUAY



DON NICOLÁS ANGULO

La primera institución que nucleó a un grupo de empresarios del comercio en el país, según Escritura del 10 de mayo de 1898, para “representar, defender y fomentar los intereses legítimos y generales de las clases mercantiles, industriales y productoras del país”, se denominó “Centro Comercial del Paraguay”. Sus estatutos fueron aprobados por el Superior Gobierno de la Nación, por Decreto del 25 de mayo de 1898.

El primer directorio estuvo conformado por destacados hombres de negocios, cuya misión fue reconstruir el Paraguay, que aún sufría los embates de la Guerra contra la Triple Alianza.

La conducción de aquel grupo de empresarios estuvo bajo la responsabilidad de Don Antonio Plate, electo por sus pares como presidente. Lo secundaron en esa función los empresarios Juan Gaona y Manuel Barrios, como vicepresidentes primero y segundo, respectivamente. Como tesorero fue designado Julio Cerrutti, y como secretarios, Ramón Olascoaga y Narciso Acuña.

Los miembros titulares de aquel primer directorio fueron Nicolás Angulo, Christian Heisecke, Rodney Croskey, Pedro Jorba, Jorge Jaufmann, Aurelio Legal, Antonio Muñoz, Agustín Cañete, Luis Patri, Pascual Pecci y Milo Slocovich. Dicho directorio ejerció funciones desde su constitución hasta el 31 de enero de 1899.

La primera sesión de esta comisión directiva se desarrolló el 27 de junio de 1898, en el local del Banco Mercantil del Paraguay, ocasión



EDIFICIO QUE OCUPA LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL PARAGUAY

en que Antonio Plate tomó posesión oficial del cargo de presidente. De ahí en adelante, según los estatutos, la comisión directiva se reuniría ordinariamente los días 5 y 20 de cada mes, dejando constancia que cuando estas fechas coincidían con un día festivo la sesión pasaría para el día hábil siguiente. En aquella sesión, se resolvió buscar un nuevo local para el Centro, quedando a cargo del presidente gestionar con el señor Pedro Grau el alquiler provisorio de las piezas bajas de la casa situada en Estrella esquina 15 de Agosto.

El 19 de marzo de 1902, cuando el gremio era presidido por Nicolás Angulo, la Asamblea General Extraordinaria de Socios del Centro Comercial del Paraguay decide modificar los estatutos y cambiar la denominación de “Centro” por la de “CÁMARA Y BOLSA DE COMERCIO”. Los estatutos fueron aprobados por Decreto del Poder Ejecutivo del 25 de febrero de 1903.

Por decisión de la Asamblea General Extraordinaria de Socios de la “Cámara y Bolsa de Comercio”, fue aprobada una reforma total de sus estatutos, dándose a la entidad el nuevo nombre de “BOLSA DE COMERCIO”.

La nueva estructura jurídica fue aprobada por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, el 16 de diciembre de 1915, y según Acta n.º 1 del 27 de diciembre del mismo año. El

Directorio de la institución fijó como fecha de iniciación del funcionamiento de la Bolsa de Comercio, el 10 de marzo de 1916.

Otro hecho importante de destacar es que desde la Cámara se editaba la Revista de Comercio, publicación quincenal en la cual la institución daba a conocer sus balances, estadísticas y entrevistas relacionadas al ámbito económico. Con el estallido de la Guerra del Chaco y durante siete años, la revista cesó su publicación.

La reaparición de este magacín, que ya había ganado un espacio en la sociedad paraguaya, se registró el 15 de enero de 1940, con la edición del número 426 y bajo la dirección de José Rodríguez Alcalá. El editorial de dicha ocasión destacaba el espíritu y el sentimiento de los asociados y directivos de la Cámara:

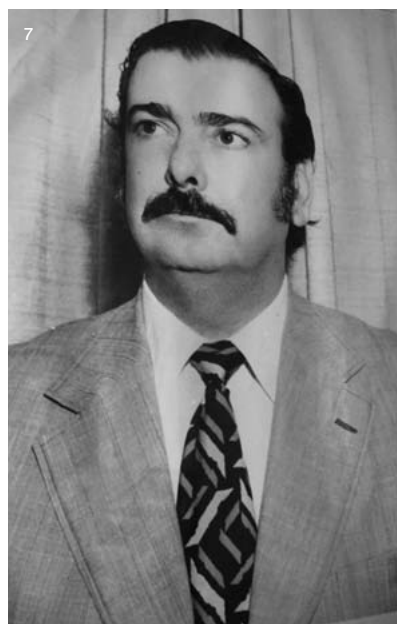
«Hemos aquí otra vez con los mismos propósitos y los mismos arreos que dieron vida a la Revista del Comercio hace veinticinco años y sostuvieron en sus páginas la brega por el programa a cuyo efecto ella surgió. Un programa modesto, apresurémonos a decirlo, como modesto tiene que ser el programa de gobierno de cuya realización puede resultar la felicidad para un pueblo cuya existencia no ha sido complicada con problemas de hondura difícil de remediar. Un programa contraído a las realidades nacionales, tan conocidas que parece ocioso el aventurarse

por tierras exóticas en busca de idearios para proyectarlos sobre ellas, y tan simples, a la vez que bastará una hora de fecunda concertación de los espíritus y voluntades para resolver todas sus cuestiones. ¿No está ahí la guerra reciente para adoctrinarnos sobre este punto, con la maravillosa fluencia de su ejemplo? ¿No señala ella, en nuestra historia, lo que pudo alcanzarse y se alcanzó por el milagro de la unidad nacional? Entre los acentos de la pasión que caldean el ámbito –brotados de inquietudes respetables–, queremos hacer del nuestro una constante llamada a la solidaridad y un eco fiel de los intereses cuya prosperidad dará a la tierra patria las savias nutricias necesarias para que ella pueda alumbrar el porvenir soñado».

La Cámara siguió con su actividad normal hasta que en 1966, por resolución de una Asamblea General Extraordinaria de socios, previo estudio en profundidad de las funciones básicas de la institución, y tras un análisis comparativo de instituciones similares de Argentina, Uruguay y otros países, se votó por una modificación total de los estatutos vigentes hasta entonces. Como resultado de aquella asamblea se volvió a adoptar nuevamente la denominación de “Cámara y Bolsa de Comercio”. Los estatutos así reestructurados fueron aprobados por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación del 2 de marzo de 1966.



DIRECTORIO DE 1918



DON ALBERTO GUNTHER
DON RAÚL DÍAZ DE ESPADA
DON RICARDO DOS SANTOS
DON MARTÍN HEISECKE



PERSONAL DE LA CASA ANGULO



REUNIÓN DE ASOCIADOS, AÑO 1957

En esos años se editó la revista Comercio, cuyo contenido se centró en los temas de interés para el sector, además de la difusión de sus memorias y balances institucionales.

Una vez más, el 30 de noviembre de 2001, se convocó a Asamblea General Extraordinaria para el estudio de un punto único: el Proyecto de Modificación Total de los Estatutos de la Cámara. Por resolución de la Asamblea se aprueba dicho proyecto que buscaba nuevamente adaptar la institución a los tiempos modernos. De esta forma, la Cámara y Bolsa de Comercio pasa a denominarse “Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Paraguay (CNCSP)”, según Decreto del Poder Ejecutivo n.º 18323, del 14 de agosto de 2002.

A lo largo de su trayectoria y evolución, la institución, que con justa razón hoy es reconocida y motivo de orgullo para quienes la integran, ha pasado por diversas etapas de realizaciones positivas. Su historial no estuvo exento de vicisitudes y adversidades, que se fueron gradual y constantemente superando. La Cámara publica sus memorias anualmente, en donde informa las acciones tomadas en defensa de los intereses de las empresas del sector del comercio y los servicios, al igual que las actividades gremiales emprendidas, los acuerdos logrados con otras instituciones públicas y privadas, y las propuestas elevadas al Gobierno. Además presenta en estos documentos sus balances y proyectos a futuro.

Como en sus inicios, en los tiempos actuales la Cámara sigue en la loable misión de defender los intereses del sector, además de brindar numerosos servicios a la comunidad empresarial. De la misma forma, la Cámara se ha pronunciado y ha sentado postura frente a diferentes acontecimientos nacionales en comunicados dirigidos a la ciudadanía en general.

En uno de sus últimos mensajes, la CNCSP puso en destaque el impacto positivo que ha tenido en el país la dinámica de la inversión privada, que ha traído un proceso interesante de movilización y demanda laboral en el país. También señala que dicha situación ha sido propiciada por nuevos sectores que pasaron

a ganar espacios en la economía nacional, así como también por el gran avance del comercio y los servicios, que sumados a la actividad productiva e industrial, conforman la estructura económica del Paraguay actual.

Entre los servicios que presta y merecen ser destacados se encuentran:

INFOPYME, gerenciado por la CNCSP, ejecutado en el marco del Programa PR-100 del Ministerio de Industria y Comercio, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo. Se trata de un servicio de Información Empresarial para pymes que además aporta herramientas que incorporan las nuevas tecnologías para aplicarlas con

éxito en los negocios. Adicionalmente, INFOPYME cuenta con Puntos de Acceso para asegurar cobertura geográfica nacional.

EL CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN PARAGUAY, entidad privada sin fines de lucro, constituida para promover en forma institucionalizada la aplicación de Métodos de Resolución de Disputas en la sociedad, cuyas ventajas radican en su rapidez, confidencialidad, informalidad, flexibilidad, economía y especialidad.

El Centro de Arbitraje y Mediación Paraguay es la subsección nacional paraguaya de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial (CIAC) y es miembro activo de la Secretaría de

Arbitraje y Mediación del Consejo de Cámaras de Comercios del Mercosur.

12

Decision del dia 5 de Julio de 1898.

En la Asuncion del Paraguay a los cinco dias del mes de Julio del año Mil ochocientos noventa y ocho en el local del Banco Mercantil del Paraguay a las 3 1/2 de la tarde se reunió la Comisión Directiva del "Centro Comercial" siendo presentes el Presidente don Antonio Plata, el Vice 1.º don J. B. Saona el Vice 2.º don Manuel Barrios y los miembros señores Nicolas Angulo, A. Croscoga, Julio Ceruti, Pedro Jorba, Kaufmann, Legal, Muñoz, Plascoaga y Pecci funcionando como secretario el miembro Señor Ceruti.

- 1.º Se da lectura del acta de la sesion anterior que es aprobada sin observacion.
- 2.º El Presidente comunica que segun la autorizacion que le fue conferida en la sesion anterior ha fijado como local provisional para el Centro los bajos de la casa de altos del Señor don Pedro Grau en la Calle Estrella esquina 14 de Mayo mediante el alquiler de \$ 350 mensuales lo que es aprobado por la comision.
- 3.º Debiendose proceder como quedó resuelto en la sesion anterior, al nombramiento del secretario del Centro, el Presidente expone que habia tenido la idea de repartir este cargo entre los miembros de la comision señores Doctor Plascoaga y Ceruti, quienes no aceptaron

13

Agosto 1901

Fecha	Actas	Contingencia
Agosto 16	La Comisión que suscribe en vista de las operaciones a oro de que tiene conocimiento, fija como tipo de cambio del oro para los vencimientos del día de la tarde diez y siete del corriente al ochocientos sesenta -	860%
	Manuel Barrios Manuel Plascoaga	
Agosto 17 de 1901	La Comisión que suscribe en vista de las operaciones a oro de que tiene conocimiento, fija como tipo de cambio del oro para los vencimientos del día de mañana diez y nueve del corriente al ochocientos sesenta -	860%
	Manuel Barrios Manuel Plascoaga	
Agosto 19 - 1901 -	La Comisión que suscribe en vista de las operaciones a oro de que tiene conocimiento, fija como tipo de cambio del oro para los vencimientos del día de mañana al ochocientos sesenta -	860%
	Manuel Barrios Manuel Plascoaga	

14

Año de 1917

Contratos Civiles, Comerciales y Marina

— N.º 2 —

Escritura de compra-venta
Encomision

otorgada por
Dona Dolores C. de Moliva

a favor de la
Camara y Bolsa de Comercio.

V. e. h. p. *[Signature]*
J. Ramón Villasanti

NOTARIO Y ESCRIBANO PÚBLICO

Calle 25 DE DICIEMBRE N. 220

ASUNCIÓN

Fecha 15 de Junio

15 117

Sesión del 2 de Marzo de 1923
Acta N.º 151-

Presentes: Sr. Prous
Braga
Ribeira
Mantero
Augusto
Bruzón
Schultz
Carson
John

En Asunción, a dos días de Marzo de 1923, siendo las 9 a. m. y estando presentes los Sr. que se mencionan al margen, el Sr. Prous declaró abierta la sesión. Acta. Prese y aprobóse sin objeción antes el acta de la sesión anterior.

Orden del día. - Antes de entrar a el Orden del día el Sr. Presidente saluda a los miembros de la Cámara elegidos en la reunión asamblea. Tratándose de constituir las autoridades de la Cámara, el Sr. Presidente dice que se va a pasar a un cuarto intermedio para que se efectúe la votación y nombra escrutadores a los Srs. Rueda y Augusto. A guisa que sabiendo que algunos señores Vocales piensan darle su voto por la Presidencia, rogaba que no lo hicieran pues después de ejercer el cargo por espacio de varios años desaba alijarse de él, tanto más cuanto que sus ocupaciones no le permitirían desempeñarlo debidamente. Se pasa a cuarto intermedio.

Reanudada la sesión se proclama el siguiente resultado del escrutinio:

Por Presidente: Sr. Facundo Batlle con cinco votos. Sr. Prous con uno. Sr. John con uno.

Por Vice Sr. Prous con cinco votos. Sr.

16 269

ordenada por el Gobierno y el menor gravamen posible para el comercio. -

Vacaciones de obreros y empleados. - Se lee una nota del Departamento Nacional del Empleo en la que se pide dictamen sobre la reinstalación de las vacaciones anuales para obreros y empleados pagados por los patrones. El municipio en forma de la Comisión Especial de Estudios de este asunto, Sr. Pecci, expresa que siendo muy plausible la reinstalación de las vacaciones, la industria y el comercio no están en el Paraguay en situación de afrontar los recargos que su financiación requeriría. Abunda en razones para sustentar esta tesis. Después de un largo cambio de ideas se acuerda: dictaminar en el sentido indicado por el Sr. Pecci.

Renuncia de la Arucatera Paraguaya. - Se lee una carta de la Arucatera Paraguaya S. A. por la que renuncia al carácter de socios de la Cámara y Comunica que a igual determinación tomar los miembros de su firma que son socios personales. El Sr. Pte. expresa que estas renunciaciones parecen determinadas por la situación de la Cámara en el asunto del precio del azúcar, a raíz de haberse rehusado la Arucatera Paraguaya S. A. a admitir la intervención que la Cámara le propone para justificar la defusa de sus intereses. Se toma nota

17

15.
24

CÁMARA DE COMERCIO PARAGUAYA
PAZ Y JUSTICIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

1923
4.º TRIMESTRE

Cilla de las costas causadas en este expediente.

Escribano Posa.

2. Honorarios " " a 25. \$.	" " "	\$ = 0 = 50. =
3. Honorarios " " a 25. \$.	" " "	0 = 50. =
1. Proveedor " " a 1. \$.	" " "	1 = 00. =
2. Notificaciones " " a 25. \$.	" " "	0 = 45. =
1. Declaración " " a 1. \$.	" " "	1 = 00. =
		suma = \$ = 4 = 75. =

Escribano Albister.

4. Honorarios " " a 25. \$.	" " "	\$ = 1 = 00. =
3. Honorarios " " a 2. \$.	" " "	4 = 00. =
6. Honorarios " " a 25. \$.	" " "	1 = 50. =
4. Proveedor " " a 1. \$.	" " "	2 = 00. =
2. Notificaciones " " a 25. \$.	" " "	1 = 00. =
1. Honorarios " " a 1. \$.	" " "	1 = 00. =
		suma = \$ = 10 = 60. =

Escribano Arca.

2. Honorarios " " a 25. \$.	" " "	\$ = 0 = 45. =
2. Notificaciones " " a 25. \$.	" " "	1 = 00. =
5. Honorarios " " a 25. \$.	" " "	1 = 25. =
1. Proveedor " " a 1. \$.	" " "	1 = 00. =
1. Honorarios " " a 1. \$.	" " "	1 = 00. =
1. Honorarios " " a 2. \$.	" " "	1 = 00. =
		suma = \$ = 9 = 10. =

para a la vuelta.



BREVE HISTORIA DEL COMERCIO Y LOS SERVICIOS EN EL PARAGUAY

Este libro pretende dar una mirada a los hechos relevantes de la historia del comercio y los servicios en el Paraguay, a partir de datos recogidos en diversos documentos y publicaciones que tomaron como tema de estudio el acontecer económico nacional.

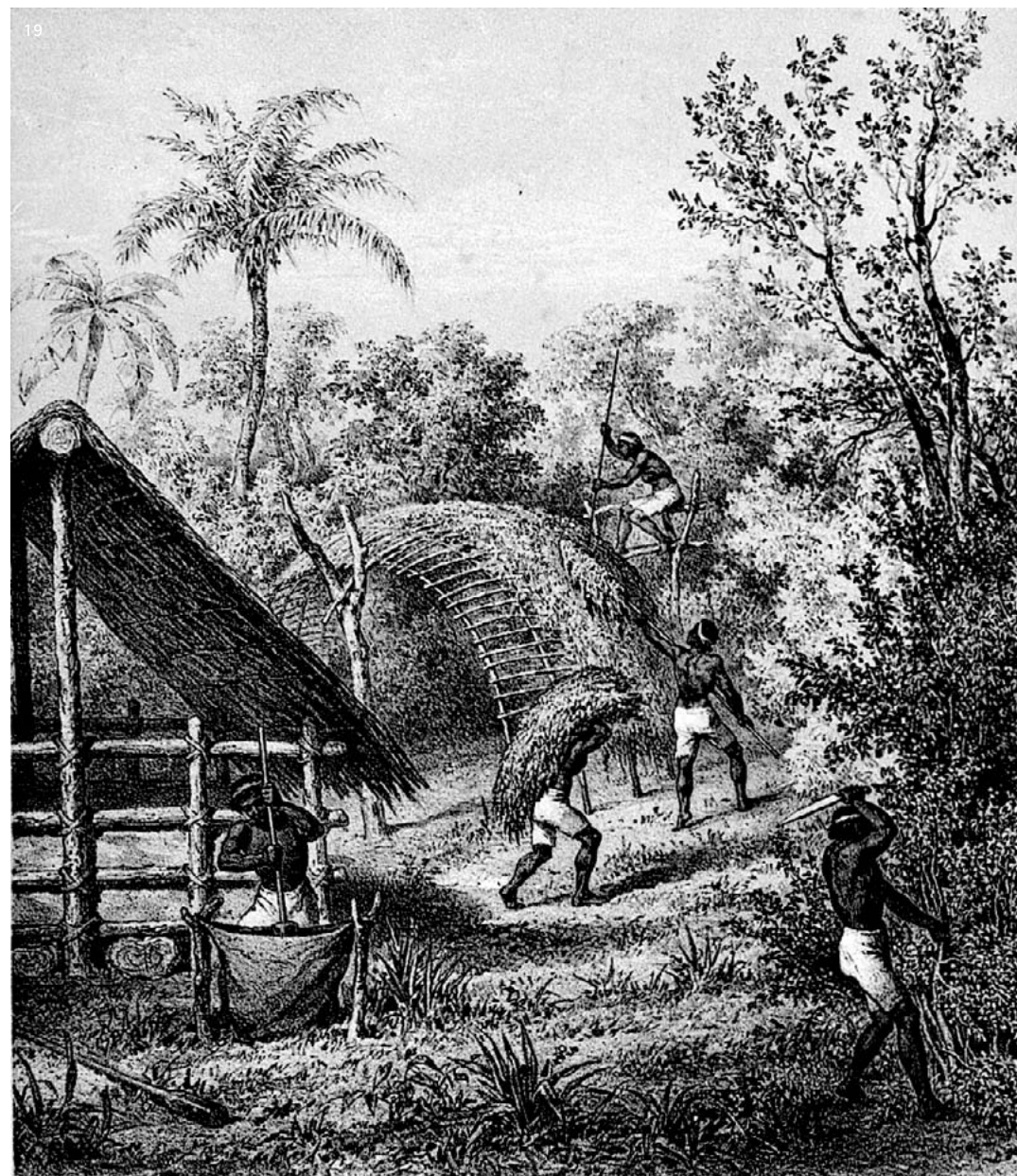
Sin aspirar a ser un ensayo histórico –lo que sin duda exigiría mayor profundidad y análisis–, estas páginas buscan mantener la objetividad y el rigor documental.

Los textos e imágenes incluidas en la presente publicación invitan a un recorrido a lo largo de siglos, rememorando acontecimientos y personajes que marcaron e influyeron en el ejercicio del comercio y los servicios en el Paraguay.

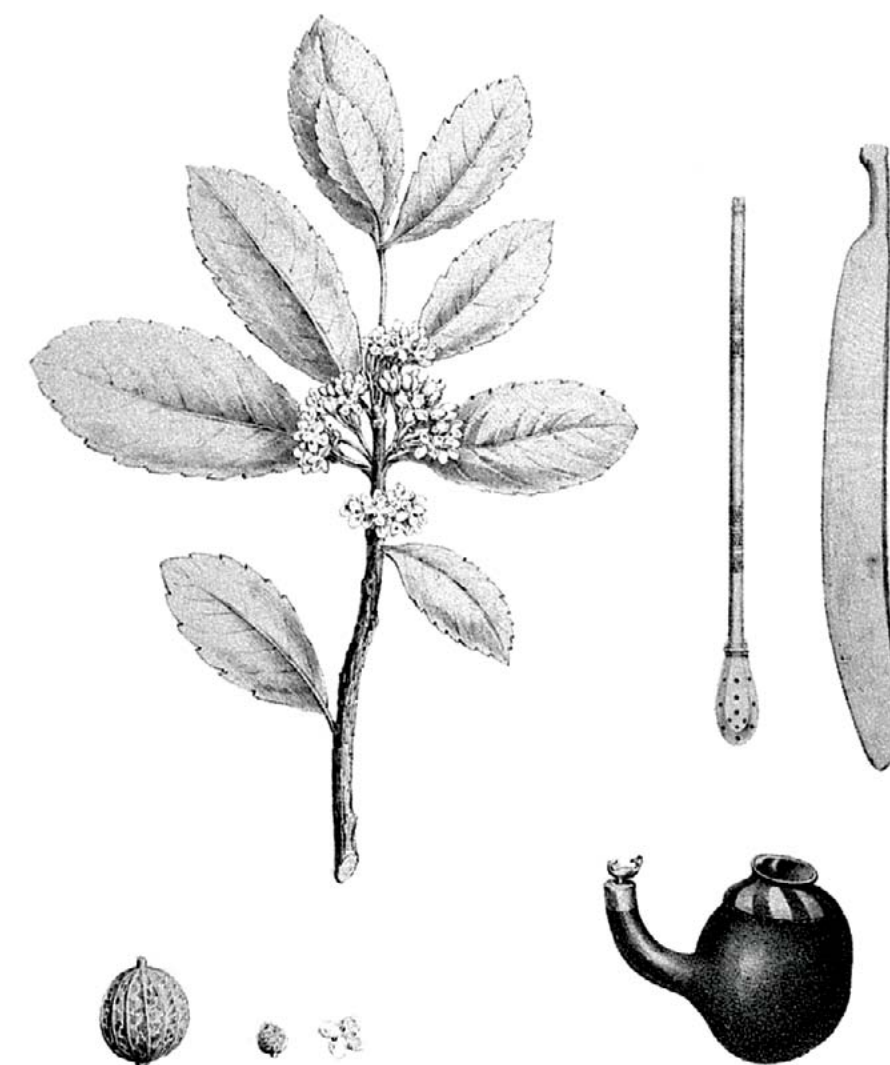
Fueron valiosas fuentes de consulta para el presente trabajo libros como Paraguay 1515-1870. Una geografía temática de su desarrollo, El Paraguay Independiente, Historia Económica del Paraguay, y la Revista del Comercio, entre otros materiales citados en la bibliografía.

Uno de los pensamientos que imperan a la hora de encarar relatos de esta naturaleza, es que el porvenir soñado debe necesariamente nutrirse de las experiencias pasadas, con sus logros y desaciertos. De ahí la importancia de no pasar por alto aquellos sucesos que han contribuido a la formación de una cierta identidad nacional.

Antes de la llegada de los españoles, en el área comprendida por el actual territorio paraguayo, convivían dos grupos bien diferenciados por sus estilos de vida: pequeños pueblos paleolíticos recolectores-cazadores y los pueblos guaraníes,



PRODUCCIÓN DE YERBA MATE EN EL ALTO PARANÁ.
GRABADO DE A. DEMERSAY, AÑO 1860



ÉPOCA PRE-COLONIAL RIQUEZA NATURAL

agricultores-neolíticos. Los guaraníes practicaban una agricultura itinerante de roza y quema, para lo cual abrían pequeñas áreas de la selva con ayuda del fuego para que cada familia cultive su terreno. Las técnicas y herramientas utilizadas eran rudimentarias, no utilizaban el abono o el riego, pero la fertilidad de las tierras les proveía una producción acorde a sus necesidades.

Los cultivos eran solo para la subsistencia del grupo familiar y no había comercio de productos. Los rubros agrícolas que cultivaban eran: maíz (avati), mandioca (mandi'ó), batata (jety), maní (manduvi), poroto (kumanda), calabaza (andai y kurapepê), tabaco (pety, utilizado en prácticas chamánicas); y el algodón (mandyju) para producir textiles.

Además, el bosque proveía a los guaraníes abundante miel, piñas, arroz silvestre, frutos de palmas, plantas medicinales, colorantes y yerba mate. Todo esto se complementaba con la pesca y la caza de animales silvestres, entre los que se encontraban especies de cerdos silvestres. Los guaraníes no tenían ganado, solo domesticaron el pato almizclero y a perros.

Con la abundancia de recursos naturales, a disposición a lo largo de todo el año, la producción agrícola de los guaraníes era suficiente para cubrir la demanda a corto plazo por lo que no había necesidad de almacenar.



INDÍGENAS EN EL RÍO PILCOMAYO

PERIODO COLONIAL LA ECONOMÍA DEL TRUEQUE

Desde los primeros años de la conquista española, el comercio se practicó en el Paraguay bajo el sistema del trueque. Los españoles intercambiaban bienes europeos por productos que los indígenas les podían proporcionar, principalmente alimentos y textiles. Al comienzo, los españoles canjeaban aquellos productos que trajeron en los barcos para su uso; pero ya después los objetos o bienes europeos llegaban en pequeños volúmenes con el fin de establecer actividades económicas en la provincia del Paraguay. La región estaba muy poco poblada y no generaba ni demanda ni excedentes de productos para exportación. Además, las distancias recorridas entre el Viejo Mundo y el Paraguay, y los peligros de la travesía

desalentaban cualquier iniciativa comercial con esta región de América.

La situación del comercio pareció mejorar en 1579 cuando se permitió participar al Paraguay del comercio con barcos provenientes de Cádiz y Sevilla. Desde entonces, el hierro, artículos de ferretería, vestimentas y otros bienes podrían ser despachados al Paraguay. La agricultura fue la principal fuente de sustento para los habitantes de estas tierras. Se practicaba en pequeña escala con herramientas rudimentarias y se concentraba en unos pocos cultivos, predominantemente destinados al autoconsumo. Solo una modesta proporción era comercializada o cambiada por otros bienes, como el caso del algodón y la caña de azúcar, cuyos excedentes eran vendidos.

A los productos frutihortícolas cultivados por los guaraníes se incorporaron temprana y paulatinamente artículos introducidos por los europeos, como trigo, arroz, caña de azúcar, uva, cítricos, melones, granadas e higos.

El tabaco se cultivaba inicialmente para consumo local, pero empezó a tener importancia comercial a partir de 1750. El cultivo de la yerba mate fue la principal actividad productiva orientada a la exportación. A partir de 1630 este producto alcanzó alto nivel comercial entre los jesuitas.

La agricultura fue además el pilar de una industria muy modesta. La caña de azúcar, el almidón o fariña de mandioca se procesaban con trapiches, así como los telares domésticos se utilizaban para elaborar fibra de algodón.



BOSQUE DE ALTO PARANÁ



UN RIACHO



PICADA EN LA SELVA

Hasta 1650, uno de los productos que figuraban entre las exportaciones de la Gobernación del Paraguay fue el vino, pero luego desaparece. Otras exportaciones en pequeña escala fueron las de azúcar, caña, miel y algodón manufacturado en forma de lienzo.

Al comienzo, la agricultura se practicaba con mano de obra indígena de manera voluntaria y mediante acuerdos amistosos. Más tarde, con el yanaconato y la encomienda mitaya, los nativos fueron obligados a trabajar.

La extracción de la madera y demás productos forestales, así como las artesanías y el transporte fueron algunas actividades importantes dentro del rudimentario esquema comercial de la época.

Aunque la economía colonial era casi completamente agrícola, también se desarrolló una ganadería de subsistencia. Había muy poco dinero metálico en circulación; por esta razón, los productos comerciales de la región también servían como moneda.

La colonia no fue muy próspera, pese a que la población indígena fue obligada a trabajar. Era otra la situación en las reducciones jesuíticas, cuya presencia en estas tierras marcaron nuestra historia. La Compañía de Jesús gozaba del apoyo de la corona, pero no de los españoles ni de los gobernadores que residían en el Paraguay. Localmente, se reclamaba a los jesuitas el monopolio del sur del río Tebicuary, un área de enormes recursos naturales con tierras cultivables, bosques y yerbales. Otro

punto que desató la discordia fue la utilización de la población indígena, dejándola fuera de la influencia de los españoles. Pero además hubo una disputa por el mercado internacional de la yerba mate, ya que en 1645 la Orden contó con el permiso para participar regularmente en la producción y comercio de la yerba. Los jesuitas captaron gran parte del mercado porque la yerba de los españoles estaba sujeta a impuestos y la de los jesuitas estaba exenta. Además, utilizaban su propia red de transporte. También competían en la exportación de textiles de algodón y otros productos. De hecho, el Colegio de Asunción no solo era un centro administrativo y educativo, sino también un almacén de mercaderías. Por estas razones, la élite española tenía poca simpatía hacia los jesuitas.

Recién en la última etapa del periodo colonial podría decirse que se empezó a generar un mayor dinamismo económico. Tuvo que ver en ello la llegada al poder de los Borbones, quienes introdujeron gradualmente medidas administrativas tendientes a la modernización de la colonia.

La consecuencia directa fue un incremento de la actividad comercial y una economía más diversificada para el Paraguay que propició el aumento de las exportaciones de la yerba mate y tabaco, la mayor comercialización de maderas e incluso la construcción de embarcaciones de distinto calado. A diferencia de Buenos Aires y Montevideo, Paraguay contaba con abundante materia prima para hacerlo.

A fines del siglo XVIII, la ganadería resurgió de los viejos pastizales que alguna vez pertenecieron a los jesuitas (expulsados en 1767) y el comercio del cuero creció de manera substancial. Cada vez más, comerciantes españoles se fueron estableciendo en Asunción, debilitando la posición de los encomenderos que poco a poco fue desapareciendo.

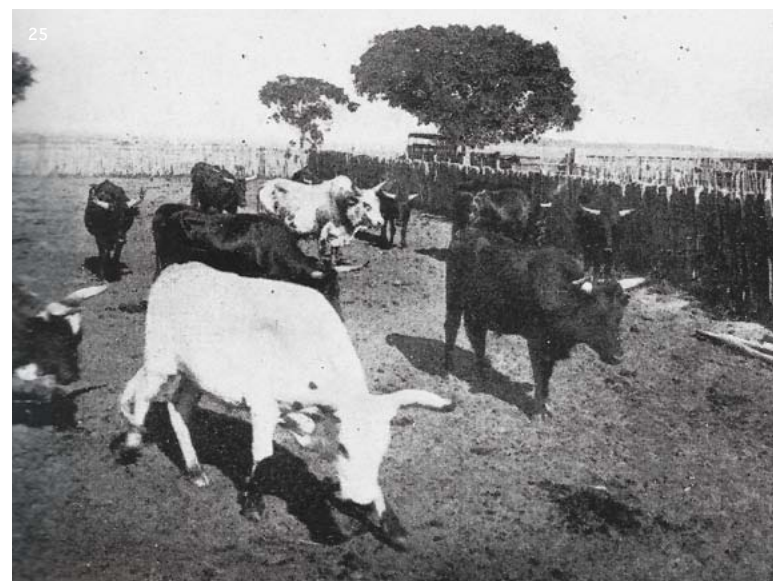
El comercio experimentó altibajos en todo el periodo colonial. Los principales impedimentos para el desarrollo del comercio fueron, por un lado, la ubicación geográfica de la provincia, que la expuso al aislamiento dadas las dificultades de comunicación con el mundo exterior y, por el otro, el modesto desarrollo económico local que propició, a lo

sumo, una pequeña economía del trueque. Además, el comercio sufrió con el prolongado cierre del puerto de Buenos Aires.

El resurgir económico, ya en el ocaso del régimen colonial, fue el resultado de una economía monetaria incipiente que comenzaba a reemplazar el sistema de trueque y de las medidas económicas adoptadas por los Borbones en América



ESTANCIA CANALE



PERIODO INDEPENDIENTE INMEDIATO REVOLUCIÓN EN MARCHA

Tras su independencia de España, el país continuó con una estructura económica sustentada en gran medida por la producción agrícola y ganadera de subsistencia. Sin embargo, se dieron pasos trascendentales.

El Congreso del 17 de junio de 1811 creó la Junta Superior Gubernativa, presidida por Fulgencio Yegros y conformada por los vocales José Gaspar Rodríguez de Francia, Pedro Juan Cavallero, Francisco Xavier Bogarín y Fernando de la Mora.

Las primeras acciones del Gobierno pusieron énfasis en medidas económicas que pudieran acompañar el afianzamiento de la nueva nación. Dos cláusulas aprobadas por la Junta dieron impulso a un incipiente comercio independiente. La primera establecía que se dejaría de pagar a Buenos Aires los impuestos de sisa y arbitrio por cada tercio de yerba paraguaya, a fin de que el Paraguay lo percibiera en su provecho.

La otra cláusula de relevancia para el Paraguay fue la que dictaba la extinción del estanco del tabaco. Ambas decisiones demuestran que una de las causas de la independencia paraguaya fue la económica, puesto que buscó librarse de las pesadas

cargas impositivas impuestas por Buenos Aires al Paraguay.

Con este tipo de determinaciones, la Junta daba un primer paso para que el país comenzara a ordenar su propia administración. Por otra parte, en aquellos años, por la dificultad de acuñar monedas, circularon las de otros países, pero reselladas con un pequeño cuño para posibilitar que sean identificadas como moneda nacional.

DR. JOSÉ GASPAR RODRÍGUEZ DE FRANCIA
GRABADO DE A. DEMERSAY, AÑO 1860

LA ÉPOCA DE FRANCIA LA CONTRACCIÓN DEL COMERCIO

La independencia del Paraguay no era aceptada en Buenos Aires, que la consideraba una provincia en rebeldía. Para torcer la decisión de Paraguay se inició una guerra de aduanas y el cobro de impuestos adicionales a las exportaciones paraguayas.

Gobernaba el doctor José Gaspar Rodríguez de Francia como dictador supremo de la República cuando en 1818 la imposición de tantos aranceles hacía inviable el comercio; en el caso del tabaco, incluso fue prohibido. La consecuencia fue una dramática disminución del comercio exterior que prácticamente llegaba a su fin hacia 1816.

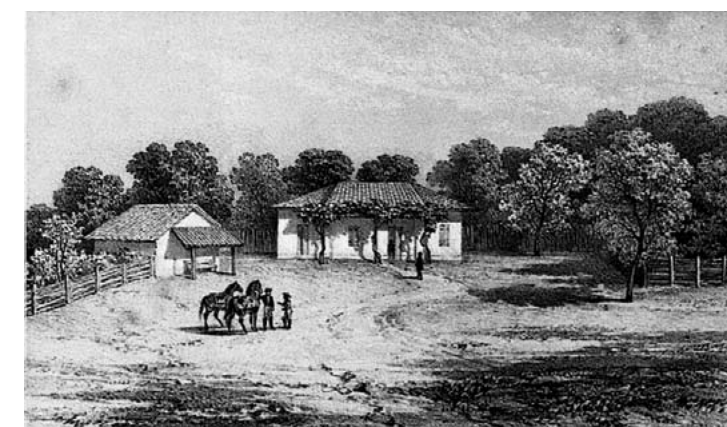
La contracción del comercio no solo se debió a la presión política ejercida por Buenos Aires, sino también a las medidas adoptadas por Francia para restringir el contacto con los comerciantes bonaerenses como forma de resguardar la independencia del Paraguay.

Francia desconfiaba tanto de los comerciantes españoles como de los de Buenos Aires. En 1814, los comerciantes extranjeros residentes en Asunción fueron obligados a entregar gran parte de sus posesiones al Estado a través de elevados impuestos y préstamos obligatorios. Francia presionó a algunos de ellos para que abandonen Asunción. La política de Francia hacia el comercio y los comerciantes extranjeros generó tal descontento que la oligarquía fraguó una conspiración en su contra en 1820. Esta fue reprimida con la ejecución y presidio de los conjurados. Así, el comercio con la Argentina siguió contrayéndose hasta prácticamente desaparecer.

Con el Brasil, el comercio se concentró en Itapúa. Como Francia también tenía desconfianza de los portugueses, autorizar transacciones a través de este único sitio le permitía una estricta vigilancia y el control



VESTIMENTAS PARAGUAYAS
GRABADO DE A. DEMERSAY, AÑO 1860



PAISAJES
GRABADO DE A. DEMERSAY, AÑO 1860



"MENSÚ", PLANTACIONES DE YERBA MATE, AMAMBAY

de licencias para el comercio. Se permitió la exportación de productos primarios y la importación de bienes de consumo, pero pese al control no se pudo evitar el contrabando.

El comercio a través de Itapúa tenía sus reglas. Los precios de la exportación del tabaco y la yerba eran fijados por el Supremo, tomando como referencia la cotización en el mercado exterior. Todos los bienes importados debían ser intercambiados por otro tipo de bienes para evitar que el dinero metálico salga del país. El pago en dinero metálico estaba permitido en excepciones y en cantidad limitada; por ejemplo, para la importación de armas, municiones o pertrechos de defensa. Los bienes ofrecidos del exterior eran revisados en cantidad, dimensiones, peso y calidad. Si el dictador consideraba que la calidad era mala o los bienes eran de lujo superfluo, el artículo era rechazado. Se permitía ingresar solo aquello que Francia consideraba útil y necesario para la patria.

El pequeño número de comerciantes paraguayos que lograba obtener permiso para comerciar con los brasileños, compraba solo aquellos productos para los que

había mercado, como textiles, medias de señora, sombreros, zapatos, hilo, agujas, hierro, café, aceite, vinagre y sal. El Estado compraba objetos de hierro, como hachas, rejas de arado, palas e implementos agrícolas para mejorar la agricultura y aumentar la autosuficiencia del Paraguay.

También importaba cantidades limitadas de hierro y acero en bruto; alimentos y bebidas, como vinos y licores; productos farmacéuticos, vidrio, papel, pertrechos para el ejército, a veces incluso juguetes e instrumentos musicales; en general, se importaban manufacturas británicas. La demanda de artículos importados era relativamente grande para un Paraguay no muy próspero y mayoritariamente rural, en el que los bienes iban destinados a cubrir necesidades básicas.

Las exportaciones a través de Itapúa comprendían una variedad de bienes en los que la yerba y el tabaco eran los más importantes. Asimismo, entre los productos comercializados con el exterior se encontraban ganado, cueros, madera y naranjas, así como artículos hechos a mano, como cigarrillos,

velas, jabón, mantas, hamacas, sombreros, lienzos, tejidos. La venta de madera, con alta demanda en Buenos Aires y Montevideo, estaba en manos del Estado.

El comercio con la región del Plata no se extinguió por completo, aunque el dictador siguió recriminando a la Argentina la obstrucción al comercio paraguayo y el no reconocimiento de la independencia del Paraguay. A través de Pilar, las relaciones comerciales continuaron con la Argentina, aunque bajo la estricta vigilancia del dictador. Ahí la carga era inspeccionada y enumerada, y Francia determinaba lo que se compraba y si los precios eran correctos. Los productos aceptados podrían ser descargados y vendidos al Estado o a comerciantes privados, y transportados en barcos paraguayos hasta Asunción. La importación de algodón y ponchos de Corrientes demostraba que el Paraguay no se había vuelto del todo autosuficiente. El comercio en Pilar fluctuaba considerablemente y fue menos importante entre 1818 y 1840. El Estado adoptó fuertes regulaciones al comercio a causa de la reserva y desconfianza que tenía hacia los porteños, a quienes consideraba enemigos del Paraguay.



DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ

ÉPOCA DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ APERTURA COMERCIAL

Tras la muerte de Francia, el Consulado y el presidente Carlos Antonio López trataron de lograr una navegación fluvial libre para que el Paraguay pudiera establecer un comercio sin trabas. Sin embargo, el gobierno del dictador argentino Rosas había adoptado una conducta obstructiva que mantuvo por muchos años.

Entre 1841 y 1852, Pilar e Itapúa continuaron siendo los únicos puertos abiertos al comercio exterior, pero el de Itapúa fue decayendo, mientras que el de Pilar se fue incrementando a través del intercambio con la provincia argentina de Corrientes, distanciada políticamente de Buenos Aires.

Poco a poco, Buenos Aires volvió a convertirse en proveedor y cliente del Paraguay. Pese a las dificultades y trabas, varios extranjeros participaban activamente en el comercio con el Paraguay hacia 1840. Ante la mayor apertura de López, en 1841, un contingente de comerciantes británicos se asentó en Pilar. La política de inmigración de López buscaba también dar impulso al comercio exterior. Según registros, la mayoría de los propietarios de barcos y capitales de la época eran de nacionalidad italiana, y los pasaportes de la época dan cuenta que había comerciantes franceses, genoveses, bolivianos y argentinos de las distintas provincias.

La historia del comercio cobra otro rumbo cuando es depuesto el dictador Rosas el 3 de febrero de 1852 y la relación entre ambos países mejora significativamente. Ese año, Argentina reconoce la independencia y firma un tratado de navegación y límites. Los ríos Paraná y Paraguay se abren al tráfico comercial. Argentina habilita el río Paraná a barcos extranjeros y Paraguay emprende la construcción de un puerto sobre el río



ESTACIÓN CENTRAL DEL FERROCARRIL

Pilcomayo que permitirá a partir de allí el comercio por tierra con Bolivia. También se realizan mejoras en el puerto de Encarnación para facilitar las transacciones comerciales. Con el resurgimiento del comercio legal –así como el ilegal–, se incrementa significativamente el valor de las importaciones y exportaciones. La yerba continuó siendo el producto de mayor exportación durante todo el gobierno de López, seguida del tabaco y cigarros.

Los cueros curtidos y no curtidos también ocupaban un renglón importante en las exportaciones. Otros productos primarios o parcialmente procesados que se exportaban eran la naranja, el agua ardiente, la miel, la harina de mandioca y el pelo de caballo. Aunque no en las mismas cantidades que en la época colonial, la madera también se seguía exportando, al igual que la corteza de curupay.

López declaró la exportación de yerba y de madera como monopolios del Estado, lo que permitió al Paraguay no endeudarse y contar con amplios recursos propios para encarar ambiciosas reformas y emprendimientos. En 1854 el Gobierno ordenó la construcción de

una fundición de hierro en Ybycuí para procesar los minerales de Ququyhó, Caapucú y San Miguel. Fue la primera en su género en América Latina. En 1859, bajo la dirección del ingeniero G. Padisson, comenzaron los trabajos de uno de los primeros ferrocarriles de América del Sur, que uniría a Asunción con Villarrica, segunda ciudad del país y gran productora de tabaco. El telégrafo también fue habilitado en 1861, bajo la dirección el ingeniero alemán F. Wisner de Morgenster. Hasta 1864, el Gobierno contrató directamente a 231 técnicos extranjeros, la mayoría ingleses, que colaboraron en el proceso de modernización del país. Todo esto se realizó con recursos propios del Estado, sin endeudamiento externo.

La mayoría de los productos de exportación tenían como destino Buenos Aires y en menor medida otras ciudades argentinas, Montevideo y Chile. El tabaco y el algodón habían comenzado a venderse en pequeñas proporciones en Europa; pero el alto costo del transporte desalentó la exportación de este y otros productos.

El Paraguay continuaba siendo en gran medida autosuficiente; el país consumía

relativamente pocos productos extranjeros por lo que el nivel de importación no era de gran porte. El grupo de productos importados incluía textiles y vestimentas, hierro, herramientas, papel, vidrio, muebles, artículos de cuero fino, cal, carbón mineral, medicinas, ciertos tipos de alimentos, aceite, arroz, azúcar, café, chocolate, vinos y licores.

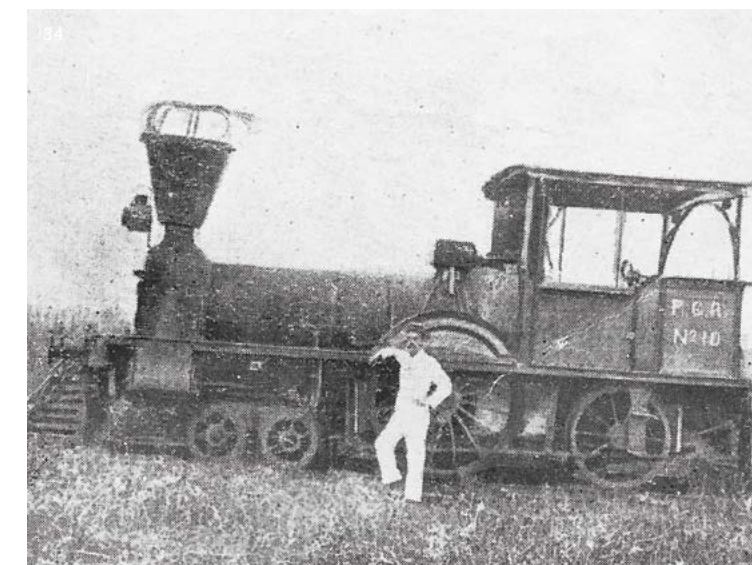
El Gobierno distribuía ganado, semillas e implementos de labranza para quienes se dedicaban a la agricultura. Además, en las “estancias de la patria”, creadas en la época del Dr. Francia, se siguió produciendo activamente, sobre todo para cubrir las necesidades de las fuerzas armadas.

Una de las consecuencias del creciente comercio, fue la decisión de dotar al Paraguay de infraestructura. Por ello, además de iniciarse obras viales, se creó la Flota Mercante del Estado.

La estabilidad monetaria de este periodo reflejaba adecuadamente el vigor de la economía nacional. En 1847 aparecen las primeras emisiones de la recién fundada Casa de la Moneda.



MARISCAL FRANCISCO SOLANO LÓPEZ



ANTIGUA LOCOMOTORA DEL F.C. CENTRAL DEL PARAGUAY

ÉPOCA DE FRANCISCO SOLANO LÓPEZ MODERNIZACIÓN DEL PAÍS

Francisco Solano López continuó en 1862 la misma política económica que su padre y antecesor Carlos Antonio López, tomando medidas para seguir modernizando al Paraguay y continuar desarrollando capital humano. En ese contexto dio incentivos a los agricultores y envió más estudiantes a Europa.

También otorgó préstamos a comerciantes modestos, amplió los arsenales y la fundición de Ybycuí, y planteó la ejecución de una transformación edilicia de Asunción. Bajo la dirección de arquitectos contratados en Europa, se emprendió la construcción de monumentales edificios públicos, de los cuales el principal fue el palacio que luego

sería su residencia y que hoy es sede del Poder Ejecutivo.

En cuanto a la exportación de productos, la yerba mate tuvo altibajos en toda la década del 60 a causa de la fuerte competencia que tuvo con productos de origen brasileño y correntino, como así también, el elevado precio manipulado por el propio Estado. Francisco Solano López había sido el principal promotor de la yerba en Europa en los viajes realizados en 1853-1854 y continuó haciéndolo durante su gobierno; pero los europeos nunca adquirieron el gusto por esta infusión y en Inglaterra se vendía como hierba medicinal. La yerba solo era importante para mercados como el de Buenos Aires, Montevideo y otras provincias argentinas. Paraguay pretendía entrar al mercado mundial con un modelo económico autónomo, mientras sus vecinos del Brasil

y del Río de la Plata estaban endeudados y sometidos económicamente a Inglaterra.

La economía paraguaya, gracias a la correcta administración del Dr. Francia y de la primera época independiente del país, había logrado mantenerse fuera de la influencia y dependencia financiera británica. Sin embargo, el juego de intereses económicos y la disputa brasileña y argentina por marcar un predominio en la Banda Oriental del Uruguay, dieron lugar a la doctrina de equilibrio del Río de la Plata, sustentada por Francisco Solano López. A fines de agosto de 1864, la Cancillería paraguaya jugó su carta final en un imperioso afán de resguardar dicho equilibrio, advirtiendo al Brasil sobre las posibles consecuencias de su intervención directa en los asuntos internos uruguayos.



PRODUCCIÓN DE YERBA MATE



ROLLOS DE QUEBRACHO PARA LA INDUSTRIA DEL TANINO

LA GUERRA GRANDE

El 1865 Argentina, Brasil y Uruguay firmaron el Tratado Secreto de la Triple Alianza contra el Paraguay. En los años de la Guerra contra la Triple Alianza y bajo la conducción de Francisco Solano López, el comercio se redujo. La ganadería se vio sumamente perjudicada por el conflicto desde el punto de vista comercial, pero cumplió un rol vital para alimentar al ejército con carne fresca. Igualmente, el cuero fue utilizado para múltiples fines, como fabricación de carpas, morriones, cananas, implementos de la

artillería y el chiripá que formaba parte del uniforme de campaña.

Al inicio de la guerra, el Paraguay contaba con dos millones de cabezas de ganado, número superior al de otros países de la región. Al término de la guerra solo restaron 15.000 y la mayor parte era ganado alzado.

La Guerra contra la Triple Alianza devastó al Paraguay, pero aún así se intentó proteger la agricultura, fundamental para la mínima subsistencia. A medida que iban escaseando los hombres, las mujeres se hacían cargo de los

cultivos, pero después todos marcharon con el ejército y las chacras quedaron abandonadas. Al terminar la guerra, hubo una diáspora, la gente fue transportada en ferrocarril a sus pueblos y muchos murieron de hambre porque no había nada que comer. Para la yerba mate, la guerra puso fin a toda esperanza de expansión a los mercados del sur. El bloqueo brasileño de la navegación cerró el comercio fluvial y el país volvió a caer en un aislamiento que desalentaba cualquier iniciativa empresarial. El 18 de mayo de 1869 fueron tomados y destruidos los edificios y maquinarias del complejo metalúrgico de Ybycuí.

PERIODO DE ENTREGUERRAS (1870-1932). HACIA LA RECONSTRUCCIÓN

En agosto de 1869 cuando la guerra aún no terminaba y con el auspicio de las tropas de ocupación se instaló en Asunción un gobierno provisorio que dio una orientación distinta al Estado paraguayo.

La reorganización del Paraguay comenzó garantizando el derecho a salir y entrar, transitar, traficar, comerciar y ejercer la industria a nacionales y extranjeros. El monopolio y la restricción de cualquier tipo fueron condenados. En línea con estos principios, se liberó la explotación particular de los yerbales y montes del país. En general, las medidas para el reordenamiento nacional estaban centradas fundamentalmente en la captación de capitales e inmigrantes extranjeros, sobre todo, agricultores. Se buscaba inspirar confianza al extranjero y al comercio.

Cuando la guerra llegó a su fin, el Estado era dueño de yerbales, montes y de la mayor parte de la propiedad territorial acrecentada por la desaparición de miles de propietarios privados. Además era propietario de numerosos edificios en Asunción y en pueblos del interior, así como del ferrocarril y de los arsenales.

La desnacionalización de los bienes del Estado a precios irrisorios permitió que muchos de estos bienes fueran a parar a manos de las autoridades de turno o a las de especuladores próximos a ellos. Los fondos recaudados muy poco sirvieron para paliar los acuciantes problemas de aquella época tan dura.

El crecimiento del hato ganadero ocurrió de forma rápida. El motivo habría sido la autorización otorgada por el Gobierno provisorio en 1869 a la libre introducción de ganados del exterior, lo que incentivó el ingreso de animales de Corrientes, Entre Ríos y Mato Grosso. Además, el Estado

abandonó el control de la yerba porque en el país no existía la mano de obra disponible para explotar esta industria. La mayoría de los yerbateros habían fallecido y otros encontraron mejores oportunidades años más tarde en la industria del tanino. Como consecuencia, a mediados de 1880, el Estado puso en subasta los yerbales que estaban en manos del Gobierno.

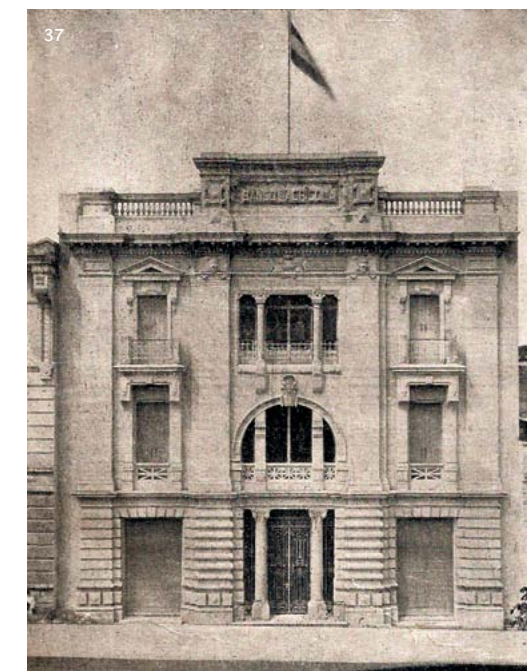
En cuanto al tabaco, la derrota de Paraguay en la guerra tampoco permitió restablecer la vieja estructura comercial de una de las pocas mercaderías que se negociaba libremente y que fue muy exitosa durante el gobierno de los López.

Sin embargo, el comercio fue recuperándose poco a poco. Como señal de un mayor fortalecimiento de este sector surge la primera institución que nucleó a un grupo de emprendedores comerciales. Según escritura del 10 de mayo de 1898, esta se crea para “representar, defender y fomentar los intereses legítimos y generales de las clases mercantiles, industriales y productoras del país”, se denominó: Centro Comercial del Paraguay. Sus estatutos fueron aprobados por el Gobierno de la Nación, por Decreto del 25 de mayo de 1898.

El censo agropecuario de 1886 arrojó datos que permiten tener una idea del impacto económico de la guerra, aun después de 16 años de su fin. La superficie total cultivada disminuyó un 68 %, respecto a 1863; se observaba el abandono de cultivos, entre los cuales el más importante era el algodón.

A inicios del siglo XX, las políticas de Estado fomentaron el surgimiento de los enclaves. Bajo esta figura legal, una empresa societaria o unipersonal, por lo general de origen extranjera y con un fuerte capital de inversión, disponía de abundante tierra y mano de obra de bajo costo para desarrollar una actividad y abastecer al mercado internacional a gran escala.

Muchas empresas realizaban actividades anexas a su actividad económica principal.



BANCO AGRÍCOLA



ZAPATERÍA CONSTANTINO COLUNGA
AÑO 1810

Así, casi todas las empresas tanineras, madereras y yerbateras se dedicaban secundariamente a la ganadería.

La primera planta de extracción de tanino se instaló en el Chaco en 1889 y los principales mercados eran el norteamericano y el europeo. Las fábricas se ubicaron en Puerto Sastre, Puerto Max, Puerto María, Puerto Guaraní y Puerto Galileo. El complejo fabril de Puerto Casado producía miles de toneladas semanales y era el más importante.

Las principales casas comerciales de Asunción tuvieron un rol capital en la comercialización de la producción agropecuaria, sobre

todo aquella producción exportable. Estas casas fueron creadas inicialmente como importadoras de productos de ferretería, telas, ropas, productos alimentarios, etc. Este fue el caso de la empresa Rius y Jorba que figuraba como una de las principales importadoras en 1886 y que se dedicaría a la exportación de frutos del país.

En 1890 se creó el primer banco nacional paraguayo con la adquisición de tres bancos en bancarota: el Banco Nacional del Paraguay, el Banco Agrícola y el Banco del Comercio.

En 1892, el Banco Nacional del Paraguay entró en un proceso de liquidación que

duró diez años: dos como banco privado, seis como entidad mixta (con participación estatal) y dos como banco del Estado. A los factores internos de inexperiencia en administración bancaria, retracción del comercio y depreciación de la moneda, se sumó la influencia negativa de la Gran Depresión, que sacudió a la economía mundial entre 1873 y 1896.

Por otro lado, como consecuencia del notorio crecimiento del hato ganadero y a fines de la Primera Guerra Mundial, se instalaron en el Paraguay las primeras plantas empaquetadoras de carne conservada y de extracto de carne que se ocuparon de servir



FERRETERÍA UNIVERSAL
AÑO 1810

los mercados abandonados por la Argentina. En este rubro, se destacaron la Société Foncière du Paraguay, la Liebig Extract of Meat Company (Lemco) y la International Product Corporation.

A fines de 1919, las condiciones favorables para el comercio exterior desaparecieron con un cese repentino de la demanda de los productos de exportación. Saladeros y empaquetadoras tuvieron que cerrar sus puertas. Tanto la demanda de cueros como la venta de animales en pie bajaron drásticamente. Y durante la década del 20, el tabaco también se vio perjudicado.

La Sociedad Exportadora del Paraguay reunía a un grupo de exportadores, liderados por F. Krauch, y obligaba a sus miembros a ser también importadores. Había estrecha relación entre estos comercios, la hacienda ganadera y las chacras campesinas, en las que se producían tabaco, algodón, maní, etc. Ya sea a través de intermediarios o acopiadores, estos comerciantes concentraban gran parte de la producción exportable del país.

De igual manera, las principales firmas comerciales estaban estrechamente vinculadas con los más importantes bancos de plaza, principales agentes del crédito agrícola. Algunas firmas fueron desapareciendo

poco a poco o dieron lugar a otras, pero este mecanismo de funcionamiento del mercado de los productos agrícolas continuó vigente hasta entrados los años 60.

La crisis mundial de 1929 detuvo el crecimiento del Paraguay y de otros países latinoamericanos con la caída tanto de las importaciones como de las exportaciones. Los efectos más fuertes llegaron a su pico en el año 1931. El estallido de la Guerra del Chaco en julio de 1932 sumaría otro fuerte golpe a la economía nacional.

GUERRA DEL CHACO EL MILAGRO DE LA UNIDAD NACIONAL

En 1933 la población paraguaya se estimaba en 830.000 habitantes. Cerca del 68 % se desempeñaba en el sector agrícola, 17 % en el industrial, 5 % en el comercio y el transporte, y 10 % en otras actividades. La guerra llevó a 45.000 paraguayos al campo de batalla, poniendo en riesgo la producción agraria. No obstante, pese al conflicto, en aquellos años la extensión sembrada no se alejó a la de años normales e incluso la producción de algunos rubros se incrementó.

El Estado buscó dar el máximo apoyo a los campesinos con un sistema que consistía en un régimen de pequeñas unidades cooperativas. A través de este sistema organizativo se buscaba movilizar todas las fuerzas vivas y los elementos rurales de cada departamento: hombres y mujeres, incluidos menores de ambos sexos mayores de 10 años de edad; talleres, máquinas, arados, sembradoras, carpadoras, carros, bueyes, mulas, caballos, herramientas, etc.

La movilización se realizaba por compañías subdivididas en secciones en las que se formaban una o varias brigadas, según la población, de entre cinco a diez personas, o bien por familias. Se designaba una persona a cargo para vigilar las brigadas, fijar la extensión y el tipo de cultivo, distribuir los trabajos por turnos, repartir semillas y facilitar los implementos. Estas brigadas se organizaron en casi todos los pueblos de la República. En muchas poblaciones tuvo éxito, como en Villarrica, Carapeguá, Barrero Grande, San Bernardino, Altos y casi todos los pueblos de la Cordillera. Para fines de 1933, esta organización abarcó 128 poblaciones con 954 compañías. Cabe destacar, ya en esa época, el trabajo cooperativo fue conocido en muchos lugares del Paraguay.



40
PRESIDENTE EUSEBIO AYALA EN EL SECTOR DE VILLA MONTES
ABRIL, 1935



PICADA CHAQUEÑA



PUERTO DE ASUNCIÓN

En 1932 la superficie sembrada fue de 120.097 hectáreas; en 1933 fue 137.384 hectáreas y en 1934 se incrementó a 186.272 hectáreas, en pleno desarrollo de la guerra. Los rubros producidos eran maíz, mandioca, batata, poroto, arroz, papa, maní, caña de azúcar, tabaco, algodón, alfalfa y tártago. Los cultivos más estimulados por la intervención estatal y los que mejor rendimiento produjeron fueron el algodón para exportación, y el maíz, arroz y poroto para el consumo del ejército.

Las cifras totales del comercio exterior cayeron significativamente desde el comienzo del conflicto chaqueño, pero aún así siempre se obtuvieron cifras de balance positivo para el país. Las importaciones de algunos artículos tuvieron caídas considerables, como el caso de los cigarrillos y el jabón de tocador, los licores, vermuts y vinos, los tejidos de lana y seda, los perfumes, los quesos, etc. La exportación

de algunos productos agrícolas registró un gran repunte. Entre 1933 y 1934, el algodón pasó de 12.000 fardos a 34.899 fardos, el grape fruit, de 148.400 unidades a 353.050 unidades, y el petit grain, de 102.072 kilos a 114.206 kilos.

En 1934 se debió disminuir el cultivo de la caña de azúcar, debido a que en los años anteriores se había producido un superávit en la producción de azúcar. Se hacía necesario buscar mitigar los efectos de la depreciación del producto.

La yerba mate también sufrió importantes trabas en el mercado exterior. Tanto Argentina como Brasil habían incrementado enormemente su producción por lo que establecieron medidas proteccionistas. Se realizaron ensayos para la industrialización permanente de la faraña, aceites y fabricación de lubricantes para uso del ejército en base a las materias primas nacionales. El Informe

del Banco Agrícola, publicado en febrero de 1935 y presentado al ministro de Economía, destacaba que el país había levantado la cosecha de mayor volumen, que la renta agrícola había experimentado una sensible mejora con relación a años anteriores, y que el comercio exterior se había nutrido de la exportación de productos agrícolas en cantidades importantes.

Ni el ejército ni la población llegaron a absorber todos los artículos de consumo interno, generando excedentes para el año siguiente. Además, la explotación agrícola registró un incremento en la productividad cuando los campesinos empezaron a aplicar técnicas para mejorar el suelo y las especies a ser cultivadas. Todas las empresas nacionales se sumaron a la causa nacional de la defensa de la soberanía, acompañando con decisión las medidas adoptadas por el Gobierno del Paraguay.

43



JOYERIA Y RELOJERIA ARCE
 FUNDADA EN 1917
ESPECIALIDAD EN ARTICULOS TIPICOS PARAGUAYOS
SURTIDO DE RELOJES FINOS Y JOYAS ARTISTICAS
PALMA Y CONVENCION - TELEF. - 8215
ASUNCION - PARAGUAY

AVISO PUBLICITARIO JOYERIA Y RELOJERIA ARCE

ENTRE 1935-1954 CAMBIOS QUE REPERCUTEN EN LA ECONOMÍA

Al culminar la Guerra del Chaco, las empresas de servicios públicos y empresas con capital extranjero en general aumentaron sus tarifas congeladas durante el conflicto bélico; con ello, el proceso inflacionario se aceleró. La tendencia alcista de los precios y la pérdida del poder adquisitivo de la moneda crearon un fuerte malestar en la sociedad y numerosas huelgas.

La revolución de febrero significó una mayor intervención del Estado en la agricultura, lo que quedó evidenciado en la campaña agrícola entre 1936 a 1937. La consecuencia fue una cosecha récord de algodón en 1937, que benefició a los productores rurales. Con la Constitución de 1940, el Estado asume un rol más activo en la economía del país. Desde 1936 hasta 1965 puede decirse que emerge el sector estatal en la economía nacional. Debido al desinterés de la inversión privada nacional o extranjera, las empresas estatales surgen para prestar servicios básicos, como electricidad, agua, teléfono, transporte aéreo, fluvial y ferroviario.

El Paraguay aún contaba con pocas industrias y mantenía su base agrícola-ganadera. Los frigoríficos continuaban siendo las empresas más importantes en la época. No obstante, también se iban consolidando algunas más pequeñas, tales como las industrias licoreras, de alcoholes, esencias, productos químicos, talabarterías, curtiembres, fábricas de fósforos, de velas y jabones, aceites y petit grain. Ya casi a finales de los años 50 y 60, la industria farmacéutica comienza a dar pasos importantes.

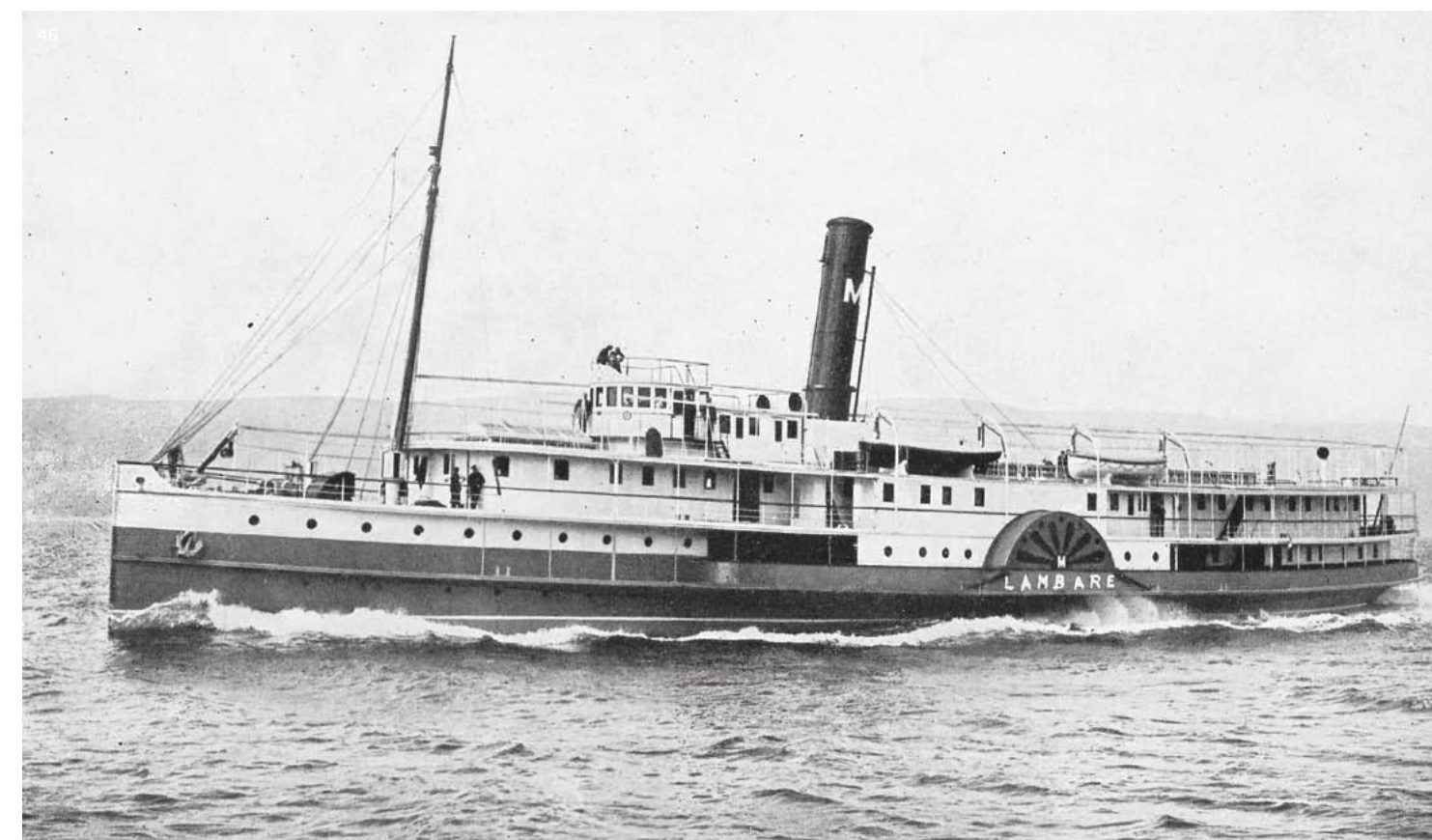
El estallido de la Segunda Guerra Mundial afectó visiblemente la economía paraguaya. Con la pérdida de los mercados europeos,



CALLE PALMA



CALLES CHILE Y ESTRELLA



VAPOR LAMBARÉ, COMPAÑÍA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN

se verifica una drástica caída en las exportaciones. El incremento de los costos de transporte afectó directamente a las importaciones, poniendo los precios fuera del alcance de la mayor parte de la población. En general, el costo de vida aumentó de manera importante.

Una de las reformas monetarias más importantes del siglo pasado fue la creación del guaraní, en 1943. Igualmente, otro paso trascendental fue la creación del Banco Central del Paraguay en 1952. En los años 50, la agricultura también entró en crisis, especialmente el algodón, que sufría una fuerte competencia proveniente

de la industria de fibras sintéticas. Varias agroindustrias, que acopiaban o transformaban este producto, tuvieron que liquidar sus intereses en el Paraguay y los pequeños productores agrícolas perdieron su principal fuente de ingresos. La pobreza en las zonas rurales se iba agudizando.

CHILE ESQUINA ESTRELLA



DICTADURA DE ALFREDO STROESSNER

Cuando Alfredo Stroessner llegó al poder (1954), el Paraguay estaba sumido en la pobreza, carecía de infraestructura y prácticamente dependía de una economía agraria de niveles rudimentarios.

Con solo 87 kilómetros asfaltados de ruta en el país, los productores se veían impedidos de transportar sus productos a los mercados internos o internacionales. Los ríos Paraguay y Paraná eran las vías más utilizadas para mantener el sistema de comercio interno y para la exportación de algunos rubros. Gran parte de la población vivía prácticamente en un régimen económico de subsistencia. La distribución de tierras comenzaba a surgir como una problemática. La mayor parte de las tierras en ese momento cultivables estaban en manos de un pequeño porcentaje de la población. La industria paraguaya era prácticamente inexistente y solo se elaboraban algunos bienes derivados de la producción pecuaria; además, el mercado era pequeño y demasiado pobre como para alentar intenciones de inversión. El contrabando era por entonces una de las actividades más lucrativas, haciendo difícil la organización productiva en el país.

En los primeros meses de su gobierno, Stroessner puso fin a la especulación con el acaparamiento de productos de primera necesidad que perjudicaba a los sectores más carenciados. Una de las decisiones más importantes de su gobierno fue la alianza con el Brasil, rompiendo la hegemonía que ostentaba la Argentina. Un punto importante fue la concesión de un puerto franco en Paranaguá, bajo el gobierno brasileño de Nereu Ramos. No obstante, para que los productos tuvieran salida al mundo, era de suma necesidad contar con rutas y un puente sobre el río Paraná, obras que fueron concretadas con la ayuda financiera del Brasil.

Favorecidos por coyunturas internas y externas, los años 70 pueden considerarse



ALFREDO STROESSNER

PUENTE DE LA AMISTAD

49



los de mayor fortaleza del régimen de Stroessner, sobre todo, en lo económico. El 23 de abril de 1973 se firmó el Tratado de Itaipú y en pocos meses se iniciaron las obras civiles. La ciudad Presidente Stroessner tuvo un vertiginoso crecimiento demográfico y económico. El consumo y el comercio se nutrían de la inyección de dinero que significaba Itaipú. Grandes firmas nacionales y extranjeras instalaron sucursales o casas centrales. Muchos extranjeros se vieron atraídos por las incipientes oportunidades comerciales: turcos, chinos, coreanos, japoneses, brasileños y argentinos llegaban a Paraguay en busca de negocios.

Además del contrabando, constituido en un verdadero sistema para provecho de políticos y jefes militares, Stroessner permitió en las altas esferas políticas y sociales la evasión fiscal, concediendo a sus allegados la posibilidad de importar bienes de lujo con exenciones fiscales o bajas tasas arancelarias. Paraguay pasó a ser el mayor importador regional de whisky, cigarrillos, perfumes, vinos finos, relojes de marca, joyas y prendas de lujo. Se estima que solo el 5 % de lo importado se consumía a nivel local y el resto se reexportaba a Brasil y Argentina, en donde estos productos tenían precios prohibitivos.

A partir de 1982 se inicia una crisis económica, a causa del fin de las coyunturas favorables y la falta de políticas que hicieron sustentables el crecimiento de los años 70. Con la conclusión de las obras Itaipú, también finalizó el intenso flujo comercial. El guaraní sufrió una fuerte devaluación, el Banco Central se encontraba con un bajo nivel de reservas y la inflación era del 32 %. El país estaba al borde de la cesación de pagos por el mal manejo de la economía, el despilfarro de fondos estatales y la corrupción. Todo esto, sumado al desgaste de los hombres del entorno del poder y a la creciente pobreza en el sector rural, desencadenó el golpe de Estado de 1989.





PRESIDENTE ANDRÉS RODRÍGUEZ

LA ECONOMÍA DEL PARAGUAY EN LA DEMOCRACIA (1981-2012) UNA BREVE SÍNTESIS

TEXTO Manuel Ferreira Brusquetti

El golpe de Estado de Andrés Rodríguez, el 2 y 3 de febrero, significó el fin del periodo posiblemente más oscuro de la historia moderna del Paraguay. Los cambios políticos permearon también lo cultural, lo cotidiano y, muy fundamentalmente, lo económico. Entre las primeras medidas tomadas por el flamante presidente Rodríguez aparecen

las liberaciones financieras y del tipo de cambio. De un sistema de controles y tipos de cambio aforados⁽¹⁾, el país se sumerge en el mundo de tipos de cambio de flotación sucia (libre, pero con intervención del Banco Central), la libertad de apertura de cuentas en moneda extranjera, la liberación de los tipos de interés, la eliminación paulatina de los redescuentos otorgados a entidades financieras, la reducción de los encajes legales y un primer intento de clasificar las carteras de los bancos.

La propia dinámica impuesta por Stroessner en sus últimos años impone esta necesidad en el nuevo Gobierno. El monto de las reservas se había reducido hasta alcanzar

(1) El valor aforo consistía en un porcentaje de operaciones de exportación que necesariamente debían cambiarse en el Banco Central al tipo de cambio oficial que seguía manteniéndose a 126 GS. por dólar, mientras que el tipo de cambio en el mercado paralelo oscilaba en valores cercanos a los 400 GS. por dólar.

POBLACIÓN	CONCEPTO	PERIODO INTERCENSAL			
		72-82	82-92	92-02	02-10*
Rural	Inc. Población	258.875	328.415	171.861	380.201
	Crec. Intercensal	17,5%	18,9%	8,3%	17,0%
	Crec. Anual	1,75%	1,89%	0,83%	2,13%
Urbana	Inc. Población	413.000	794.343	838.749	838.541
	Crec. Intercensal	46,8%	61,3%	40,1%	28,6%
	Crec. Anual	4,68%	6,13%	4,01%	3,58%
TOTAL	Inc. Población	671.875	1.122.758	1.010.610	1.218.742
	Crec. Intercensal	28,5%	37,1%	24,3%	23,6%
	Crec. Anual	2,85%	3,71%	2,43%	2,95%

USD 432 millones, a la sazón un 11,3 % del producto interno bruto (PIB) (USD 3.815 millones). El deterioro de las cuentas fiscales era ya importante y había alcanzado al 3,1 % del PIB, según datos oficiales, pero cuando se incluían los datos de intereses punitivos por atrasos en los pagos de la deuda y los subsidios al tipo de cambio, estos valores alcanzaban fácilmente un 8 % del producto.

Al cúmulo de transformaciones del proceso democrático se sumó la reforma del sistema tributario, que prontamente vio también cambios importantes en su legislación con la aprobación en 1991 de la Ley 125, cuya principal novedad fue la introducción del impuesto al valor agregado (IVA), con una alícuota del 10 % y que pasa a constituirse hasta la actualidad, en la principal fuente de ingresos para el Estado central.

El aparato productivo paraguayo había sufrido importantes transformaciones económicas desde la finalización de las obras civiles de Itaipú en 1981. La retracción del modelo, donde el aparato del Estado se constituía en el principal generador de ingresos y de producción para toda la economía, tenía como contraparte la emergencia de un modelo donde inicialmente Paraguay aprovechaba los controles y la hiperinflación brasileñas para implantar un modelo de triangulación comercial basado en artículos producidos en el vecino país. Con el advenimiento de la democracia y el ingreso de Paraguay como miembro pleno al bloque comercial regional Mercosur, se consolida este modelo triangulador fortaleciéndose Ciudad del Este y su área comercial como eje del mismo.

Como compensación de la implementación de zonas de libre comercio en Manaos para Brasil y en Tierra del Fuego para Argentina, los países mayores del bloque ofrecen a los menores (Paraguay y Uruguay) una lista de excepción de bienes que quedaban incluidos dentro del arancel externo común de 14 %. Dentro de esta lista, Paraguay incluyó fundamentalmente a los bienes comercializados en la frontera del río Paraná, en especial con el Brasil. La implementación de esta lista de excepción genera un amplio desarrollo comercial en el Este del país, que se formaliza del lado paraguayo en 2005 con la aprobación del régimen de comercio, inicialmente para bienes informáticos.

Paralelamente a este desarrollo comercial, el aparato productivo, basado en el algodón y la carne como pilares fundamentales, empieza a sufrir serios embates en sus cimientos. Mientras, la carne no conseguía nuevos mercados después del colapso de los mercados del corned-beef a principio de los setenta y se concentraba en mercados marginales. Los precios y los bajos rendimientos, producto de la implementación de tecnologías precientíficas, afectaban la producción algodonera y sus exportaciones. Este deterioro de la forma de vida del campesino con la virtual desaparición de su principal producto de renta (la superficie sembrada de algodón cayó de 415.000 hectáreas en 1991 a 186.000 hectáreas en 2003), representó el inicio de un fuerte proceso de migración rural-urbana. El cuadro inferior da una pauta de los resultados de este proceso migratorio.

La migración desde el campo se da en Paraguay, unos treinta años más tarde que en el resto del continente y con un agravante central: son muy limitados los procesos de generación de actividades intensivas en mano de obra que puedan emplear esta población migrante. La potencial explosión social de semejante migración se ha visto destensionada por la migración de una parte importante de la población hacia centros urbanos fuera del país, donde España y Argentina se convirtieron en los destinos principales, el primero para población con mayores niveles de calificación y el segundo para los sectores de menores ingresos, atraídos sobre todo por las políticas sociales (salud y educación, principalmente) de ese país posteriores a la debacle del 2001.

Paralelamente al proceso de deterioro de las condiciones de vida del sector rural campesino y la pérdida de sus principales fuentes de ingreso, se produce el desarrollo de la agricultura moderna (también conocida como agricultura mecanizada), sobre todo, en la zona colindante con el Brasil y la Argentina sobre el río Paraná. El descubrimiento de la siembra directa⁽²⁾ y la utilización de tecnologías de punta producen un crecimiento sostenido no solo del área sembrada, sino también de los rendimientos, generándose así un impacto significativo en el PIB, así como un nuevo volumen de exportación que sustituye los volúmenes de materia prima que habían caído por efecto de la retracción del algodón. A partir de mediados de los 2000, se incrementan los precios de los alimentos. La escasez relativa de los mismos por el gran crecimiento de

*Los datos de 2010 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC). Todos los demás años corresponden a datos censales.

(2)La siembra directa o labranza cero es un sistema de conservación que deja en la superficie del suelo el rastrojo del cultivo anterior. No se realizan movimientos importantes del suelo (arados o rastreos) excepto el movimiento que efectúan los discos abre surcos de la sembradora al abrir una angosta ranura donde se coloca la semilla. La falta de movimiento del suelo protege a éste de la erosión y mantiene los niveles de humedad en el perfil.

la demanda, sobre todo desde los grandes países emergentes, la incursión de los grandes capitales al mercado de commodities y el vínculo de los alimentos con el petróleo a través de los biocombustibles, generan un incremento de los precios al alza y alta volatilidad en los mismos. Para el año 1997, la soja y sus derivados ya ocupaban el 40 % de las exportaciones totales del país. Pero el proceso de expansión de la agricultura moderna no termina en la soja. El maíz como cultivo de media estación, el trigo de invierno, y más recientemente el desarrollo del sector arrocero consolidan el proceso. La consecuente expansión productiva que señaláramos arriba, genera también un crecimiento importante de sectores vinculados a la actividad granelera, como las finanzas, el comercio, la logística (principalmente, la fluvial y el transporte terrestre) y la industria vinculada, fundamentalmente, la aceitera.

Con posterioridad a los brotes de fiebre aftosa de 2002 y 2003, la carne bovina –de la mano de un proceso de gestión público-privado en el servicio veterinario oficial (Senacsa)– empieza a conquistar mercados de mayor precio rompiendo barreras que habían frenado el desarrollo del sector. La obtención de estos mercados permite también la transferencia de los mayores precios obtenidos al sector primario. El proceso de precios sostenidos, a pesar de las mayores exigencias, genera una inversión sin parangones en la ganadería paraguaya: el sector llega a invertir entre los años 2005-2011 unos 2.500 millones de dólares, solamente en desarrollo de campos.

El sector financiero ha jugado un rol sumamente importante en todo este proceso. El comienzo del proceso democrático toma a las entidades financieras en una etapa de informalidad y escaso control por parte de la Superintendencia de Bancos. El advenimiento de las diversas crisis financieras en 1995, 1997, 1998, 2002 y 2003, producto de quiebras de bancos, y la aparición de ahorristas en “negro”, en “gris” y en “blanco”,





DESCARGA DE CONTENEDORES EN EL PUERTO DE ASUNCIÓN

definen la urgencia de la implementación de un nuevo sistema legal que rija el sector financiero. La Ley Orgánica n.º 489 del Banco Central del Paraguay (BCP) de 1995 y la Ley 861 General de Bancos promulgada en 1996, así como las distintas resoluciones del directorio sobre normas de clasificación de activos y riesgos crediticios (anteriormente resolución 8 transformada en la resolución 1) inician un proceso de maduración del sistema financiero en su conjunto. El incremento de los niveles de control sobre el sistema financiero produce mayor confianza en el sistema y en la solidez de las entidades que lo conforman. A esto se suma la instalación en el país de prestigiosas entidades internacionales y la transformación de entidades financieras en bancos. El impulso productivo de la segunda mitad de los 2000 también generó un impacto positivo en las entidades, que sumado a la reducción significativa de tasas de interés y la extensión de plazos, producen un crecimiento importante del crédito. Para finales del 2011, el nivel de crédito del sistema había superado los 8.100 millones de dólares.

A la finalización del gobierno de Luis Ángel González Macchi en 2003, la economía de Paraguay se encontraba en mala situación. El mal manejo de los fondos públicos, en

especial del crédito chino de 400 millones de dólares adquirido en 1999, la falta de recaudación del sector público, sumados a la crisis argentina de 2001, provocan un déficit fiscal de magnitud importante, que para ser reducido el Ministerio de Hacienda recurre a un default en el pago de sus compromisos a las empresas constructoras de obras públicas, sobre todo, aquellas vinculadas a rutas y empedrados.

Con la posesión del cargo de Nicanor Duarte Frutos en 2003, se inicia un proceso de recomposición de la situación de las finanzas públicas a partir de la firma de un acuerdo "Stand-by" del Gobierno con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Entre las reformas estructurales planteadas en el acuerdo, se incluía la reforma de la Banca Pública de primer y segundo piso. Mientras la primera nunca fue implementada, la segunda crea por ley la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), donde se integran entidades existentes anteriormente. La creación de la AFD representó un cambio importante dentro del sistema financiero. La existencia de una entidad que pueda cubrir el descalce financiero producto de la gran proporción de ahorro a la vista significó un impulso al crédito. Las sucesivas crisis financieras habían generado temor y

desconfianza de gran parte de la población hacia el sistema bancario. El crecimiento económico iniciado en 2003 representó la necesidad de contar con mayor liquidez para las operaciones que iban creciendo. La AFD consiguió canalizar crédito internacional respaldado con aval del Estado hacia sectores productivos, desarrollando nuevos plazos para las necesidades de ciertos sectores. Los más impulsados fueron el ganadero, cuya cartera aumentó de 62 millones de dólares en enero de 2005 a casi USD 1.000 millones en diciembre de 2011. Con esta iniciativa se generaron unos 15.000 deudores de largo plazo que virtualmente no existían en Paraguay con anterioridad a la creación de la AFD.

La producción, el sistema financiero y el comercio han sido actores trascendentales en el crecimiento de Paraguay en democracia. Mientras el sector privado ha desarrollado un rol fundamental en la democracia, aportando al crecimiento y la generación de empleo, la clase política paraguaya en su gestión pública ha tenido poca contribución en el proceso de crecimiento y desarrollo en democracia. Incluso, en la actualidad, el sector público continúa ausente en muchos campos de actuación donde su tarea debería ser fundamental.



PLANTA EMBOTELLADORA DE CERVEPAR



MUJER PARAGUAYA

MUJERES EN ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIO A TRAVÉS DE LA HISTORIA

TEXTO Mary Monte de López Moreira



MUJERES GUARANÍES CULTIVANDO

Desde el periodo prehispánico, las mujeres guaraníes se dedicaban al cultivo de diversos frutos. Sobre ellas recaían todas las faenas agrícolas, excepto las tareas de desmonte y roza. Preparaban no solo los alimentos para la familia, sino también elaboraban los productos derivados de la mandioca, calabaza, maní y maíz; este grano se cosechaba dos veces al año. Los hombres intercambiaban los rubros agrícolas por pieles o por penachos con las parcialidades del Chaco.

Una vez que los españoles arribaron al Paraguay, las mujeres tanto indígenas como criollas y mestizas prestaban sus servicios en actividades productivas y comerciales. Fueron ellas las primeras fabricantes de dulces, melazas, carne seca y diversos productos que los colonos mercaban con las provincias situadas al sur del río Paraná. Además, sobresalieron en la elaboración de diversas clases de tejidos, como el famoso poncho de mil listas, muy apreciado por los comerciantes españoles y portugueses.

Al promediar el siglo XVIII, e inicios del XIX, la compraventa al menudeo de las ciudades y de las villas se hallaba íntimamente ligada al acopio de los frutos de la tierra. El intercambio comercial se efectuaba en los mercados situados en la plaza principal de cada comunidad o en las tiendas y pulperías.

Al mercado de Asunción, llegaban del interior un centenar de mujeres ataviadas de blanco luciendo el clásico typói, portando sus innumerables mercancías, según relata John P. Robertson, el comerciante inglés, que



MUJERES GUARANÍES DEDICADAS A RECOLECCIÓN



MUJERES GUARANÍES DEDICADAS A LA ELABORACIÓN DE DIVERSAS CLASES DE TEJIDOS



MUJERES GUARANÍES DEDICADAS A LA CONFECCIÓN DE TELARES

llegó al Paraguay poco tiempo después de la independencia. Como es de suponer para esa época, aún no se habían experimentado las variantes entre las costumbres coloniales y la incipiente vida independiente; por consiguiente, su narración es importante para tener una cabal descripción de lo que era el mercado capitalino en aquellos años. “Allí penetran –refiriéndose a las mujeres– por diferentes calles que convergen a la plaza –a muy tempranas horas–, unas llevan tarros de miel en la cabeza, otras atados de mandioca, quienes algodón en rama, muchas llegan cargadas de velas, bizcochos, flores, botellas de licor, de ají, de ajos, cebollas y maíz”. El relato continúa con la lista de productos introducidos en aquella

feria, entre ellos enormes canastos de sal, mazos de tabaco y ruedas de cigarros. Otras mujeres conducían asnos transportando aves, huevos y frutas de diferentes clases. Según los cálculos del comerciante inglés, el gentío agolpado en aquella plaza mercantil, llegaba a unas quinientas personas, en su mayoría, mujeres, quienes proveían a las necesidades diarias de la capital de la provincia. Los productos de importación y autóctonos se distribuían a través de las tiendas y pulperías, diseminadas tanto en Asunción, como en todo el interior de la provincia. Esta misma modalidad mercantil subsistió durante los gobiernos del doctor Francia y de don Carlos Antonio López.

En el transcurso de la posguerra contra la Triple Alianza –primer caso de “guerra total”, registrado en la historia contemporánea porque todo el Paraguay se convirtió en un reduto de un extremo a otro; no solo hombres, sino mujeres; no solo adultos, sino también niños y niñas empuñaron las armas–, el bloqueo no hizo mella en la estructura económica, pues se produjo en el país todo cuanto se necesitaba. En los primeros años de contienda, mientras los hombres luchaban en el frente, las mujeres se convirtieron en las abastecedoras de alimentos y vestimentas. Más tarde, combatieron a la par que los varones y como residentas o destinadas escribieron páginas de gloria esta hazaña.

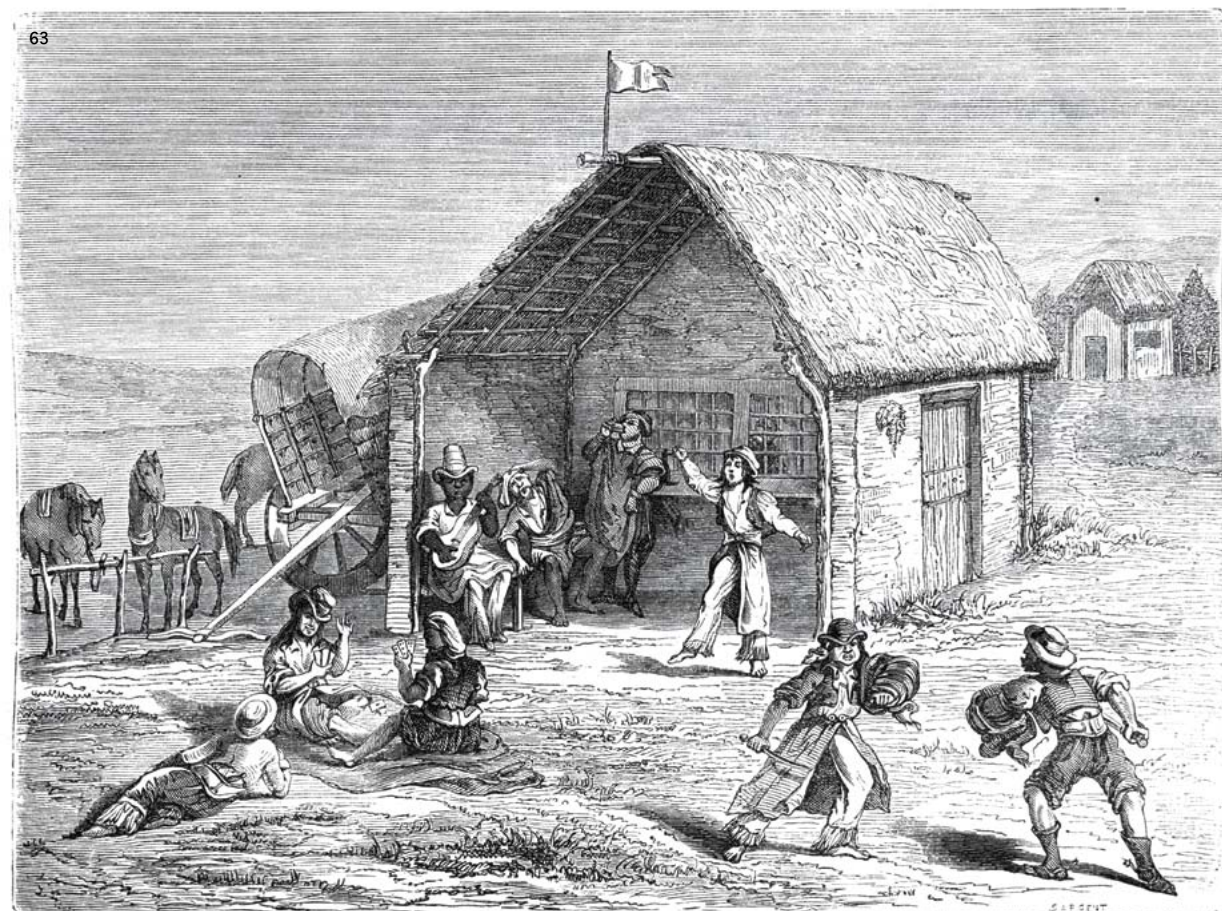


MERCADO GUAZÚ, ASUNCIÓN

Tras la gran conflagración que dejó al país totalmente devastado, el pueblo paraguayo solo, con sus propias y decaídas fuerzas, inició la reconstrucción nacional. La parte más difícil de la vasta empresa de resucitar el Paraguay, recayó sobre el sector femenino. Sin distinciones sociales o culturales, las mujeres de la posguerra se dedicaron a las tareas agropecuarias, al comercio y a la industria. Comercializaban sus productos en los mercados; viajaban en tren, en carros o en barcas de una localidad a otra, comprando y vendiendo, abasteciendo de esta manera a la población. Trabajaban como estibadoras en los puertos y como obreras en las fábricas. Volvieron a incrementar las industrias caseras, muy corrientes, durante

los gobiernos de Francia y los López, como el tabaco, miel, dulces, tejidos, etc. Además, estas mujeres crearon un género de sociedad poligámica, permitiendo reponer prontamente sus pérdidas demográficas. Por la escasez varonil proliferaron las descendencias ilegítimas y las familias matriarcales, motivo de un progresivo repoblamiento del país. Fue en esa etapa que un grupo de hombres, en su mayoría extranjeros, tuvieron la iniciativa de fundar una Cámara de Comercio que aglutinase a todas las personas vinculadas a este rubro; sin embargo, por las concepciones socioestructurales muy cerradas de la época, en donde las mujeres no eran consideradas en los espacios de decisión, las comerciantes no pudieron asociarse a la novel institución.

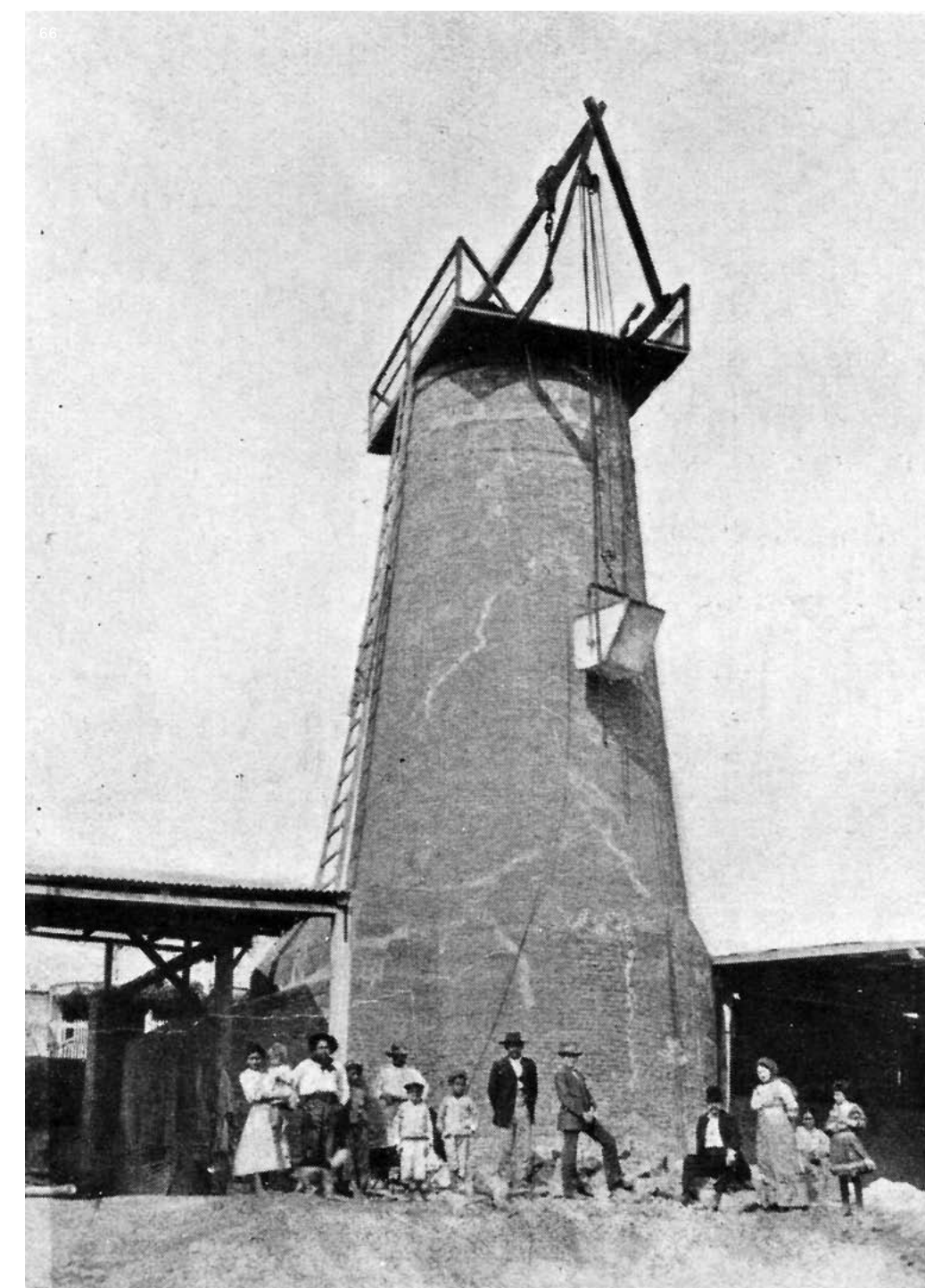
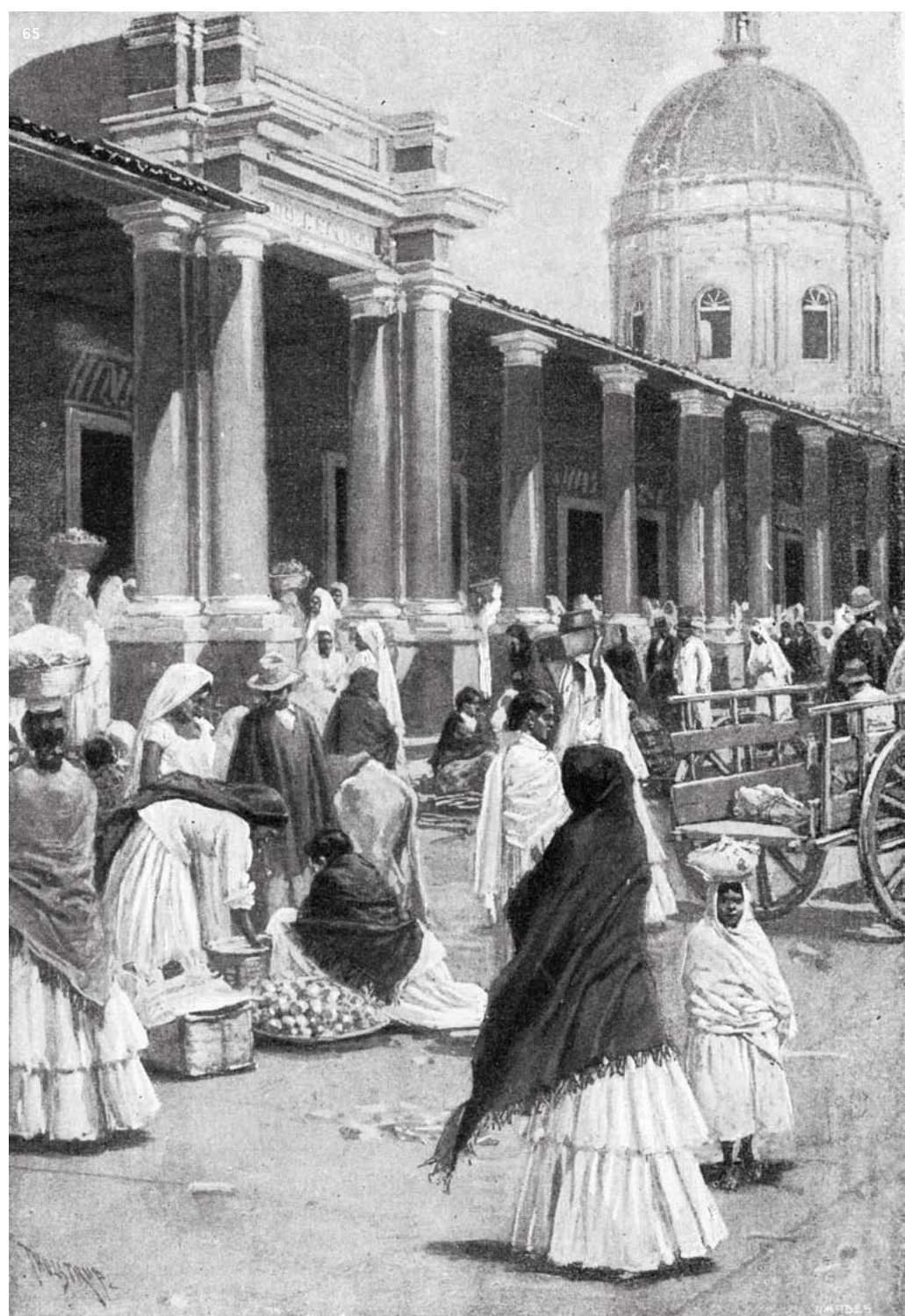
Pasaría más de un siglo para que las mujeres fueran aceptadas como socias y en que una de ellas, por primera vez en la historia de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Paraguay integrase como miembro del Directorio de la misma. Se trataba de la doctora Beatriz Díaz de Espada, quien ocupó el sitial durante diversos periodos, desde 1988 hasta 1996. Posteriormente, otras mujeres también fueron elegidas para constituir la directiva, como la señora Bernardina de Fernández, desde 1999 a 2002; la señora Virginia Rotela de Grau, de 2000 a 2004; la señora Eliza Beatriz Svetliza, de 2004 a 2006; la señora Natividad Fernández de Fontclara, de 2004 a 2006.



63
PAISAJE
GRABADO DE A. DEMERSAY, AÑO 1860



64





ESTACIÓN CENTRAL DEL FERROCARRIL, ASUNCIÓN

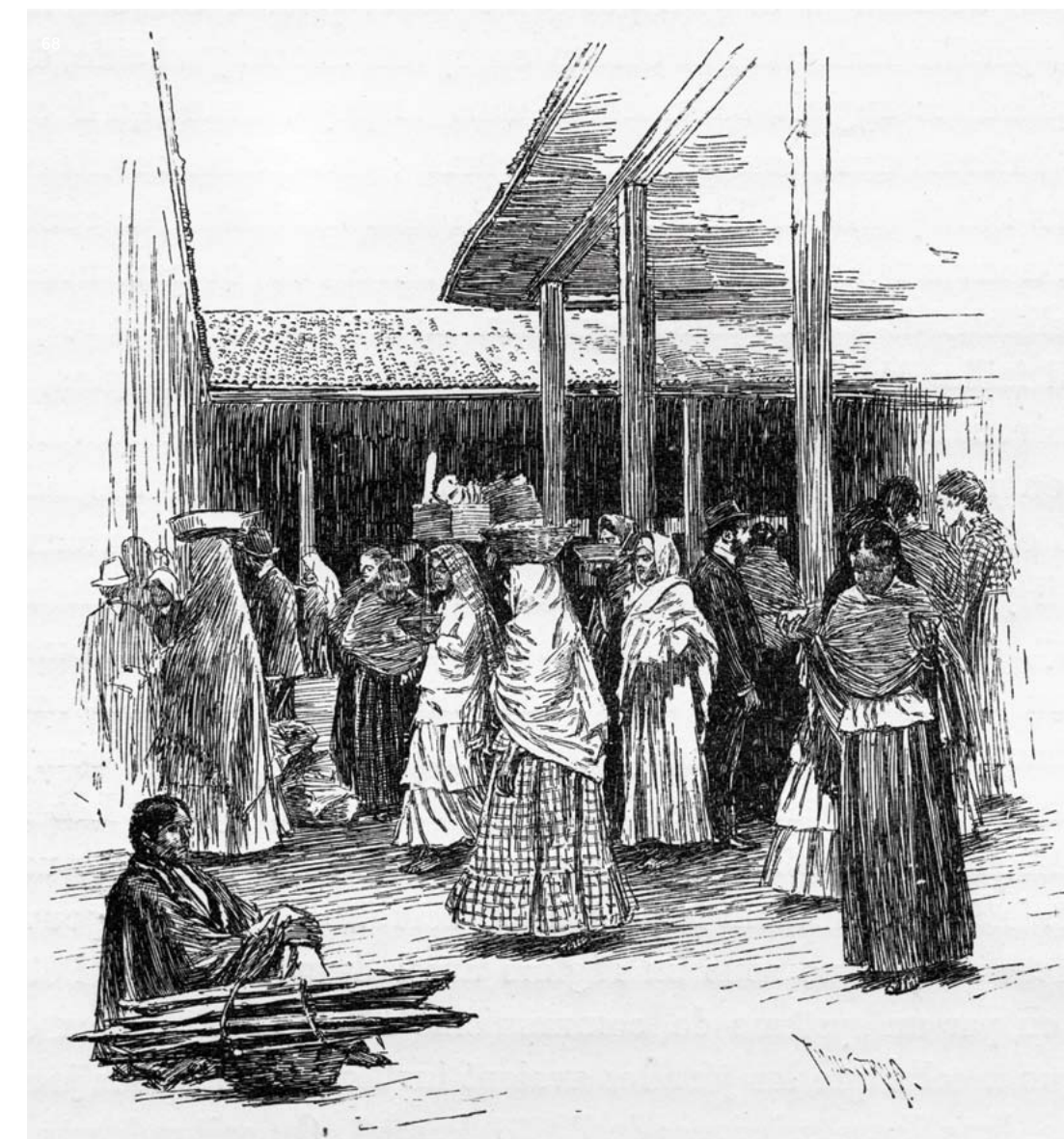
De trascendental importancia fue la participación de estas connotadas mujeres como miembros del Directorio de la corporación. En el transcurso de sus ejercicios se trataron temas de gran alcance para el país, como ser: El informe sobre la presencia de una Misión Comercial Boliviana que arribó en un "Viaje de Integración por la Hidrovía"; Aportes sobre el tema de la Ley de Mercado de Capitales y la Bolsa de Valores; Visita en diferentes momentos y gobiernos a las autoridades ministeriales de Industria y Comercio, al presidente del Banco Central, a la Cámara de Diputados; Informe sobre el representante ante el Consejo de inversiones del MIC; Reunión del Consejo Asesor Empresarial de la ALADI; Seminario de la Bolsa de Valores de Asunción, destacando su importancia por tratarse del primer evento internacional que sobre la materia se realizaría en Asunción, entre otros. Algunas participaciones inherentes a sus cargos fueron: la exposición artística y lanzamiento de la Revista Comercio; Designación de miembros de la Comisión de Desarrollo Sociourbano de la ciudad de Asunción; Participación de la Cámara

en materia de política salarial y Comercio de Fronteras; Reunión en el Centro de Importadores; Primer encuentro de Cámaras de Comercio de Mercosur; Políticas de las Cámaras de Comercio y preparación del Acta de Asunción, Bolsa de Valores y Mercados de Capitales; Ingreso del Paraguay al Gatt; Simposio sobre Mercosur y Arancel Externo Común; Fiscalización en la lucha contra el contrabando; Informe sobre AICO y Arbitraje Comercial; Participación en el Foro Consultivo Económico-Social del Mercosur; Primer cónclave empresarial paraguayo El futuro de Feprinco; a más de innumerables temas de interés para la buena marcha del comercio nacional.

El 1 de noviembre de 1997, la Asociación Paraguaya de Empresarias, Ejecutivas y Profesionales (APEP) pasó a formar parte como entidad adherida a la Cámara, durante la presidencia de María Antonia Meza de Méndez. Desde el 9 de noviembre de 2004, la APEP conforma el consejo directivo de la corporación. En esa coyuntura, cabe indicar

que a través de la señora Natividad Fernández de Fontclara, la APEP viene desarrollando desde hace varios años trabajos relacionados al proyecto de ley MIPYMES, por la obtención de igualdad de oportunidades en la legislación para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas, gerenciadas en un 68 % por mujeres. Otra líder en este campo es Eliza Beatriz Svetlizia, presidenta de la Cámara de Farmacias, quien desde hace años trabaja en el tema de Ley de Competencia, elaborada con el decidido apoyo de la Cámara de Farmacias, puesto que un número considerable de mujeres son propietarias en ese rubro y que carecen, como es habitual, de los beneficios que se consiguen con las grandes corporaciones en todos los negocios.

Si bien en el presente es aún escasa la participación femenina en la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Paraguay, su contribución en la última década ha sido invaluable y de gran significación para el desarrollo de las actividades comerciales en el Paraguay



INTERIOR DE UN MERCADO, ASUNCIÓN



EMPRESAS

NAVEMAR

En octubre de 1958, Raúl dos Santos inicia sus actividades como agente marítimo en el puerto de Asunción, atendiendo el buque frigorífico de ultramar, Henry Horn, de bandera alemana charteado por F. F. Hansen SRL, para el transporte de carne congelada desde Asunción para trasbordo a buques mayores en Buenos Aires. Las actividades de la Agencia Marítima y Estibajes se expandieron y en 1959 se asumió la representación de Scansa Line, primer servicio directo entre Asunción, Nueva York y otros puertos de la costa este de Estados Unidos con pequeños buques costeros.

Desde 1962 se obtienen sucesivamente representaciones para Paraguay de prestigiosas compañías marítimas, como Johnson Line, Royal Mail Lines, Greek South American Line, Niver Line, Brodin Line, Norske Syd Amerika Lijn, Netumar Line, Houlder Brothers, Frota Oceanica Brasileira, Italia de Navegación, entre otras.

En 1967 para atender eficientemente el mayor número de empresas representadas, Raúl dos Santos transforma la empresa unipersonal en Paramar SRL, en sociedad con el señor Wolfgang W. Sandke, quien unos años después deja la organización.

A partir de 1972, Paramar fue igualmente designada agente general de ventas de prestigiosas compañías aéreas, como Scandinavian Airlines Systems (SAS), Thai Airways, South African Airways (SAA), Spanair, Aeroperly y TAM.

Navemar SRL se constituye en 1969 originalmente bajo la denominación de Transmarco SRL, que asume representaciones de empresas de navegación fluvial, como Vilas y Cía. SA, Naviera del Litoral SA, Trafluem SA Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Ferry Líneas, Lunmar Naviera SA y otras.

A partir de 1979 actúa como agente y operador de servicios de buques directos entre Asunción y puertos europeos para Plata Mar Line, Paraguay Line, Europe Paraguay Line (EPAL) y, posteriormente, el gerenciamiento de Transbarga de Navegación, entre otros.

Paranave SA se constituye en 1972 como empresa armadora, la cual adquiere en 1976 la primera embarcación del grupo de empresas: el remolcador de puerto Taita, de solo 80 HP. Con los años, diversas incorporaciones de remolcadores y barcasas fueron consolidando la empresa, actualmente concentrada en el transporte de contenedores entre los puertos de Asunción, Buenos Aires y Montevideo con barcasas de cubierta corrida, remolcadores y un buque portacontenedores.

En 1971 se inicia la incorporación a la empresa de la segunda generación, con el ingreso de Jorge E. dos Santos, quien dejaría la empresa 31 años después, en el 2002. Ricardo Raúl G. dos Santos se incorpora en 1974 y Carlos E. A. dos Santos, en 1976. Este último deja la empresa en 1983.

En 1990 fue constituida Unitrans SA, originalmente con socios del exterior; empresa armadora dedicada al transporte de cargas de gran volumen, sólidas y líquidas a granel en convoyes de barcasas y remolcadores de empuje.

En 1992, Navemar SRL asociada con Compañía Marítima Paraguaya SA constituyen el Consorcio Navemar/CMP SRL, con el propósito de racionalizar la utilización de sus elementos portuarios e incorporando grúas de gran capacidad, camiones y plataformas especiales para transporte de cargas pesadas, camiones "sidelifers" para transporte, carga y descarga de contenedores de 20 y 40 pies.

En el año 2001, los socios de Consorcio Navemar/CMP SRL deciden instalar en la localidad de San Antonio, a 27 km al sur de

Asunción, una terminal portuaria especializada en la operación de carga containerizada y cargas especiales, transformando su denominación original a Terminales Portuarias (TERPORT), que inicia su operaciones en mayo de 2002.

En diciembre de 2006, Unitrans SA y la empresa multinacional Noble Netherlands BV constituyen Uninoble SA, con el objeto de propiciar el transporte de granos en barcasas propias, para lo cual dan inicio a la construcción en el país de 12 barcasas de 2600 toneladas de capacidad cada una, conformando así un convoy integrado de 32.000 toneladas de capacidad que inició sus operaciones a partir de marzo del 2008.

En mayo del 2007 se incorpora el buque portacontenedores Explorador, bajo la empresa Remolques Paraguayos SA, la cual en forma conjunta con Paranave SA operan en conjunto el servicio de transporte de contenedores hacia y desde los puertos de Buenos Aires y Montevideo.

Actualmente ya se ha sumado a la organización la tercera generación, Ricardo D. dos Santos en el 2003; Esteban dos Santos en el 2004 y Alejandro dos Santos en el 2010, nietos del fundador, afianzándose así el interés de los jóvenes en el desarrollo de la empresa familiar.

Desde sus inicios, el mayor objetivo ha sido brindar un servicio de calidad superior a sus clientes, por lo cual con el paso del tiempo se ha consolidado un equipo humano de trabajo altamente profesional y capacitado al frente de las distintas gerencias y funciones. En 1998, Navemar SA fue la primera compañía de transporte fluvial de la región en obtener la certificación de International Safety Management (ISM); en el 2000, la certificación ISO 9001 de calidad y en el 2001, la certificación ISO 14001 de gestión ambiental; en el 2010, la certificación BASC de control y seguridad en la cadena logística.



DE LA SOBERA

Una empresa visionaria, competitiva, transparente, con énfasis en el desarrollo profesional de quienes componen su plantel humano, y con actuación responsable en las comunidades en las que tiene presencia.

La historia de la compañía nace en 1938, cuando los hermanos José y Octavio De La Sobera fundaron una empresa cuya actividad inicial se centró en la comercialización de materiales de construcción y la explotación de la calera San Pedro. En aquel entonces, De La Sobera también se dedicaba a la importación de cementos, chapas de hierro, perfiles y varillas de países vecinos y de Europa.

En 1971 la compañía decidió emprender nuevos desafíos; abandonó una serie de rubros amenazados por el contrabando y la competencia desleal, y se abocó exclusivamente a la comercialización de maquinarias agrícolas, obteniendo la representación de la prestigiosa marca Massey Ferguson, coincidentemente con el despertar de la mecanización de la agricultura en el Paraguay.

Entre 1982 y 1995, las operaciones comerciales se expandieron y la empresa obtuvo la calificación de Emisora de Capital Abierto por la Comisión Nacional de Valores, luego de cumplir con los procedimientos establecidos en la Ley 548/95.

De La Sobera fue nombrada concesionaria oficial de General Motors, para su marca Chevrolet en el año 1996, ofreciendo todo el portafolio de productos de la firma norteamericana en Paraguay.

Desde ese entonces, De La Sobera ha obtenido la concesión oficial de otras importantes marcas, tales como JCB, Perkins, Metalfor, Mainero, Jumil y Localiza Rent a Car.

Entre los diversos logros que la empresa obtuvo en los últimos años se destaca que cada una de las marcas comercializadas por De La Sobera ha obtenido un reconocimiento de las respectivas matrices regionales, lo cual llena de orgullo y satisfacción a la compañía, y a sus directivos da la pauta de un correcto encaminamiento de su estrategia.

Massey Ferguson do Brasil, fabricante de maquinarias agrícolas, premió a la empresa paraguaya por tercer año consecutivo con el galardón Diamante, mediante el programa Excelencia en Gestión, máximo reconocimiento brindado por la marca, resaltando de esta manera sus resultados a lo largo del año, lo que la convierte en la única concesionaria Massey Ferguson a nivel latinoamericano en obtener tan preciado logro. Chevrolet, otra de las marcas comercializadas por la firma, subsidiaria de General Motors, el mayor constructor mundial de automóviles, distinguió a De La Sobera por tercera ocasión con el título de Concesionaria Clase A, a través del programa Grandmaster International Operation Dealers Award, que

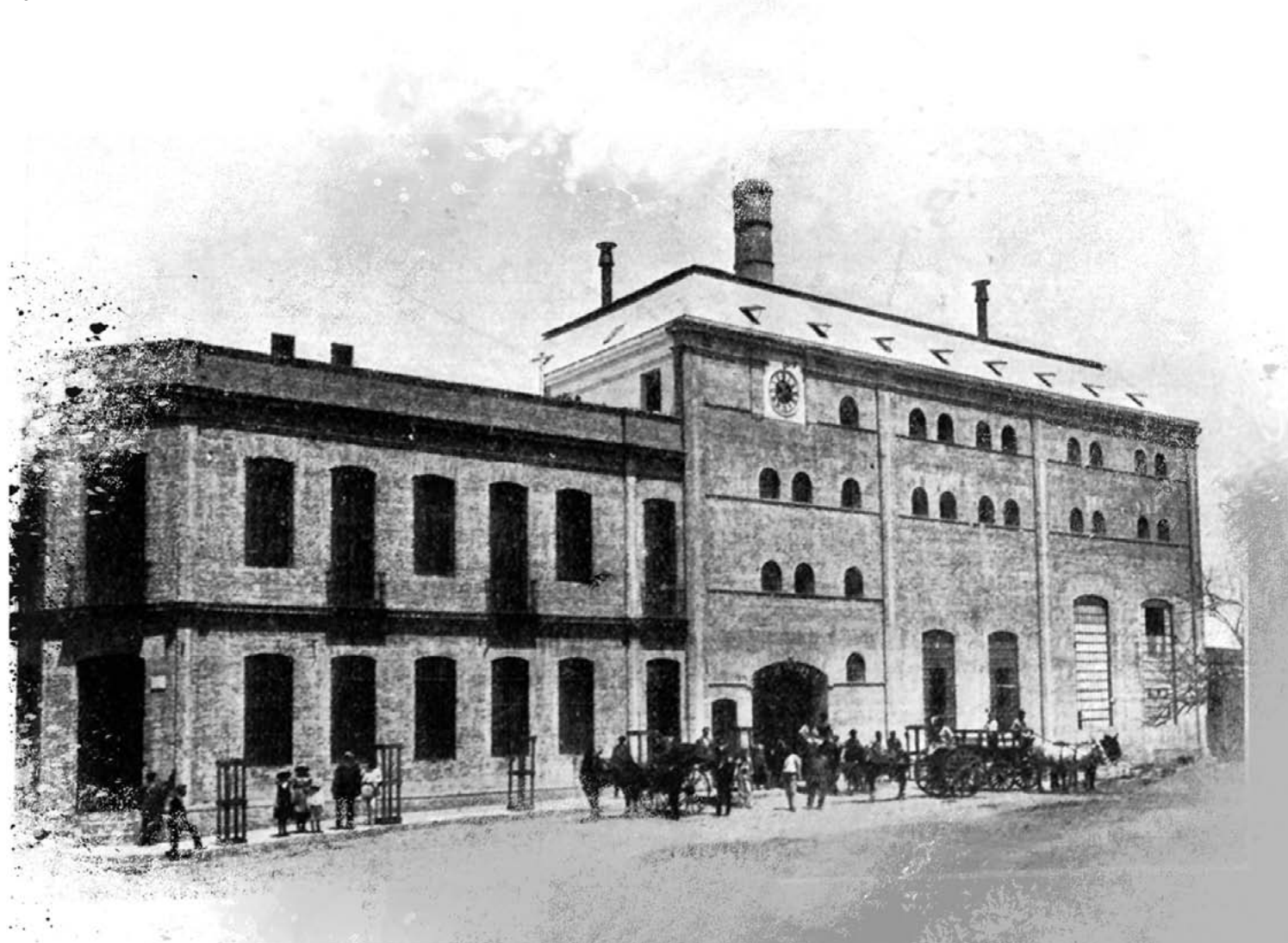
mide la estandarización de procesos operativos orientados a la calidad y la satisfacción del cliente en la pre y posventa. Cabe recalcar que solo el 3 % de los concesionarios Chevrolet a nivel mundial obtienen este mérito.

Asimismo, Localiza Rent a Car, empresa de alquiler de vehículos, obtuvo este año por tercera vez el premio Excelencia, derivado de un programa que evalúa la performance de la firma en cuanto al mantenimiento de los parámetros internacionales de franquiciadoras a nivel sudamericano.

De La Sobera posee dos locales en Asunción, 1 en Ciudad del Este, Encarnación, Katuete, Santa Rita, Bella Vista, Guayaiví y Loma Plata, una red de agentes autorizados en todo el país. Por su parte, Localiza Rent a Car posee agencias en Asunción, Ciudad del Este y Encarnación, así como en los aeropuertos internacionales Silvio Pettirossi y Guaraní, de Asunción y Ciudad del Este, respectivamente.

También cabe destacar que, actualmente, la empresa emplea a 220 funcionarios, aproximadamente.

De La Sobera pone a disposición de sus clientes la garantía escrita de cada producto comercializado. Asimismo, complementa su oferta ofreciendo una garantía adicional de la casa, apostando de esta manera a la confianza y al desarrollo de relaciones duraderas con los clientes.



ANTIGUA PLANTA EMBOTELLADORA DE CERVEPAR

CERVEPAR

A poco de conmemorarse el primer Centenario patrio (1911), y debido al constante desarrollo que exigía nuevas inversiones, el 27 de agosto de 1910, la razón social se constituyó en sociedad anónima, adoptó el nombre de Cervecería Nacional, con un capital de 3.500.000 pesos y fijó su sede en Asunción, con facultad para instalar sucursales en Paraguay y el exterior. Así se iniciaba la vida de una de las empresas más importantes de nuestro país: la actual Cervecería Paraguaya SA.

Aquella “fábrica de cerveza y hielo” –siendo lo segundo más requerido en el Paraguay de entonces–, estaba presidida por Federico C. Creydt; su vicepresidente era Juan Bosio y el director gerente, Pedro Bosio; además, entre sus fuertes accionistas figuraban Carlos F. Schultz, Pedro Ontaño, Juan Ceriani, Antonio Acotto, Francisco Panizza y Herman Huttemann.

A las instalaciones existentes se sumaron construcciones más modernas con los últimos perfeccionamientos de la técnica. A partir de ese momento, contó con tres grandes plantas productoras de cerveza y hielo ubicadas en Tuyucúá (la primera), Puerto Sajonia (adquirida a la Sociedad Paraguaya) y Arsenal-cué, en la zona portuaria de Asunción, esta última levantada expresamente para su fin industrial en 1910, al igual que el edificio de clásicas proporciones, ubicado en Benjamín Constant 263, destinado a las oficinas centrales.

La nueva planta se construyó en un área de 7.000 m² de terreno y abarcaba 2.000 m² de superficie cubierta, produciendo 30.000 litros de cerveza y 40.000 kilos de hielo por día. Muy pronto, las marcas Pilsen, Cristal, Bock, Africana, el Extracto de Malta y el agua de mesa Salus fueron imponiéndose. En 1911, las ventas de cerveza fueron de 20.000 hectolitros, indicio elocuente de la calidad alcanzada y de la aceptación definitiva en favor de la población.

El suceso logrado en sus primeros tiempos llevó a la creación de la primera sucursal en la ciudad de Concepción en 1915, a la que pronto siguieron las de Encarnación y Villarrica.

Un síntoma de los nuevos aires de la década de los 20 fue el reemplazo de los típicos carros de mula utilizados para transportar hielo y cerveza, por los camioncitos Ford, que empezaron a ser reconocidos cotidianamente por las calles asuncenas.

En 1928, el grupo Bemberg se hizo cargo del paquete mayoritario de las acciones de la compañía, integrándose desde entonces a un holding internacional que supo colocarla en un lugar de privilegio dentro de las empresas líderes del Paraguay.

Por esa época ya se habían cerrado las fábricas de Tuyucúá y Puerto Sajonia, trabajando solamente la más grande y moderna en el centro de Asunción. La crítica situación económica, reflejo local del crash del 29, hizo desplegar una campaña publicitaria que difundió las marcas en producción por medio

de afiches aparecidos en los periódicos de todo el país.

Un hecho curioso consistió en el lanzamiento de volantes desde un avión, un 8 de diciembre, durante la tradicional peregrinación a Caacupé, mediante los cuales los afortunados que los encontraban podían canjearlos por cervezas u otros obsequios.

En 1932, el país sufrió la gran conmoción de la Guerra contra Bolivia. A pesar del conflicto armado, la producción de cerveza no se detuvo, pero disminuyó considerablemente.

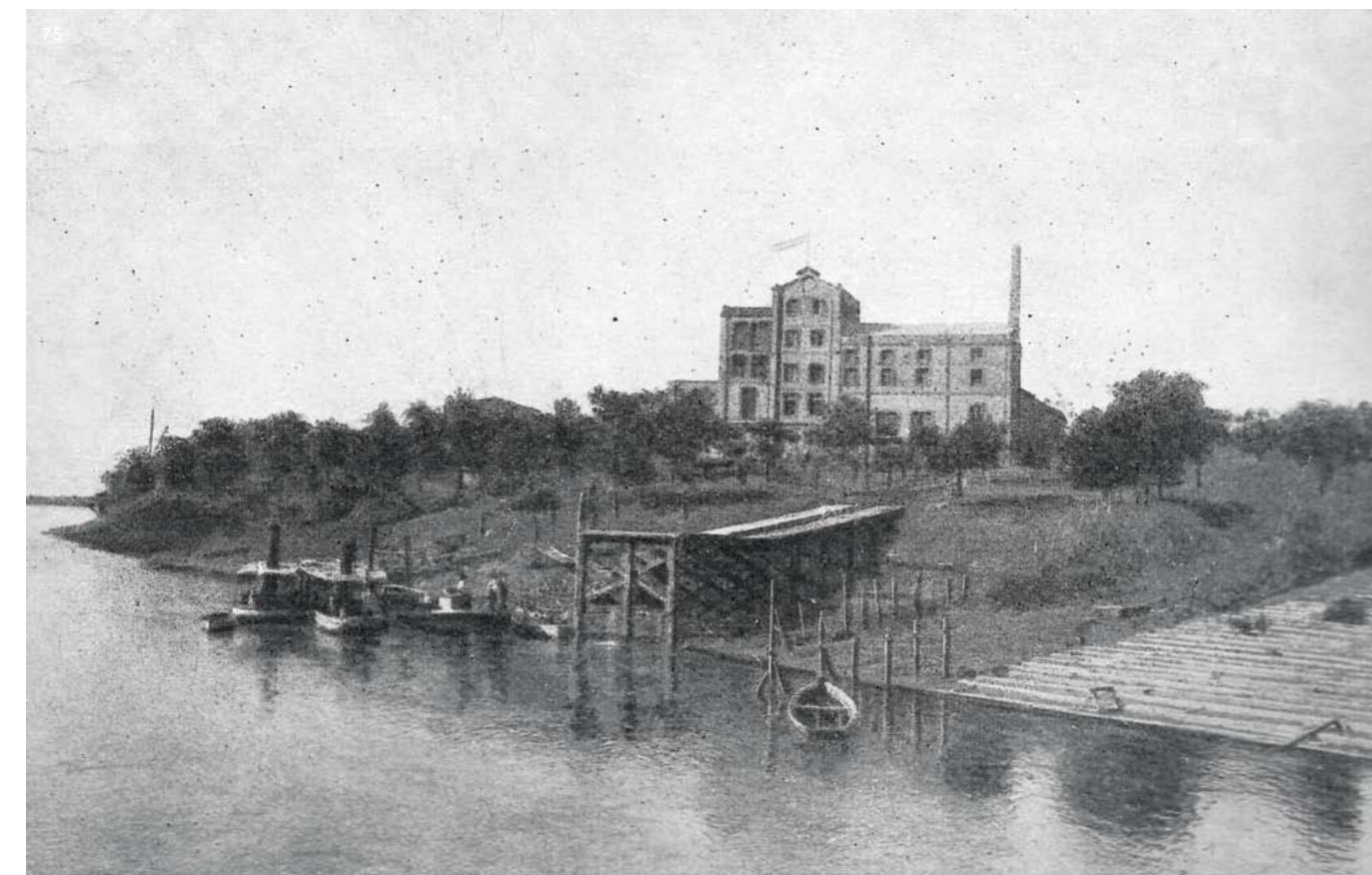
Esto se debió en parte a la reducción del mercado y también por el compromiso efectivo de la empresa con la causa nacional. Los esfuerzos de la Cervecería Nacional se volcaron en contribuciones monetarias, en el suministro de sus instalaciones y vehículos, mientras muchos de sus obreros y empleados participaban directamente en la contienda.

En el único turno de su taller mecánico se fabricaron percutores para bombas y botones para talabartes. Luego de la firma del tratado de paz en 1935 y con la revolución de febrero de 1936, el Paraguay entró en un periodo de inestabilidad política y social, que provocó una serie de cambios en todos los niveles y actividades.

De 1938 data un decreto que vedó el empleo del término “nacional” a la actividad privada. Por ese motivo, a partir del 10 de enero de 1939, la razón social se transformó en Cervecería Paraguaya SA.



PLANTA EMBOTELLADORA DE CERVEPAR



LA PARAGUAYA, PUERTO SAJONIA

Desde entonces la arraigada Pilsen Nacional pasó a llamarse Pilsen Paraguaya. Durante los años de la Segunda Guerra Mundial y ante la escasez de combustibles, volvieron a aparecer los carros de mulas en sustitución parcial de los camiones repartidores.

El Cincuentenario se constituyó en un hito en la historia de la Cervecería Paraguaya SA, no solo por su significado, sino por la vasta expansión técnica y comercial que se desplegó en las décadas siguientes.

En 1960 se triplicó la producción. La demanda era constante desde todos los rincones del país, sobre todo luego de la implementación del plan de promoción en el interior paraguayo. Esa década fue pródiga

en adquisiciones e instalaciones de alto costo que llevaron a la planta productora a un nivel técnico superior.

Los años 70 nacían bajo los mejores auspicios: la represa de Itaipú, la mayor del mundo, cambió la fisonomía del país. Unida indisolublemente al destino nacional, la Cervecería Paraguaya SA previó que esta obra fuera de lo común incidiría en un aumento de la demanda de la cerveza. Se adquirieron entonces importantes predios en el departamento de Caaguazú, zona de influencia del complejo hidroeléctrico, donde se construyó una nueva cervecería que se inauguró el 26 de octubre de 1979. Poco tiempo más tarde, se amplió para el envasado en latas.

La década de los 80 encuentra a la Cervecería Paraguaya SA ubicada entre las tres primeras empresas privadas del Paraguay, tanto en términos de facturación, de contribución al fisco y a los organismos de seguridad social, como de proyección en la comunidad, de reconocimiento del público y de inserción en todos los aspectos de la vida del país.

Finalmente, en la última década del siglo, se concretó un sueño largamente esperado. El 5 de abril de 1995 se inauguró en Ypané, a 30 km de Asunción, la moderna fábrica de cerveza, con un millón ochocientos mil hectolitros al año de capacidad y tras un tiempo récord de estudios, construcciones, montaje y puesta en marcha.

76



77



NGO SAECA

Fundada el 30 de junio de 1945, por el señor Nicolás Benito González Oddone, como empresa unipersonal, en sus inicios se dedicada a la representación de tejidos, para incorporar luego el rubro de alimentos. Posteriormente cambia los productos que comercializa, para concentrarse netamente en vehículos livianos, tales como motos, bicicletas, artículos del hogar, siempre bajo la estructura comercial de una empresa importadora mayorista, pero manteniendo las representaciones de whisky White Horse, y de las herramientas Bellota.

En el año 1964 toma la forma de SA, con un capital social integrado de G. 50 millones, agregando a su cartera de productos, la importación de vehículos de las marcas

Chrysler de EE. UU., Simca de Francia, máquinas de oficina y de contabilidad de la marca Olivetti, productos electrónicos de la marca Hitachi, etc. Posteriormente centraliza sus actividades en la venta de productos electrodomésticos y actualmente representa y distribuye productos de las marcas Whirlpool, Arno, Moulinex, Rowenta, Remington, Volcan, Trapp, etc. Fue la primera empresa local en registrar su marca propia Tokyo, que actualmente goza de gran mercado y excelente reputación. La empresa es SAECA desde 1995, y cotiza sus acciones e instrumentos de renta fija en la BVPSA. El capital integrado de la empresa y sus reservas superan los G. 319.000.000.000.

La empresa es líder en el mercado local de productos de electrodomésticos, y gran contribuyente del Estado paraguayo,

habiendo abonado en el ejercicio 2011 más de G. 72.000.000.000 en concepto de impuestos, tasas y otros gravámenes.

Su sede central está ubicada en la calle Dominicana n.º 1607, en la ciudad de Asunción, con showroom, oficinas y depósitos, y cuenta con un edificio de servicio técnico, con salón de ventas, talleres, oficinas y depósitos de repuestos.

También cuenta con un showroom especializado en gastronomía y un centro de distribución, ubicado en San Lorenzo, donde tiene construido depósitos por más de 28.000 m².

NGO SAECA es socio activo de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Paraguay desde el año 1985.



78

VISIÓN

En noviembre se cumplirán 20 años desde que un grupo de jóvenes paraguayos emprendieron un sueño. Fue un 19 de mayo de 1992 que abrimos nuestras puertas al público como VISIÓN SA DE FINANZAS Emisora de Capital Abierto; y en el 2008, dimos el gran salto de convertirnos en una entidad bancaria.

Nuestra historia es la de la construcción permanente, somos una empresa que cobra vida a través de las personas, hombres y mujeres, que desde distintas posiciones interactúan con el Banco, entre ellos, nuestros clientes, los colaboradores, los reguladores, las organizaciones de la sociedad civil, los gremios, nuestros proveedores, nuestros colegas del sector financiero y del sector empresarial, organismos internacionales y proveedores de fondos, el Gobierno y los poderes del Estado, la sociedad en general y, por supuesto, los accionistas.

Nuestra historia también es la del crecimiento y el liderazgo; hemos casi quintuplicado nuestro tamaño en los últimos cuatro años de operación; somos el banco de mayor cobertura en todo el país con 77 sucursales; atendemos en horario extendido y en horarios especiales (puestos de atención a clientes los fines de semana y feriados); nuestros servicios están en internet y en el móvil, y contamos con la más amplia oferta de productos y servicios en todos los segmentos; además de ser el mayor empleador del sistema financiero paraguayano con más de 1600 colaboradores.

Y nuestra historia es, sobre todo, la del impacto en la vida de miles de paraguayos que, a través de un servicio o producto del Banco, tuvieron y tienen un elemento de apoyo extraordinario para dar “el gran salto” en sus vidas. Más allá de la relación

comercial, lo que nos distingue y nos hace grandes a los ojos de nuestros clientes es nuestro compromiso de entregarles lo mejor en servicios y en el trato amigable.

Si nos mantuvimos exitosamente en el tiempo es gracias a estos factores mencionados y al compromiso de seguir trabajando en la búsqueda de la inclusión social con la bancarización de más ciudadanos, a fin de elevar su dignidad y oportunidades para trascender su propia realidad; y es también gracias a nuestra fuerte identidad y filosofía institucional de ser una empresa social y ambientalmente responsable.

Estamos convencidos de que la sostenibilidad del desarrollo social tiene como actores claves a las empresas; por ello consideramos que una gestión sostenible de nuestra empresa influye en la construcción de un país mejor para las generaciones de hoy y las futuras. En el momento de la historia que nos compete vivir, deseamos seguir construyendo un Paraguay con el mismo valor, carácter y patriotismo que impulsó a los protagonistas de los últimos cien años, emulándolos en el carisma y la asertividad que necesitamos hoy para que su legado se convierta en uno mejor para nuestros hijos.

Ser socialmente responsables va más allá de obtener certificaciones, cumplir regulaciones y normas, y operar con estándares elevados de calidad. Es, en primer lugar, obtener éxito en los mercados y ser sustentable. Es asumir responsabilidad total por los impactos sobre el ambiente natural, la comunidad, accionistas, colaboradores, clientes, proveedores, gobierno y sobre la sociedad en general. Es, en definitiva, influir positivamente y agregar valor para todos.



ANTIGUA SEDE DE "LA PARAGUAYA"



REUNIÓN DE DIRECTIVOS DE "LA PARAGUAYA"

LA PARAGUAYA SA DE SEGUROS

Fundada el 1 de julio de 1905, es la más antigua aseguradora del país.

Su fundación se remonta a los albores del siglo XX, pocos años después de la finalización de la Guerra contra la Triple Alianza que devastó al Paraguay, hecho que revela la iniciativa de un grupo de empresarios comprometidos en reconstruir una nación que había quedado en ruinas.

La sociedad fue aprobada y reconocida por Decreto del Poder Ejecutivo del 28 de setiembre de 1905 e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el n.º 74, el 4 de octubre de 1905. Sus estatutos fueron

modificados sustancialmente el 22 de junio de 1966, aprobados y reconocidos por Decreto del Poder Ejecutivo. Desde esa fecha hasta 1991 se hicieron modificaciones del estatuto solo para aumentar su capital.

El 29 de noviembre de 1991 se elevó al capital autorizado a G. 2.500.000.000, según Decreto del Poder Ejecutivo. A partir de entonces, el capital integrado fue aumentado sucesivamente, siendo en el 2003 de G. 11.438.596.732. El capital social autorizado es de G. 50.000.000.000.

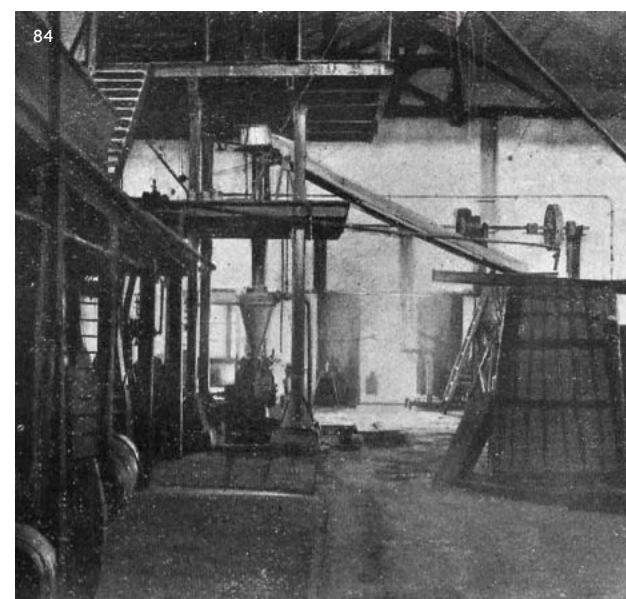
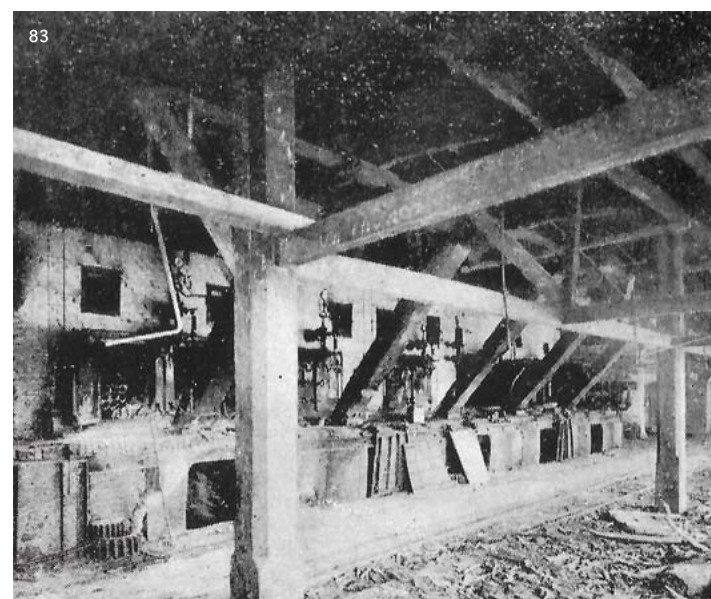
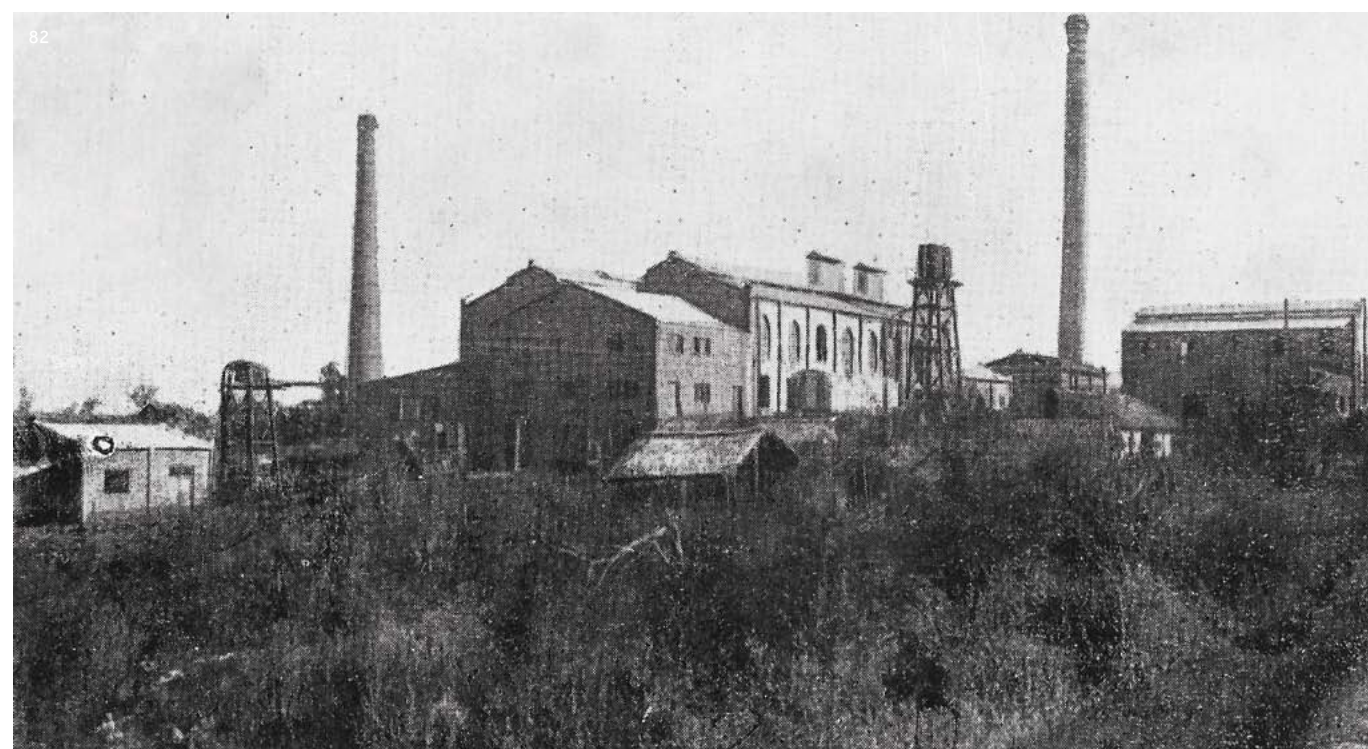
La compañía está habilitada para operar en los ramos patrimoniales, y en vida, en cumplimiento al requisito de capital mínimo establecido en la Ley de Seguros n.º 827, para ambas secciones. Sus objetivos son la contratación de seguros, reaseguros

y coaseguros de toda clase de riesgos, operaciones de inversión y administración de su capital y reservas.

Al convertirse en Sociedad Emisora de Capital Abierto puede realizar operaciones autorizadas por la Comisión Nacional de Valores.

La Paraguaya SA de Seguros está supervisada por la Superintendencia de Seguros, del Banco Central del Paraguay, y es fundadora de la Asociación Paraguaya de Compañías de Seguros.

La sede central está ubicada en la calle Washington 460 en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay. Cuenta además con sucursales y agentes en las principales ciudades del interior del país.



ANTIGUAS INSTALACIONES DE AZUCARERA PARAGUAYA

AZUCARERA PARAGUAYA SA (AZPA)

La historia de Azucarera Paraguaya comienza hacia el año 1904. La fábrica fue comprada de Alfonso Tranquera, de los Hermanos Gómez, de San José de los Arroyos, y se trasladó con 600 carretas bajo la dirección del mayordomo general de la estancia Colonia'i, don Francisco Acuña.

Un 7 de julio de 1910, en Tebicuary, se constituye Azucarera Paraguaya, conformada en ese entonces por los señores: Antonio Plate, José Gómez, Juan Bosch, Marcos y Alberto Ortlieb.

Don Juan Bosch se casa con la hija de don Antonio Plate; de esa unión nacieron Antonio, Jan, Nicolasa y Eleonora. Así, en las verdes regiones del Paraguay, los pioneros que llegaron desde 1900 a 1910 sembraron un sueño que hoy ha crecido como sólida realidad. El primer presidente de la empresa fue el general Bernardino Caballero.

AZPA, una empresa agroindustrial y comercial, con orientación en el mercado internacional en azúcar y melaza orgánica,

comenzó a abastecer al mercado local de azúcar y melaza convencional, alcoholes y gas carbónico.

Sus productos son reconocidos por empresas internacionales de gran envergadura, como The Coca-Cola Company, Pepsi Co, Liquid Carbonic, Wholesome Sweeteners Inc., ED&F Man, Moellhausen, Suedzucker, Daabon y Danisco.

Su sede está ubicada en la calle Artigas 552 casi San José, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay.

AZPA es socio vitalicio de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Paraguay desde el año 1988.



COMFAR SAECA

La empresa inició sus actividades en 1977, bajo la razón social Comfar SRL, dedicándose al principio a la importación y representación de medicamentos de laboratorios internacionales. Su fundador, el licenciado Martín Heisecke Rivarola, es un emprendedor quien siempre dio gran importancia a la información y a la calidad de sus productos, así como a la unión entre laboratorios y médicos, farmacéuticos, clientes y pacientes.

Una vez consolidada la empresa en el rubro farmacológico, en 1980 funda su propio laboratorio, Especialidades Médicas Paraguayas (EMPA), para la elaboración de medicamentos nacionales. A partir de 1995, la empresa se convirtió en emisora de capital abierto: Comfar SAECA, acompañando la expansión de sus actividades industriales y comerciales.

A través de Laboratorios EMPA, en la actualidad uno de los principales laboratorios farmacológicos del Paraguay, la empresa realiza la producción de medicamentos sólidos, semisólidos y líquidos, además de brindar servicios de producción a otros laboratorios nacionales, de acuerdo a las

normas GMP (Good Manufacturing Practice), exigidas por el rubro.

Cuenta con más de 2500 clientes activos, constituidos en su mayoría por distribuidores de medicamentos, farmacias, ópticas, librerías y supermercados. La empresa además cuenta con una infraestructura de distribución propia conectada a toda una red de puntos de venta que abastece a todo el territorio paraguayo.

Como una de las compañías farmacéuticas pioneras en el Paraguay, Comfar SAECA siempre se encuentra liderando su sector. La división FARMA, que incluye a laboratorios EMPA, trabaja en el desarrollo, la producción y la comercialización de medicamentos que constituyen verdaderos hitos en la lucha contra las enfermedades.

Su sede está ubicada en la calle avenida Artigas 2315 esquina Sargento Fernández, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay.

Comfar SAECA es socio activo de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Paraguay desde el año 1993.



86

EDESA

Fue constituida el 20 de enero de 1981. Los Estatutos Sociales fueron aprobados según el Decreto n.º 23.855, el 16 de marzo de 1981. Nació jurídicamente con la inscripción en el Registro Público de Comercio n.º 307, el 19 de marzo de 1981.

EDESA es la virtual continuadora de Etchegaray y Díaz de Espada SA, que inició sus actividades en 1923. Dicha firma fue fundada como casa comercial por don Raúl Díaz de Espada, que fue alto funcionario de la sucursal del Banco de Londres y América del Sur, y por don Julián Etchegaray, que con anterioridad había ocupado importantes cargos administrativos en las empresas tanineras del Alto Paraguay como Puerto Guaraní, Puerto María y Puerto Max.

La firma social inició sus actividades con la importación de productos alimentarios, instalándose en sus comienzos en un local sobre la calle Palma.

Posteriormente, y en vista del constante crecimiento de sus actividades mercantiles, adquirieron en compra un edificio sobre la calle Montevideo en donde adicionaron nuevas y modernas instalaciones, incorporando nuevas líneas de importación. En esta etapa también se crea una sección de molinera de especies y un departamento de envasamiento para distintos productos nacionales y extranjeros, entre ellos, por entonces conocida marca “ESPADÍN”.

Con el tiempo, la empresa suma otras líneas de negocio, como la de importación de cristalería, artículos de bazar, elementos de higiene y limpieza doméstica, insecticidas

y una de las más grandes y mejor surtidas secciones de papelería para impresiones, embalajes y cartones en general.

El actual presidente de EDESA, Raúl Alberto Díaz de Espada, sucedió en la presidencia de Etchegaray y Díaz de Espada SA a su padre, desde 1965 hasta la expiración de la sociedad, ocurrida el 31 de diciembre de 1980.

“En la década de 1980 –comenta Raúl Díaz de Espada–, el comercio de importación de productos alimentarios en el Paraguay se encontraba muy atacado por el contrabando. Para las empresas distribuidoras esto significaba redoblar esfuerzos para subsistir. El contrabando era casi legalizado y en lugares como Clorinda’i, una zona cerca del puerto de Asunción, no se pagaban los impuestos correspondientes. Era por lo tanto una época muy difícil. En EDESA pudimos subsistir, porque tras mucho ingenio creamos un departamento industrial en el cual molíamos las especias que se traían de países muy lejanos. EDESA importaba productos que no había en la Argentina ni en el Brasil. Algunos de estos productos incluían la pimienta negra, las distintas variedades de canela y nuez moscada, el té de China y la vainilla de Tahití, todos refinados en el molino. Consecuentemente, EDESA pudo subsistir a pesar de la competencia desleal/ilegal que abundaba en esa época”.

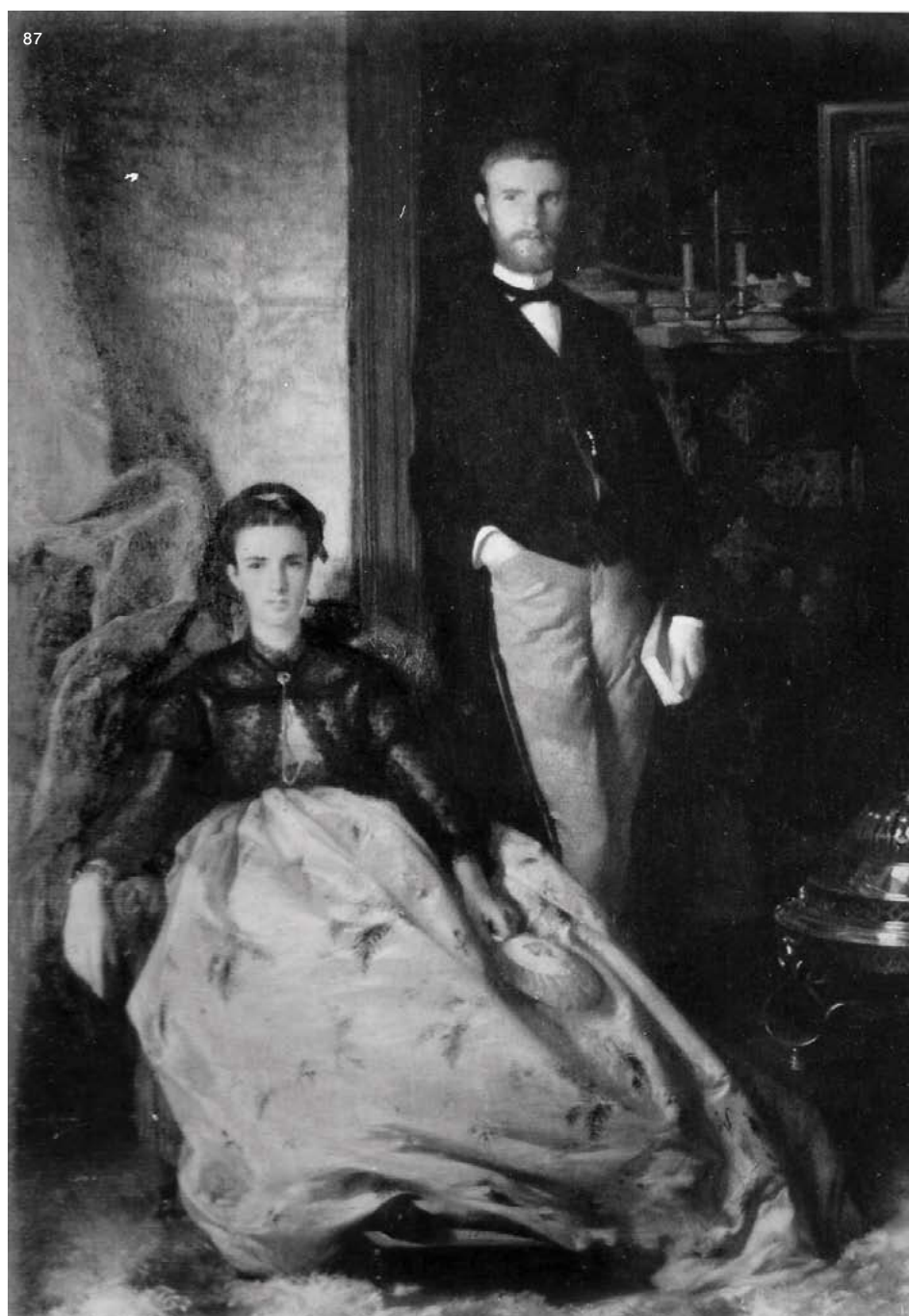
En esta nueva etapa, la empresa procede a la compra de tres hectáreas de terreno y a la construcción de un edificio con un showroom de más de 120 metros sobre la avenida Eusebio Ayala. Resaltan en este periodo hitos como el éxito en la comercialización y representación de productos de varias

empresas internacionales, como la mostaza de la aclamada Reckitt & Colman Ltd. de Inglaterra y el whisky de John Walker and Sons que EDESA continuó distribuyendo luego de Etchegaray y Díaz de Espada.

El foco estratégico de la empresa se concentra en importar aquellos productos que el Paraguay no produce. “Era la época de las conservas enlatadas, ya que no existía mucho transporte con refrigeración”, recuerda Raúl Díaz de Espada. En este sentido, EDESA comercializa productos como sardinas en aceite de oliva, conservas de tomates, duraznos, etc. Asimismo, en dicho periodo representaban vinos de Rioja, España, importándolos en toneles y fraccionándolos para su distribución en Paraguay. La empresa también fue la primera en envasar agua, bajo la marca “Y’pora”.

Actualmente, las principales representaciones y líneas de productos de la empresa actualmente son bebidas, comestibles y productos de limpieza; así también materiales de construcción, cerámicas y griferías, herramientas, entre otros.

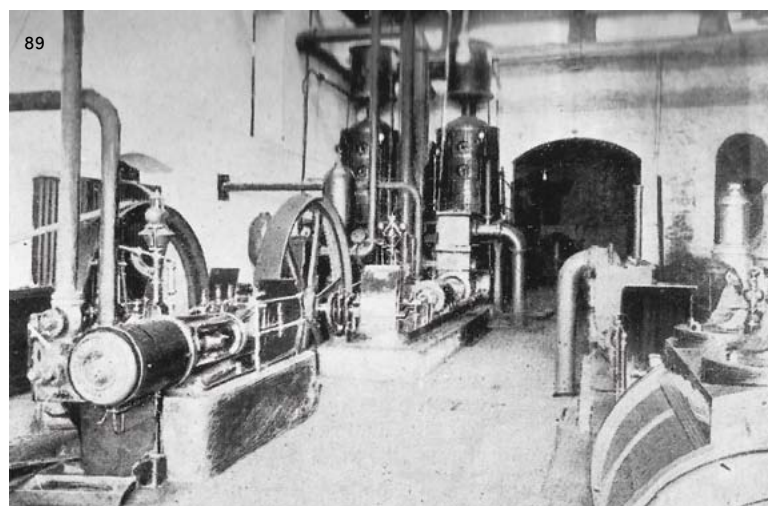
Su sede está ubicada en la calle Prof. Conradi n.º 1690 casi avenida Eusebio Ayala 1244, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay. Cuenta también con agencias en Pedro Juan Caballero, Ciudad del Este y Encarnación.



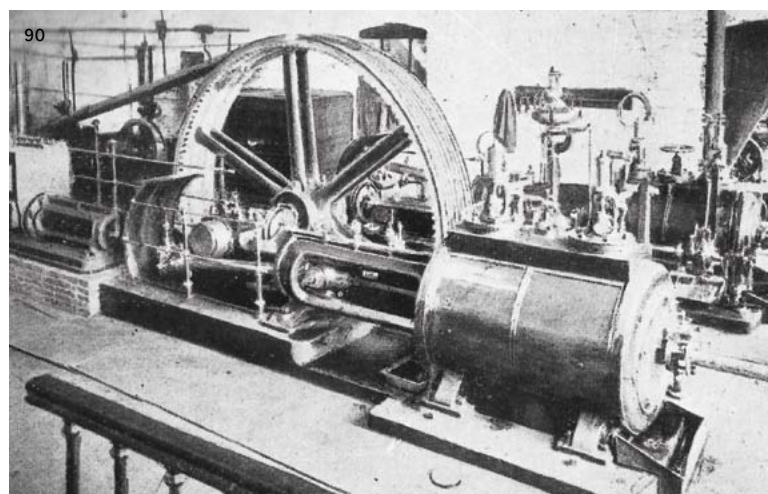
87



88



89



90



DON JOSÉ CASADO

91

CARLOS CASADO SA

INICIOS

La empresa comenzó sus actividades en el Paraguay en 1887 cuando don Carlos Casado del Alisal compra una importante extensión de tierras en el Chaco paraguayo. En ellas fundó Puerto Casado y estableció en 1889 la primera fábrica de tanino del Paraguay.

Esta iniciativa surge luego de los estudios realizados con técnicos llegados de Francia, quienes evaluaron esas ricas tierras y determinaron el potencial de la industrialización de la corteza del quebracho como producto curtiente, con las mismas propiedades del extracto de castaño que se utilizaba en Europa para el curtido de cueros.

Don Carlos Casado del Alisal estaba casado con doña Ramona Sastre, cuya familia también había adquirido tierras en el Chaco paraguayo, y el centro principal de sus negocios estaban ubicados en la provincia de Santa Fe (Argentina), principalmente en Rosario, donde estaba la sede de sus empresas dedicadas a la agricultura, la ganadería, las finanzas, los ferrocarriles, y el comercio exterior a través de sus instalaciones en el puerto de esa ciudad.

LOS AVANCES HASTA 1911

La primera sociedad se denominó Hispano Paraguaya SA, y para 1911 la fábrica tenía una capacidad de 4000 toneladas de tanino, y se estaban construyendo nuevas instalaciones para llevar la producción a 7000 toneladas.

Hace 100 años ya se habían construido 34 km de líneas ferroviarias, y se encontraban en etapa de construcción otros 20 km para el transporte de materia prima hasta la planta industrial.

Para el transporte de los productos terminados desde Puerto Casado hacia los mercados de exportación, la empresa hizo construir en Glasgow (Inglaterra) el remolcador Desarrollo como empuje de una chata de 800 toneladas de capacidad de carga.

Además de poseer instalaciones industriales traídas de Europa, y muy de avanzada para la época, Puerto Casado se fue constituyendo en una importante comunidad. Se habían construido escuelas y tiendas, además de un hospital, una farmacia, una panadería, y las sedes de un Juzgado de Paz y una comisaría, todos dotados de importantes instalaciones y personal adecuado. Contaba, además, con los servicios de energía eléctrica y agua corriente, tanto para las instalaciones fabriles como para el uso de la población.

Al mismo tiempo que progresaba la producción industrial, se formaban importantes estancias dedicadas a la producción ganadera. Para principios del siglo XX, habiendo fallecido su fundador, la empresa pasa a ser dirigida por sus hijos, Carlos y José Casado Sastre, quienes junto con los demás herederos constituyen la sociedad Carlos Casado Limitada, a la que se le incorpora las tierras que corresponden por herencia a doña Ramona Sastre de Casado.

DURANTE EL SIGLO XX EL PROGRESO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TANINO

Luego del auge producido al finalizar la Primera Guerra Mundial, tanto la producción como el valor de las exportaciones colocaron al tanino en el principal generador de divisas, llegando inclusive al récord de producir 60.000 toneladas (1920). También durante este periodo fue creciendo significativamente la industria cárnica y la producción de cueros, que demandaba el tanino en su proceso industrial.

LA COLONIZACIÓN DE LOS MENONITAS

Los menonitas fueron los auténticos pioneros del Chaco central, y los que introdujeron la agricultura, primero, y luego la ganadería en esa región. A fines de 1926 llegaron los primeros colonos a Puerto Casado. Allí fueron recibidos por el presidente de Carlos Casado SA, don José Casado Sastre, que además tenía la facilidad de hablar correctamente el alemán por haberse formado en Alemania.

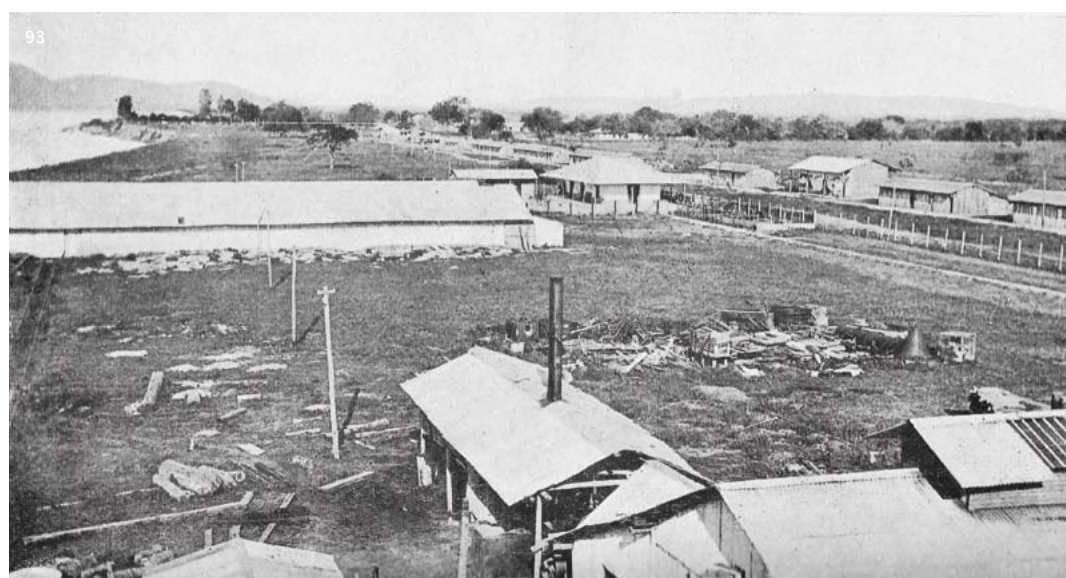
Don José tenía la visión de que el Chaco podría tener un gran futuro con la producción de alimentos, y por esa razón, impulsó junto a las autoridades nacionales la radicación de los colonos en tierras chaqueñas. Pero también entendía que una forma adecuada de defender los derechos del Paraguay sobre el Chaco, era ocupando y produciendo en esas tierras. Por ambas razones impulsó la construcción del ferrocarril hasta el Kilómetro 146 en Punta Riel, cuyo trazado y construcción terminó antes que comenzara la guerra contra Bolivia, en 1932.

LA FORMACIÓN DE LAS PRIMERAS ESTANCIAS GANADERAS

Al mismo tiempo que se incorporaban los colonos menonitas y crecía la producción de tanino, don José Casado Sastre fue formando las primeras estancias, y para el efecto importó de la Argentina reproductores Hereford para cruzar con las razas ya establecidas en el Chaco.

LA GUERRA

Todos los historiadores que se refieren a la Guerra del Chaco, no dejan de mencionar la importante contribución en bienes y servicios que prestó la empresa Carlos Casado SA, con el triunfo de las fuerzas paraguayas en



la contienda. Pero quizás lo más importante fue el compromiso de don José Casado Sastre, quien desde la década del veinte ya vivía permanentemente en Puerto Casado, como también durante el tiempo que duró la contienda. También utilizó toda su influencia personal y familiar a favor de la causa paraguaya ante el gobierno del presidente de la Argentina, el general Agustín Justo. Vale la pena recordar que en abril de 1933, Puerto Casado fue bombardeado, por única vez, por la aviación boliviana. Este hecho motivó una carta del canciller argentino Saavedra Lamas al canciller boliviano, en el que le señalaba que debían cesar las hostilidades contra la población civil argentina radicada en el lugar, y le advirtió que, de lo contrario, “saldrían heridas las cordiales relaciones argentino-bolivianas”.

Es muy probable que sin esta intervención, el siguiente paso hubiera sido bombardear las líneas del ferrocarril, y así comprometer las posibilidades de éxito de las fuerzas paraguayas en el frente de combate.

LA POSGUERRA MUNDIAL

Luego de la crisis mundial 1920/1930 se incrementaron tanto la producción como el volumen y el valor de las exportaciones de tanino, con una importante participación porcentual frente al resto de los productos exportados por Paraguay, hasta mediados del siglo XX (17 %). A partir de ese periodo comienza una disminución paulatina del valor y volumen de sus exportaciones de tanino, como consecuencia de la permanente caída de la demanda mundial del tanino, coincidente con el desarrollo de productos sintéticos que sustituyen al tanino, principalmente, porque se ofertan a menores precios.

FIN DEL SIGLO XX

Llegando al final de este periodo, con la caída de la demanda se hace insostenible competir en el mercado internacional, y como consecuencia la empresa dispone el cierre de las operaciones.

También en el final de este periodo se redefine la futura estrategia de negocios de la empresa, realizando estudios y muestras de distintas alternativas de producción ganadera, agrícola y forestal.

Como una alternativa para financiar futuras inversiones, se concreta la venta a Victoria SA, de una fracción muy importante de tierras y de todas las instalaciones industriales y administrativas de la empresa en Puerto Casado. De esta forma se concentran en el Chaco central las futuras inversiones productivas.

También para fines de este periodo, la empresa cotizante en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires registra un total de 500 accionistas aproximadamente. No obstante, la gestión continúa a cargo de los descendientes de don Carlos Casado y Alisal.

PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI INGRESO DEL GRUPO SAN JOSÉ (ESPAÑA)

En el 2008 se produce un cambio substancial en la dirección de Carlos Casado SA, con el ingreso como importantes accionistas de propietarios del Grupo San José de España. Con esta incorporación, y con el horizonte de oportunidades que se presentaron en el Paraguay con el desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas, se impulsa una nueva estrategia de negocios.

PROYECTO CRESCA

Junto con Cresud SA, una de las empresas de los productores agropecuarios más importantes de la Argentina, se constituyó esta sociedad para desarrollar un proyecto agrícola y ganadero de importante proyección. A fines del 2011 estaban en producción 8000 hectáreas de sorgo, soja y poroto, y se iniciaba la instalación de un programa de engorde con las primeras 2000 cabezas. De esta forma se volvía a utilizar los mismos principios de producción agrícola que trajeron los primeros colonos menonitas, con el agregado de nuevas tecnologías productivas que se sumaron a esta gestión.

PROYECTO PPNY

Esta sociedad relacionada de Carlos Casado SA comenzó, en la década actual, la formación de dos estancias ganaderas, con la incorporación de hacienda de buena genética.

CINCUENTENARIO EN LA BCBA Y COTIZACIÓN EN NY

Tres acontecimientos importantes sucedieron en esta década pasada. En el 2008, la empresa cumplió sus bodas de oro como sociedad cotizante en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y en el 2009 registró sus acciones (ADR's) en Wall Street, lo que coloca a los negocios de Carlos Casado SA en un excelente nivel de acceso a financiamiento. También, las perspectivas y la gestión de los nuevos negocios desde principios de este siglo, colocaron a la acción de la empresa entre las cuatro de mayor capitalización bursátil de la década en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.



SESIÓN DE LA BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCIÓN

BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCIÓN SA

En el año 1977 se funda la Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA. Para entonces, países vecinos, como Brasil, Argentina, Perú, Chile y otros en América Latina, ya contaban con mercados de valores con 100 años de historia. En principio, la institución se gestó como una bolsa para valores y productos, llegándose a desarrollar solo la bolsa de valores.

Sin embargo, el mercado no llegó a funcionar como se esperaba; el régimen político imperante, la falta de una economía de libre mercado y la moderada mentalidad empresarial abierta a los desafíos, fueron factores que dificultaron su evolución y tras los primeros intentos por lograr su operatividad, se cierran las ruedas antes de 1980.

Luego de más de una década y habiendo cambiado la situación política y económica del Paraguay, se promulga la nueva Ley n.º 94/91 de Mercado de Valores en 1991. Esta, además de ser más moderna y técnica que la anterior, crea la Comisión Nacional de Valores. Por primera vez en su historia, el Paraguay contaba con una autoridad en lo que hace al mercado de valores, dándole así una de las bases principales para su implementación.

En 1993, se concreta la reapertura de las ruedas de negociación de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción, hecho de elevada relevancia, pues marca el punto de partida del historial operativo de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción; desde esa fecha, se cuenta con datos estadísticos sobre todas

las operaciones bursátiles en el país.

Ese primer año, con unos pocos emisores registrados aún, se cierran las negociaciones por aproximadamente siete mil millones de guaraníes, o más de USD 3 millones al tipo de cambio en ese entonces.

Las primeras leyes establecieron incentivos fiscales para el desarrollo y entrada de empresas al mercado; este hecho redituó importantes efectos en los años siguientes con más 50 de Sociedades Anónimas que habían sido listadas como Emisoras de Capital Abierto. Las negociaciones superaron ya los G. 127.000 millones; vale decir que en tres años de su reapertura, la Bolsa registraba más del 600 % de crecimiento en volumen operado. Al final de 1997 se superaban ya los G. 209.000 millones negociados.

La promulgación de la nueva Ley del Mercado de Valores n.º 1284/98 permitió ampliar y actualizar numerosos puntos ya establecidos en la anterior Ley n.º 94/91, incluyendo nuevas disposiciones tendientes a facilitar el desarrollo del Mercado de Valores en el país. El pico histórico de negociación en esos primeros cinco años se registra precisamente en 1998, con G. 281.000 millones negociados. En 1999, como cualquier otro mercado de valores representativo del mundo, el local se muestra sensible a la crisis política y a las consecuencias de las sucesivas crisis del sector financiero de años anteriores. Las negociaciones bursátiles en este periodo promedian G. 64.000 millones anuales hasta el 2003.



AGENCIA DEL LLOYD
BRASILEIRO



REUNIÓN ASOCIADOS DE LA CNCSP, AÑO 1957



REUNIÓN DE ASOCIADOS DE LA CNCSP, AÑO 1956

Tras esos periodos de inestabilidad, la BVPASA y la Comisión Nacional de Valores inician una serie de cambios reglamentarios para agilizar los procesos de inscripción de emisores y emisiones de deuda especialmente.

A partir de 2004, los volúmenes negociados crecen a razón de más del 40 % anualmente. Llegan a 70 las Entidades Emisoras listadas en los registros, gravitando muy especialmente en las ruedas de negociación los papeles de las Sociedades Emisoras de Títulos de Deuda (SAE's).

En el 2006, la BVPASA adquiere un nuevo rostro institucional con el traslado de sus oficinas tradicionalmente ubicadas sobre la calle Estrella en el edificio de la Cámara de Comercio y Servicios del Paraguay, a las modernas instalaciones de la calle 15 de Agosto 640, con el objetivo de lograr un mayor acercamiento al público en general, inversionistas, estudiantes

y prensa. El mismo año se supera el récord negociado de 1998, con un volumen histórico de G. 290.000 millones.

Con la obtención de un crédito no reembolsable otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se encaminaron auspiciosamente proyectos significativos, como el proyecto BVPASA-Argentina Clearing, con el que se logró en el 2010 la implementación del Sistema de Negociación Electrónica, con el que la Bolsa de Valores realiza las funciones de Custodio de Títulos (anticipo de un futuro depósito centralizado de valores), a través de la desmaterialización de los títulos físicos y registro de tenencias mediante anotaciones en cuenta.

Actualmente con la misma entidad se tiene planificado el Proyecto del Mercado de Futuros Guaraní-Dólar Americano. La Bolsa de Asunción continúa con su labor

de desarrollar, promover, informar y educar acerca del Mercado Bursátil en el Paraguay, intensificando además los esfuerzos para consolidarse, adquiriendo tecnología de punta ajustada a las formas de negociación modernas, adecuando las normas y reglamentos tendientes a lograr mayor agilidad en los trámites, con el objetivo de conseguir reunir en sus ruedas a la mayor cantidad de empresas paraguayas y buscar captar para las mismas los recursos menos costosos, necesarios para llevar adelante sus proyectos de inversión y expansión, y para los inversionistas, la información oportuna de manera a tomar las decisiones adecuadas respecto a mayor rentabilidad y retorno de sus inversiones.

El Centro de Arbitraje y Mediación Paraguay (CAMP) es un servicio especializado de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Paraguay.

EL CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN PARAGUAY (CAMP)

Desde 1998 presta servicios de mediación, arbitraje, formación y asesoría. En marzo del 2000, el Centro accedió a una Cooperación Técnica del BID con fondos del Fomin para ejecutar un Programa de Fortalecimiento de Métodos Alternos de Resolución de Conflictos Comerciales. En la actualidad, el CAMP es Sección Nacional de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial (CIAC) y miembro de la Secretaría de Mediación del Consejo de Cámaras de Comercio de Mercosur.

El Centro es pionero en resolución de conflictos en el país, cuenta con un Cuerpo de Profesionales Árbitros conformado por prestigiosos profesionales con una larga trayectoria en el ejercicio de la profesión; y un Cuerpo de Mediadores, conformado por profesionales de diferentes áreas, entrenados en la materia. El CAMP cuenta con un Comité de Ética y Certificación y opera con Código de Ética observado por sus profesionales.

Asimismo tiene conformado un equipo docente integrado por profesionales con experiencia docente e intervención en casos en los ámbitos civil, comercial, familiar, comunitario y medio ambiental.

Actualmente, el CAMP ha vuelto a certificar en Calidad Total de todos sus servicios bajo las normas ISO 9001:2008, habiendo obtenido la primera en el 2002. Su ámbito de trabajo se desarrolla en los Servicios de

Mediación y Arbitraje ofrecidos a particulares en general, empresarios y comerciantes en particular; Formación: desarrollado en cuatro niveles: 1. Certificación de Árbitros y Mediadores; 2. Actualización Continua de Árbitros y Mediadores; 3. Cursos a medida; 4. Conferencias de Divulgación; Asesoría: a instituciones y empresas en general y en la instalación de programas, en particular.

El CAMP tiene alianzas estratégica y convenios de cooperación con: Defensoría de la Municipalidad de Asunción (ombudsman municipal); Ministerio de Industria y Comercio (MIC); Corte Suprema de Justicia (CSJ); Instituto de Derecho Ambiental (IDEA); Ministerio de Educación y Cultura (MEC); la oenegé Global Infancia; Cámara Arbitral de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires (República Argentina); Fundación Libra (República Argentina); Centro de Arbitraje y Conciliación- Cámara de Comercio de Bogotá (Colombia); Universidad de la Integración de las Américas (Unida); Universidad Autónoma de Asunción (UAA); Cámara Paraguaya de la Construcción (Capaco); Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP); Cámara de Farmacias del Paraguay; Universidad Americana (UA); Transparencia Paraguay; Asociación de Empresas Financieras- Adefi, Visión Banco, Centro de Importadores del Paraguay (CIP).

El CAMP ha realizado asesorías a la Corte Suprema de Justicia en la implementación

de la Oficina de Mediación del Poder Judicial y al Ministerio de Industria y Comercio en la implementación del Servicio de Mediación a la Oficina de Defensa al Consumidor.

El CAMP presentó e impulsó el proyecto de Ley de Arbitraje y Mediación, promulgado por el Poder Ejecutivo el 24 de abril de 2002 como Ley 1879/02 “De Arbitraje y Mediación”.

A lo largo de su trayectoria, el CAMP ha dictado seminarios, talleres de entrenamiento en arbitraje; conferencias generales sobre arbitraje y mediación; seminarios-talleres de entrenamiento, pasantías de observación y especialización en mediación; simposios sobre arbitraje, cursos certificantes de formación de mediadores y árbitros. Ha presentado e impulsado la inclusión de la materia Resolución alternativa de conflictos en la malla curricular de las universidades más importantes del país. En el área de posgrado a través de las universidades ha dictado el Diplomado en Negociación. Una Nueva y Particular Mirada del Conflicto para la Toma de Decisiones, el Diplomado en Mediación y Arbitraje y la Maestría en Resolución Alternativa de Conflictos, con énfasis en Mediación y Arbitraje.

ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE EMPRESARIAS, EJECUTIVAS Y PROFESIONALES (APEP)

El 18 de junio de 1991 se fundó la Asociación Paraguaya de Empresarias, Ejecutivas y

ENTIDADES ADHERIDAS

Profesionales (APEP), una entidad civil, apolítica, sin fines de lucro, que nuclea a mujeres empresarias, ejecutivas y profesionales.

Los objetivos de esta organización son los de ocupar un lugar dentro de la sociedad, en la cual la mujer pueda potenciar su aporte en el ámbito social, económico y cultural. Asimismo, la entidad promueve en la mujer empresaria, ejecutiva y/o profesional, el desarrollo de sus habilidades y capacidades. Además, busca intercambiar conocimientos y experiencias prácticas en el desarrollo de puestos directivos, promoviendo el acceso de mujeres a puestos de toma de decisión en cualquier ámbito organizacional.

Finalmente, la APEP busca incidir en políticas públicas, promoviendo procesos de articulación de actividades entre el sector público y privado, instando a una mayor equidad de género en los diferentes órganos e instituciones en estos sectores.

ASOCIACIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS DEL PARAGUAY (ADEFI)

Esta entidad gremial sin fines de lucro, fundada el 15 de abril de 1975, contó con la participación de siete empresas financieras: Corporación Financiera, Rural SA de Finanzas, Financiera Paraguaya SA, La Paraguaya SA de Finanzas, Financiera Cifra SA, Real SA de Finanzas e Interfinanzas.

Su primer presidente fue el señor Óscar Pinho Insfrán; en ese entonces titular de la Financiera Paraguaya SA, en cuyas oficinas del edificio Segesa se constituyó y funcionó la ADEFI durante sus primeros años, hasta junio de 1986. A partir de ese año ha funcionado en su local propio en el 6.º piso del edificio de ex-Ahorros Paraguayos.

En diciembre de 1995 alcanzó la cantidad de 68 empresas financieras asociadas. Hoy cuenta con 12 asociadas; todas ellas legalmente constituidas y fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos.

La misión de ADEFI es la de promover el desarrollo del sector financiero nacional, asumiendo su papel de formadores de opinión para impulsar el crecimiento de las personas y las empresas, a través del ejercicio de buenas prácticas y velando por los intereses de las asociadas con responsabilidad social. Su visión es la de ser una entidad líder de opinión en el mercado financiero que represente ante la sociedad el capital nacional.

CÁMARA DE FARMACIAS DEL PARAGUAY (CAFAPAR)

La Asociación de Propietarios de Farmacias del Paraguay (APROFAR), antecesora de la Cámara de Farmacias del Paraguay

(CAFAPAR), fue fundada el 13 de agosto de 1967, en una histórica asamblea con la participación de un centenar de propietarios de farmacias de la capital y ciudades circunvecinas, siendo su primer presidente el señor Ernesto Rotela, propietario de la farmacia Juan XXIII.

La Asociación de Propietarios de Farmacias realizó una ciclópea labor: defendió los derechos de la farmacia por todos los medios lícitos, incentivó el perfeccionamiento en la atención al público por parte de las farmacias y cooperó con la autoridad sanitaria en el cumplimiento de las disposiciones éticas y legales, representando a los asociados en todos los actos gremiales y luchando contra todo tipo de medida arbitraria, inconsulta o de acciones que puedan perjudicar la economía de los asociados.

Posteriormente con el advenimiento de la nueva Constitución Nacional de 1992, la entidad realizó una profunda revisión de su Carta Orgánica y resolvió convertirla en Cámara de Farmacias del Paraguay (CAFAPAR).

En la actualidad, el Consejo Directivo de la Cámara de Farmacias del Paraguay, presidido por la Q. F. Elisa Beatriz Svetliza, colabora con la autoridad sanitaria al integrar las Comisiones Interinstitucionales de Publicidad y Propaganda y de Precios de Medicamentos de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.



COMISIÓN DIRECTIVA DEL CENTRO "EMPLEADOS DE COMERCIO"



COMISIÓN DIRECTIVA DEL CENTRO "OBREROS CATÓLICOS"

Actualmente, CAFAPAR está ampliando su local social para habilitarlo como un Centro de Formación de Técnicos Superiores de Farmacia, para cubrir el déficit existente en el orden curricular de los auxiliares de Farmacia.

El Congreso Nacional, en atención a la importante labor realizada por CAFAPAR en favor de la farmacia paraguaya, el 12 de diciembre de 2008 sancionó la Ley n.º 3664 declarando DÍA DE LA FARMACIA PARAGUAYA el 13 de agosto, fecha de fundación de la Cámara de Farmacias del Paraguay.

ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE EMPRESAS DE COURRIER (APECO)

La Asociación Paraguaya de Empresas de Courier (APECO) se constituyó en marzo de 1991, y desde entonces agrupa en Paraguay a las empresas prestadoras de los servicios internacionales de entregas expresas, que operan a través de extensas redes, asegurando el intercambio de paquetes y documentos hacia y desde más de 200 países en el mundo.

La operación a través de redes propias, permite a las empresas courier actuar como verdaderos integradores en el servicio de entregas internacionales, asumiendo la responsabilidad del transporte y todos los requerimientos conexos, tales como las recolecciones y entregas a domicilios, tramitaciones aduaneras en origen y destino, embalajes, tramos terrestres, seguimiento electrónico del recorrido de las cargas, la confirmación inmediata de las entregas, etc.

Como asociación gremial empresaria, APECO ha dedicado buena parte de su gestión al logro del encuadre legal y normativo de la actividad en el país, objetivo alcanzado en la promulgación de la Ley de Aduanas (2004), junto con sus decretos y normas de aplicación, en las que se ha caracterizado a esta actividad bajo el título de "operadores de remesas expresas", una nueva figura aduanera incorporada en esos textos, dando

de ese modo el necesario soporte jurídico a la labor.

Más allá de las diversas denominaciones que recibe esta industria, sin duda, el operador de servicios expresos internacionales es hoy una herramienta imprescindible del comercio exterior, y su tasa de crecimiento como actividad económica, no hace más que reflejar el aumento de tráfico y la mayor participación de Paraguay en el contexto del comercio internacional, llevado por las mayores preferencias de los ciudadanos, requiriendo este tipo de servicios.

CÁMARA DE DISTRIBUIDORES DE AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS (CADAM)

La CADAM fue creada en 1965 y agremia actualmente a 27 empresas, representantes oficiales de las fábricas de más de 60 marcas internacionales de automotores y maquinarias agrícolas, viales y de construcción. Las actividades de las empresas asociadas a CADAM se relacionan con la importación, comercialización, servicios de mantenimiento, habilitación de talleres, repuestos y otros servicios de posventa de automóviles, camionetas, camiones y maquinaria agrícola de construcción y vial.

La importación de rodados y maquinarias aportó al Estado paraguayo más de 101 millones de dólares en impuestos durante el año 2010. Veinte empresas asociadas a CADAM están entre las 500 mayores aportantes al fisco y 14 de ellas entre las 100 primeras.

Las empresas asociadas a CADAM generan más de 4000 empleos directos, lo que significa ingresos que benefician a aproximadamente 20.000 personas. En este cálculo no están incluidos los proveedores tercerizados, tales como talleres y venta de repuestos autorizados ni el impacto indirecto de efecto multiplicador de inversiones y empleo en las demás actividades relacionadas: transporte público, red de venta de combustibles,

lubricantes, piezas de reposición y talleres complementarios.

Entre sus numerosos logros, la CADAM ha sido clave en el desarrollo y sanción de leyes, políticas fiscales y arancelarias que regulan la importación y circulación de automotores y maquinarias en cuanto a su antigüedad, condiciones de seguridad y protección del medioambiente.

Es la visión de la CADAM involucrarse y accionar en todo lo relacionado con los rubros de automotores y maquinarias, de modo a generar y promover ambientes de negocios más favorables a los intereses de los asociados, sobre la base de la legalidad, seriedad, responsabilidad, seguridad y cuidado del medioambiente para beneficio del consumidor y la sociedad en general.

CENTRO DE IMPORTADORES DEL PARAGUAY (CIP)

El 25 de setiembre de 1939, 19 empresas importadoras resolvieron fundar el Centro de Importadores del Paraguay (CIP), con el objeto de defender los legítimos intereses nacionales y, en especial, los del sector importador.

A lo largo de su vida gremial, el CIP mantiene intactos sus objetivos fundacionales y un franco crecimiento institucional. Hoy día y con gran satisfacción, el CIP ratifica a sus más de 550 empresas asociadas que los principios se mantienen firmes e inalterables.

El CIP realizó su primera sesión de Comisión Directiva en el local de la Cámara y Bolsa de Comercio, el 28 de setiembre de 1939. Posteriormente, ha trabajado en locales cedidos por asociados y alquilados hasta 1977, año en que adquiere su local propio en la calle Montevideo 671 casi Haedo.

Desde 2003, la nueva sede gremial amplia y moderna se ubica sobre la calle Brasilia. Esta última propiedad se adquirió en el 2001 con

fondos propios de la entidad, sin generarse deuda alguna en la compra de la misma.

El CIP ofrece a sus asociados representatividad y defensa gremial ante los Poderes del Estado y otras instituciones vinculadas al comercio exterior de importación, tanto nacional como internacional. Asimismo, brinda asesoramiento general en temas arancelarios, aduaneros e impositivos, relacionamiento con representaciones diplomáticas del exterior y contacto institucional con empresas nacionales e internacionales.

En su moderno local se llevan a cabo seminarios y cursos de capacitación, así como eventos particulares que los socios pueden organizar según sus necesidades.

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL CENTRO (ASOCENTRO)

Nace en 1992, con el nombre de Asociación de Empresarios de la Calle Palma (ASOPALMA), fruto de la reunión de conspicuos comerciantes del tradicional paseo del centro asunceno, quienes vieron la necesidad de aunar esfuerzos en la visualización y solución de problemas comunes.

En el 2000, la pujante asociación amplió sus límites físicos abarcando todo el microcentro de la capital, adquiriendo el nombre de ASOCENTRO, según la escritura pública n.º 223, del 2 de octubre de 2000.

Hoy en día cuenta con 56 empresas asociadas que tienen locales en el centro de Asunción. Algunas de estas empresas son el Shopping Vendôme, Nueva Americana, Unicentro, El Bolsi, Hotel Las Margaritas, entre otras.

ASOCENTRO se ha dedicado a gestionar acciones que la han llevado a un lugar destacado dentro de las instituciones de este tipo, siendo respetada entre sus pares, así como por entes municipales y nacionales.

Su actual comisión directiva está conformada

por el señor Pedro Valiente, en la presidencia; el señor Alejo Caballero, en la vicepresidencia; la licenciada Gabriela Sánchez, en la tesorería. Sus oficinas se encuentran dentro de la CNCSP, de la cual es socia en la calidad de entidad adherida.

CÁMARA DE MAYORISTAS DE INFORMÁTICA DE ASUNCIÓN (CADMI-ASU)

La Cámara de Mayoristas de Informática de Asunción (CADMI) fue fundada el 5 de mayo de 2009. Nace como inquietud de las empresas importadoras y mayoristas del rubro informático, con el fin de crear mejores condiciones comerciales en un mercado muy competitivo y dinámico, y también para coordinar el accionar de los mayoristas para implementar acciones que tiendan al bienestar común.

La CADMI es una asociación civil sin fines de lucro que nuclea a distribuidores mayoristas del rubro informático y de convergencia, para mejorar el relacionamiento entre pares y promover el desarrollo informático en los distintos niveles educativos.

Actualmente es miembro activo de la Mesa Sectorial de TICs de Rediex y socio de la Federación de la Producción, Industria y Comercio (Feprinco) y la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Paraguay (CNCSP).

Entre sus objetivos principales se encuentran el de lograr la formalización del sector, luchar contra la evasión impositiva, implementar medidas contra el contrabando, profesionalizar el canal de reventa, colaborar con la disminución de la brecha tecnológica, propiciar la capacitación en diferentes ámbitos, y mantener políticas de calidad de productos y garantías.

CÁMARA PARAGUAYA DE TERMINALES Y PUERTOS PRIVADOS (CATERPPA)

Fundada el 18 de diciembre de 1996, la Cámara aglutina a los propietarios y

operadores de puertos y terminales privados del Paraguay, para fomentar y defender los intereses comunes de los asociados y promover el uso y desarrollo de las terminales y puertos privados.

Los objetivos de CATERPA son los de velar por los intereses de sus integrantes en el orden de la actividad portuaria; fomentar y consolidar la unión de estos entre sí y con los terceros que estén relacionados, directa o indirectamente. Asimismo, busca ejercer la defensa de la iniciativa, propiedad y gestión de los particulares en los puertos y terminales comerciales en un marco de competencia y responsabilidad, además de analizar y evaluar permanentemente las leyes vigentes y doctrinas relativas a la actividad portuaria y proponer ante las autoridades correspondientes las modificaciones que considere necesarias.

Finalmente, la institución se compromete a representar a sus asociados ante organismos públicos, nacionales o extranjeros, entidades gremiales, empresariales y de trabajadores en defensa de los intereses de la Cámara, así como a participar e integrarse a organismos internacionales, cámaras y/o asociaciones.

ASOCIACIÓN DE AGENTES MARÍTIMOS DEL PARAGUAY (ASAMAR)

Constituida por Asamblea General Ordinaria del 21 de abril de 1981, ASAMAR busca promover el desarrollo de la Asociación, fomentando la cooperación entre sus miembros y patrocinando aportes de capital y líneas de crédito subsidiarias para mejoras y ampliaciones en todo orden en la prestación de los servicios de sus asociados.

Además fomenta los vínculos de unión y solidaridad entre los asociados, asume la defensa de los intereses colectivos o de los asociados en particular, en sus relaciones con las autoridades nacionales y organismos nacionales y extranjeros, con los sindicatos y gremios y con terceros en general.

Una de las tareas más importantes del gremio es coadyuvar con las autoridades nacionales en el cumplimiento de la legislación marítima, portuaria, aduanera y fiscal, así como en la coordinación de las actividades regulatorias relacionadas. Además promueve y mantiene relaciones con todas aquellas entidades u organismos nacionales e internacionales que tengan relación con las actividades afines.

En representación de los intereses de sus asociados peticiona a las autoridades nacionales la participación de la Asociación en las comisiones creadas o a crearse, instituciones oficiales o mixtas destinadas a regular o reglamentar cualquier aspecto relacionado con actividades directas o conexas de ASAMAR.

CÁMARA PARAGUAYA DEL LIBRO (CPL)

Fundada el 20 de noviembre de 1968, la Cámara Paraguaya del Libro cuenta con personería jurídica otorgada por el Poder Ejecutivo (Decreto n.º 21921 de 1971).

Los primeros directivos que asumieron la administración de la cámara fueron los socios fundadores: Dn. Adolfo Buzó, Dn. Isaac Goldenberg, Dn. Rubén Lisboa, Ab. Román Ortiz Maidana, Dn. Marcial Benítez Aguilera, Ab. Esteban Lobos, Ab. Leandro Ruffinelli, Dn. Ricardo Rolón, Dn. Sixto Zaracho.

A estos pioneros sucedieron la Sra. Nidia Vera Radice, Ab. Sr. Luis Fretes, Ab. Sr. Justino Aquino, Dn. Vicente Simbrón, quienes fortalecieron a la institución con numerosos logros conforme a sus fines y objetivos.

Entre los principales logros de la CPL se pueden citar la liberación del IVA con la campaña: Por un Impuesto cero a la Cultura; la incorporación del Día del Libro Paraguayo entre las efemérides nacionales; la ejecución de gestiones que hicieron posible la creación de la Dirección Nacional del Libro, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura; la participación en los programas de

festaje oficiales de los 450 años de fundación de la ciudad de Asunción, con la organización de la 1.ª Feria Internacional del Libro en el Paraguay; la cocreación de la Fundación para el Fomento del Libro y la Lectura (Fundafol) para crear bibliotecas populares y centros de lectura y dar continuidad a la Feria Internacional del Libro; la creación del Proyecto Cultural Plaza Uruguaya-Cámara Paraguaya del Libro, para que en igualdad de condiciones todos los libreros del país participen y expongan en la Plaza Uruguaya.

El actual directorio de la entidad fue elegido en la Asamblea realizada el 30 de noviembre de 2011. La Cámara Paraguaya del Libro fija domicilio legal en la sede de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Paraguay, donde funciona la Secretaría del Directorio de la que es responsable la directora Arq. Rosa María Caballero de Montaña.

CÁMARA DE EMPRESAS DE PRODUCTOS DOMISANITARIOS DE HIGIENE PERSONAL Y AFINES (CAEDHPA)

Conformada en el año 2009 desde el Centro de Importadores, la Cámara de Empresas de Productos Domisanitarios de Higiene Personal y Afines comenzó abordando las problemáticas surgidas luego de que el Estado haya decretado medidas y resoluciones que afectaban a las empresas del sector.

La cámara nuclea a empresas importadoras, productoras, comercializadoras, exportadoras y prestadoras de servicios de los rubros domisanitarios, higiene personal, cosméticos, perfumes y afines. Las empresas que nuclea la institución representan más de 4000 puestos de trabajo directos e indirectos, con un aporte al Estado que sitúa al sector entre los cinco mayores aportantes y al gremio entre los de mayor volumen de inversión de marketing.

Desde la cámara, se trabaja mancomunadamente con las empresas asociadas, no solo en defensa de los intereses del sector, sino también con el claro objetivo

de promover el desarrollo de la sociedad paraguaya.

La cámara opera con un Consejo Directivo. Además, operan un Comité Estratégico y un Comité Técnico, un asesor jurídico y un asesor de medios, además de una secretaria general, que trabaja en las oficinas de la cámara (Benjamín Aceval 1647 c/ Paraguari, Fernando de la Mora).

ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE EMPRESAS LOTEADORAS (APEL)

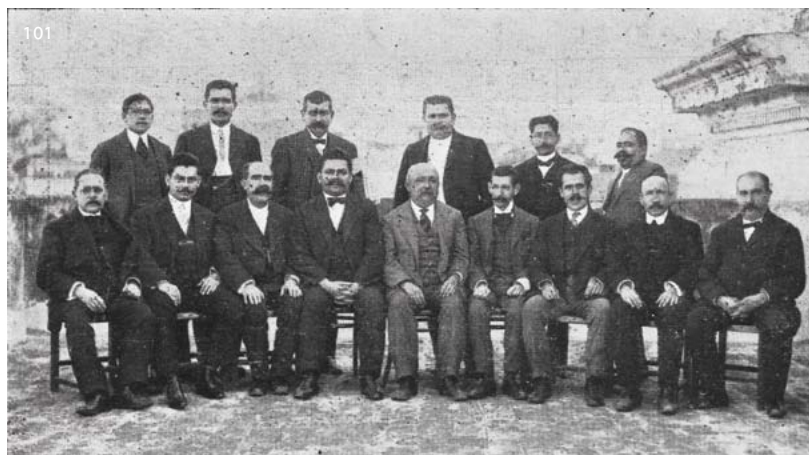
La Asociación Paraguaya de Empresas Loteadoras, constituida el 27 de mayo de 1983, es una entidad gremial sin fines de lucro, que agrupa a empresas que desarrollan actividad en el sector inmobiliario en las áreas de promoción, venta, administración, tasaciones, administración de loteamientos propios o de terceros y servicios de consultoría inmobiliaria, dentro del territorio de la República del Paraguay.

Los objetivos institucionales están acordes con los estatutos sociales, el cumplimiento de las leyes del país y los tratados internacionales.

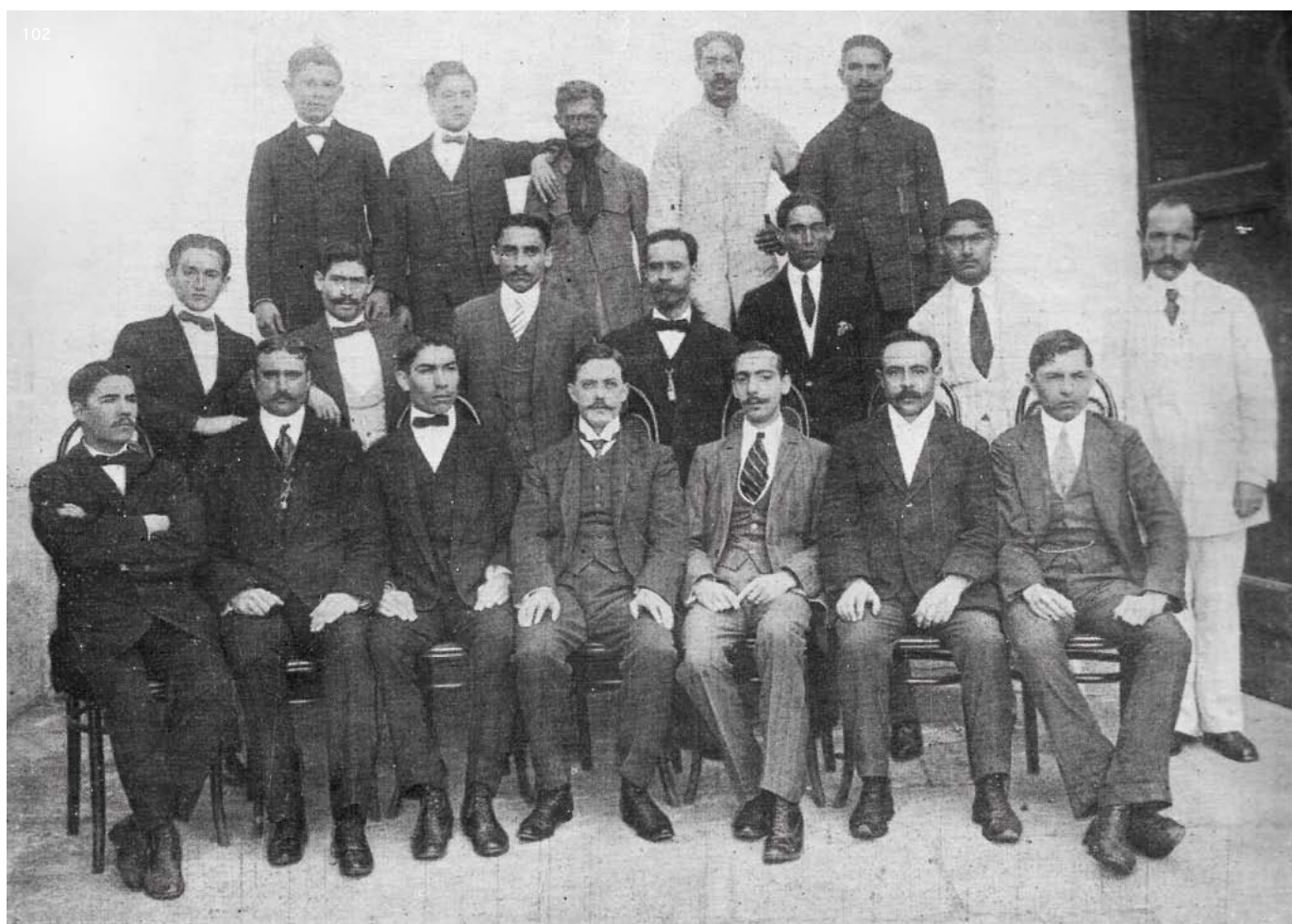
CENTRO DE DESPACHANTES DE ADUANA DEL PARAGUAY

El Centro de Despachantes de Aduana del Paraguay constituye en la actualidad una organización que integra a todos los despachantes de aduana del país, propiciando el fortalecimiento profesional del despachante dentro de la cadena operativa aduanera y del comercio internacional.

La institución centra sus actividades en la facilitación de los procesos burocráticos llevados a cabo por estamentos estatales, ministeriales y entidades de control, y que se aplican dentro de las normativas de la gestión del comercio internacional, sean estas de exportación como de importación.



EL PERSONAL SUPERIOR DE LA ADUANA CENTRAL



EL PERSONAL DE LA CASA BRUN & CIA.

Igualmente, la entidad lleva adelante toda una estructura formativa, sostenida bajo la figura del Instituto Técnico Superior de Comercio Internacional, potenciando al futuro profesional de despachante y propiciando carreras de actualización a los ya formados.

Este año, la institución conjuntamente con la Dirección Nacional de Aduanas y la firma Sif América cumplirán veinte años de ininterrumpida actividad bajo el convenio del Sistema Informático Sofía, ofreciendo al Estado toda una plataforma tecnológica de primer nivel para la gestión aduanera y del comercio internacional.

El Centro de Despachantes de Aduana del Paraguay mantiene estrecha relación de facilitador interinstitucional dentro de la cadena aduanera, entendiendo que la figura del despachante constituye el eje principal en el proceso de operaciones aduaneras, proyectando un servicio integral con las entidades que regulan el quehacer del comercio internacional.

CÁMARA PARAGUAYA DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE (CISOFT)

La actual Cámara Paraguaya de la Industria del Software se constituye en el 2002, bajo la denominación de Cámara de Tecnología de la Información del Paraguay, a consecuencia de la iniciativa de un grupo de informáticos ávidos de fortalecer y defender los derechos del sector TICs y posicionar el desarrollo de software y la innovación en el mercado paraguayo.

La institución nuclea al sector empresarial productor de software en su más amplio espectro y provee una gran variedad de servicios conexos. Busca promover el desarrollo de la tecnología de la información con calidad y parámetros internacionales de exportación, basados en el intercambio de información, experiencias y conocimientos entre las empresas nacionales e internacionales. Adicionalmente, sus

esfuerzos se orientan en mejorar la competitividad del sector, mediante la articulación nacional de acciones que favorezcan el desarrollo de sus más de 30 empresas asociadas.

A lo largo del tiempo, la entidad ha trabajado estrechamente con los sectores público, privado, educativo y legislativo. Además organiza eventos internacionales del sector TICs, estudiando y fomentando experiencias de otros países en la aplicación de las TICs para buscar adaptarlas a la realidad paraguaya.

La CiSOFT desempeña labores administrativas en la calle Estrella 550 entre 14 de Mayo y 15 de Agosto, edificio de la CNCSP.

CÁMARA DE INSTITUCIONES MÉDICAS ASISTENCIALES DEL PARAGUAY (CIMAP)

Fundada en diciembre de 1987, la Cámara de Instituciones Médicas Asistenciales del Paraguay es una entidad sin fines de lucro y reconocida como persona jurídica por el Poder Ejecutivo. La Cámara desarrolla trabajos tendientes a mejorar, legalizar, defender y jerarquizar el sector privado de la salud en nuestro país.

La CIMAP es miembro del Consejo Nacional de Salud, representando al sector en el delineamiento de acciones en el área de la salud nacional. Asimismo, la entidad es reconocida por la Superintendencia de Salud, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Ministerio de Industria y Comercio, y las sociedades médicas de nuestro país.

En el ámbito nacional es miembro activo de la Feprinco, del Comité Ejecutivo del Foro Nacional de Servicios y de la Cámara Nacional de Comercios y Servicios del Paraguay.

En el ámbito internacional es miembro activo de la Asociación Latinoamericana de Sistemas Privados de Salud (Alami) y ya en dos oportunidades ocupó la Presidencia de tan reconocida institución. En dichas

oportunidades estuvieron al frente de la misma el señor Carlos María Albert, en el periodo 1997-1999 y el licenciado Rolf Staudt (2009-2011).

Entre los fines de la CIMAP figuran agrupar a todas las empresas clínicas, sanatorios y hospitales que estén dirigidas a la prestación de servicios de medicina prepaga, así como fomentar, difundir y prestigiar las actividades de prestaciones médicas privadas mediante servicios propios y/o de terceros. Además, la institución busca promover el perfeccionamiento de los elementos técnicos, contractuales y de organización de las empresas que presten servicios médicos asistenciales, favoreciendo su desarrollo armónico con los intereses de la población, de la economía general y del cuerpo médico del país.

Adicionalmente, la CIMAP presta servicios de información y asesoramiento en materia técnica, jurídica, económica, laboral, impositiva, administrativa y demás servicios que interesen a sus actividades.

CÁMARA PARAGUAYA DE SUPERMERCADOS (CAPASU)

El supermercado en el Paraguay se inició con el supermercado El País, en 1970. Su propietario don Alberto Sborovsky, expresidente de la Cámara Paraguaya de Supermercados, fue en aquella época un visionario del servicio al cliente que poco a poco transformaría las costumbres de compra del consumidor paraguayo.

El señor Sborovsky, ya en su fiambrería El País, sobre la calle Estrella casi 14 de Mayo, iniciaba un trato diferente en la comercialización de sus productos. Inspirado en los principios de servicio, con tenacidad y trabajo, fue dándole al supermercado El País una imagen propia. El consumidor acudía a sus instalaciones y encontraba una variedad muy importante de productos, orden y limpieza.

Hoy en día, la Cámara Paraguaya de Supermercados (Capasu) es la asociación de los supermercados e hipermercados más importantes del Paraguay. A principios de 2009, reunía a unas 23 empresas, con un total de 74 supermercados en todo el país. Su presidente es el empresario Elzear Salemma, propietario de la cadena de supermercados Salemma.

Entre los fines de la Capasu se encuentran velar por el buen funcionamiento de los supermercados en el país como medio para contribuir al abaratamiento del costo de vida, en función a la estabilidad y/o reducción de los precios. Además, es objetivo de la institución promover la creación y funcionamiento de establecimientos educativos en los que se imparten enseñanzas técnicas y comerciales para la formación de personal especializado en supermercados. La CAPASU también se avoca a la realización de estudios sobre las incidencias fiscales y sobre los costos financieros que afectan a los principales artículos y productos de primera necesidad.

ASOCIACIÓN DE TRANSITARIOS Y OPERADORES LOGÍSTICOS DE PARAGUAY (ATOLPAR)

La Asociación de Transitarios y Operadores Logísticos de Paraguay (ATOLPAR) es una entidad sin fines de lucro, constituida el 13 de abril de 2002, cuyas finalidades son jerarquizar la actividad del agente de carga en su calidad de técnico en la promoción y venta de transporte de carga nacional, así como también promover un mayor acercamiento entre todas aquellas compañías que por su actividad tengan relación con el movimiento de cargas internacionales y nacionales.

Desde su constitución, la asociación se ha fortalecido y ha desarrollado fuertes vínculos y una buena reputación entre sus asociados, los puertos privados y proveedores del sector.

CENTRO DE ARMADORES FLUVIALES Y MARÍTIMOS (CAFYM)

El devenir histórico de esta entidad gremial, que aglutina en su seno a los propietarios y armadores de embarcaciones registradas en la matrícula nacional, inicia sus actividades el 25 de setiembre de 1935.

La asamblea general extraordinaria de socios, realizada en mayo de 1989, dispuso el cambio de denominación de la institución por el de Centro de Armadores Fluviales y Marítimos, habida cuenta de la extensión de las actividades de varios de los socios del centro al área de navegación marítima, que se había iniciado en la década del 60. La empresa pionera fue la Compañía Paraguaya de Navegación de Ultramar (Copanu), filial de la Compañía Marítima Paraguaya SA.

Entre los fines que motivaron la constitución del centro y actualmente incentivan su permanencia como entidad gremial en el ámbito de las actividades productivas nacionales, resaltan el “propender al desarrollo y engrandecimiento de la marina mercante nacional, fomentando el espíritu de asociación y cooperación entre sus miembros,...”; además de “estrechar los vínculos de unión y solidaridad entre los asociados, asumiendo la defensa de los intereses colectivos o de los asociados en particular...”.

Adicionalmente, el centro se avoca a colaborar con las autoridades nacionales en la coordinación del transporte fluvial y marítimo, y a peticionar la participación en las comisiones de estudio creadas y a crearse, así como de las instituciones oficiales o mixtas, destinadas a regular o reglamentar todo lo relativo a la explotación de la navegación por agua y sus actividades conexas. Finalmente, la entidad busca la capacitación de recursos humanos, técnicos y administrativos vinculados con la actividad.

Con el transcurso de los años, la actividad fluvio-marítima nacional fue adquiriendo

notoriedad, alcanzando en la década de 1990 una capacidad estática en bodega fluvial de más de un millón de toneladas. Ese desarrollo fue fruto del esfuerzo de inversionistas del sector privado.

En la actualidad, el CAFyM cuenta con 39 empresas asociadas que cubren todo el espectro del transporte fluvial de los productos del comercio exterior paraguayo y de algunos países limítrofes, por las vías navegables de la región, abarcando cargas líquidas y secas a granel y mercaderías generales en contenedores.

CÁMARA DE EMPRESAS INMOBILIARIAS (CAPEI)

La CAPEI, constituida en 1994, es una entidad gremial sin fines de lucro que agrupa a personas y empresas del sector inmobiliario en sus diversas áreas: promoción, venta, administración y arrendamiento de inmuebles, tasaciones, administración de propiedad horizontal y servicios de consultoría inmobiliaria.

Su primordial compromiso es la continua profesionalización del sector, buscando jerarquizar la profesión inmobiliaria con la obtención de la Ley del Corretaje Inmobiliario.

Entre sus objetivos principales se encuentran ejercer la defensa gremial de los intereses comunes de las empresas asociadas de acuerdo con la Constitución Nacional y las leyes; organizar conferencias, cursos, jornadas, seminarios, congresos y diversos actos de interés profesional y social; fomentar el acercamiento y solidaridad entre las empresas asociadas; representar a Paraguay en las organizaciones internacionales que se relacionan a la actividad inmobiliaria; promover el acercamiento y/o consorciamiento entre las empresas del ramo nacionales e internacionales, especialmente del Mercosur; realizar estudios específicos sobre los problemas que tienen relación al desenvolvimiento de las empresas asociadas y proponer las soluciones, entre otros.

ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE COMPAÑÍAS DE SEGURO (APCS)

El espíritu asociativo de las entidades aseguradoras nace en el Paraguay por iniciativa de la conocida firma de cigarrillos La Vencedora, por entonces agente de la compañía de seguros El Comercio de la Argentina. El 30 de enero de 1943 se rubrica el acta fundacional de lo que entonces se denominó Comité de Aseguradores, siendo sus fundadores los señores D. Hernán Sereijo (gerente de la sucursal del Banco de Seguros del Estado del Uruguay); D. Pedro M. Alzatti (agente de la Franco Argentina Compañía de Seguros); D. Horacio Rosendi (agente de La Rosario Compañía de Seguros); D. Nicolás Breuer (gerente de la compañía de seguros La Rural y de la Rural del Paraguay); D. Alfredo L. Jaeggli (gerente de La Vencedora SA, y a su vez como agente de la compañía de seguros El Comercio, real promotor de tan loable iniciativa); D. Severiano Zubizarreta (co-gerente de La Paraguaya SA), y D. Juan Bibolini (agente de La Equitativa del Plata).

El 28 de mayo de 1963, se funda en la ciudad de Asunción la Asociación Paraguaya de Compañías de Seguros, entidad que en la actualidad nuclea a todas las compañías de seguros del país. Por Acta n.º 1, en su libro respectivo –así consta– se prueban los estatutos sociales de la institución.

El acto constitutivo lleva las firmas de los representantes acreditados de las siguientes compañías: La Paraguaya SA de Seguros y Reaseguros, Americana SA de Seguros, La Consolidada SA de Seguros y Reaseguros, La Franco Argentina SA Compañía de Seguros, Ipasa Seguros Generales, Cumbre SA de Seguros y Reaseguros, El Comercio Paraguayo SA Compañía de Seguros Generales, La Rural del Paraguay SA Paraguaya de Seguros, Guaraní SA Paraguaya de Seguros, Seguros Generales SA (Segesa), Rumbos SA de Seguros, Firemen’s Insurance Company Of Newark New Jersey (agentes generales de Ítalo-Americana SRL) y Hardford Insurance Company.

Por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación n.º 1298, del 6 de noviembre de 1963, se reconoce la personería jurídica de la institución, quedando habilitada para actuar en el marco de los estatutos sociales.

CÁMARA PARAGUAYA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE (CAPATIT)

Esta entidad civil sin fines de lucro es fundada en Asunción el 15 de febrero de 1991 por un grupo de empresarios dedicados al transporte internacional de carga y pasajeros.

Entre los fines de la institución se encuentran defender los intereses de las empresas paraguayas relacionadas con la política de fletes que afectan al transporte de carga nacional e internacional en todas sus modalidades, como así también en lo referente a la política sobre tarifas o precios del pasaje en la parte internacional. Adicionalmente, la entidad busca promover estudios para el desenvolvimiento y perfeccionamiento del transporte tanto en el sector empresarial, como en el sector gubernamental. Por otro lado, se propone alentar investigaciones y estudios sobre los problemas económicos y jurídicos relacionados con el transporte internacional, así como intercambiar experiencias, relaciones e informaciones con los organismos representativos, tanto en el ámbito empresarial como gubernamental del transporte internacional.

La CAPATIT pone a disposición de los asociados asistencia técnica legal en las actividades específicas sobre el transporte internacional de carga y pasajeros. Asimismo, asume la representación ante las autoridades nacionales del transporte para tomar las medidas más adecuadas para facilitar su actividad propia (de la Cámara) y la de sus asociados.

CÁMARA PARAGUAYA DE CARNE (CPC)

Como antecedente de esta Cámara, debe mencionarse a la Cámara de Industriales

Exportadores de Carnes y sus Derivados (CIECD), la cual se constituyó el 20 de mayo de 1985, pero cuyos trámites de protocolización de su acta fundacional y el reconocimiento de su Personería Jurídica nunca llegaron a concretarse.

El 1 de diciembre de 1998, se reúnen los señores socios: ingeniero Fernando Pfannl, licenciada Alba Pettengill, doctor Arsenio Vasconellos y el señor Ricardo Tovar, con el objetivo de dejar constituida la Cámara Paraguaya de la Carne (CPC).

La CPC es una entidad civil sin fines de lucro, que promueve el desarrollo de la industrialización y comercialización interna y externa de carnes y derivados. Actualmente, la CPC cuenta con diez socios.

Dentro de las actividades tradicionales de las que participa la CPC se encuentra La noche de la carne paraguaya, que desde el año 2002 se realiza en forma conjunta con la Asociación Rural del Paraguay (ARP) y la Fecoprod. Un evento donde los invitados pueden disfrutar de la mejor carne paraguaya.

Otras actividades de carácter internacional son las ferias SIAL, que se realiza cada dos años en París, y la ANUGA, que tiene lugar cada dos años en Alemania.

DIRECTORIOS DE LA CNCSP DESDE SU CREACIÓN

27 DE JUNIO DE 1898 AL 31 DE ENERO DE 1899

DENOMINACIÓN INICIAL: CENTRO COMERCIAL DEL PARAGUAY

Presidente Don Antonio Plate
Vicepresidente 1.º Don Juan B. Gaona
Vicepresidente 2.º Don Manuel Barrios
Tesorero Don Julio Cerruti
Secretarios Dr. Ramón Olascoaga
 Don Narciso M. Acuña
Miembros Don Nicolás Angulo
 Don Cristhian Heisecke
 Don Rodney Crosckey
 Don Pedro Jorba
 Don Jorge Kaufmann
 Don Aurelio Legal
 Don Antonio Muñoz
 Don Agustín Cañete
 Don Luis Patri
 Don Pascual Pecci
 Don Milo Slocovich

FEBRERO DE 1899 A FEBRERO DE 1900

Presidente Don Antonio Plate
Vicepresidente 1.º Don Juan B. Gaona
Vicepresidente 2.º Don Manuel Barrios
Tesorero Don Julio Cerruti
Secretarios Dr. Ramón Olascoaga
 Don Narciso M. Acuña
Miembros Don Nicolás Angulo
 Don Rodney Crosckey
 Don Pedro Jorba
 Don Jorge Kaufmann
 Don Aurelio Legal
 Don Antonio Muñoz
 Don Agustín Cañete
 Don Luis Fabri
 Don Pascual Pecci
 Don Justino Berthet
 Don Marcelino Jorba

FEBRERO DE 1900 A FEBRERO DE 1901

Presidente Don Juan B. Gaona
Vicepresidente 1.º Don Manuel Barrios
Vicepresidente 2.º Dr. E. Kemmerich
Tesorero Don Julio Cerruti
Miembros Don Rodney Crosckey
 Don Ángel Iribas
 Don Federico Krauch
 Don Aurelio Legal
 Don Antonio Plate
 Don Milo Llocovich
 Don Francisco G. Villamil

FEBRERO DE 1901 A FEBRERO DE 1902

Presidente Don Juan B. Gaona
Vicepresidente 1.º Don Manuel Barrios
Vicepresidente 2.º Don Nicolás Angulo
Tesorero Don Julio Cerruti
Miembros Don Rodney Crosckey
 Don Aurelio Legal
 Don Pascual Pecci
 Don Antonio Plate
 Don Pedro Jorba
 Don Pablo Meilike
 Don Pedro Saguier
 Don Cirilo Smith

FEBRERO DE 1902 A ENERO DE 1903

DENOMINACIÓN A PARTIR DE MARZO/1902 CÁMARA Y BOLSA DE COMERCIO

Presidente Don Nicolás Angulo
Vicepresidente 1.º Don Manuel Barrios
Vicepresidente 2.º Don Federico Krauch
Tesorero Don Julio Cerruti
Miembros Don Rodney Crosckey
 Don Ángel Iribas
 Don Narciso Acuña
 Don Manuel Barrios
 Don Alfredo Boettner
 Don Juan B. Gaona

Don Walter Haywood
Don Pablo Meilicke
Don Antonio Plate
Don Cirilo Smith

Don Juan B. Gaona
Don Ángel Iribas
Don Pablo Meilicke
Don Pascual Pecci
Don Antonio Plate
Don Eduardo Schaerer
Don Teófilo Sosa
Don Esteban Lapierre
Don Zacarías Battilana
Don Gregorio Urrutia

ENERO DE 1903 A FEBRERO DE 1904

Presidente Don Nicolás Angulo
Vicepresidente 1.º Don Manuel Barrios
Vicepresidente 2.º Don Federico Krauch
Tesorero Don Julio Cerruti
Miembros Don Rodney Croskey
Don Ángel Iribas
Don Narciso Acuña
Don Manuel Barrios
Don Juan B. Bidondo
Don Juan B. Gaona
Don Antonio Plate
Don Esteban Lapierre
Don Pablo Meilicke

FEBRERO DE 1906 A FEBRERO DE 1907

Presidente Don Nicolás Angulo
Vicepresidente 1.º Don Manuel Barrios
Vicepresidente 2.º Don Federico Krauch
Tesorero Don Julio Cerruti
Miembros Don Jorge Barzi
Don Jorge Casaccia
Don Juan B. Bidondo
Don Juan B. Gaona
Don Ángel Iribas
Don Pablo Meilicke
Don Pascual Pecci
Don Antonio Plate
Don Eduardo Schaerer
Don Teófilo Sosa
Don Esteban Lapierre
Don Cristhian Heisecke

FEBRERO DE 1904 A ENERO DE 1905

Presidente Don Nicolás Angulo
Vicepresidente 1.º Don Manuel Barrios
Vicepresidente 2.º Don Federico Krauch
Tesorero Don Julio Cerruti
Miembros Don Isidoro Álvarez
Don A. Berthomier
Don Juan B. Bidondo
Don Juan B. Gaona
Don Ángel Iribas
Don Pablo Meilicke
Don Pascual Pecci
Don Antonio Plate
Don Eduardo Schaerer
Don Teófilo Sosa
Don Esteban Lapierre

FEBRERO DE 1905 A FEBRERO DE 1906

Presidente Don Nicolás Angulo
Vicepresidente 1.º Don Manuel Barrios
Vicepresidente 2.º Don Federico Krauch
Tesorero Don Julio Cerruti
Miembros Don Isidoro Álvarez
Don A. Berthomier
Don Juan B. Bidondo

FEBRERO DE 1908 A ENERO DE 1909

Presidente Don Federico Krauch
Vicepresidente 1.º Don Francisco Vierci
Vicepresidente 2.º Don Rodney Croskey
Tesorero Don Juan B. Bidondo
Miembros Don Alberto Gunther
Don Luis Paleari
Don Pablo Meilicke
Don Leoncio Salerno
Don Gabriel Valdovinos
Don Otto Zumnert
Don Esteban Lapierre

MARZO DE 1911 A ABRIL DE 1912

Presidente Don Federico Krauch
Vicepresidente 1.º Don Manuel Barrios
Vicepresidente 2.º Don Esteban Lapierre
Tesorero Don Walter Haywood
Miembros Don Alberto Gunther
Don Miguel Ortiz
Don Rodney Croskey
Don Pablo Meilicke
Don Enrique Faella
Don Enrique Prous
Don Rodolfo Ritter

FEBRERO DE 1909 A MARZO DE 1910

Presidente Don Francisco Vierci
Vicepresidente 1.º Don Federico Krauch
Vicepresidente 2.º Don Esteban Lapierre
Tesorero Don Juan B. Bidondo
Miembros Don Isidoro Álvarez
Don José Giménez
Don José G. Gómez
Don Cristhian Heisecke
Don Constantino Misch
Don Ernesto Muti
Don Luis Paleari
Don Miguel G. Ortiz
Don Rodney Croskey
Don Alberto Gunther

ABRIL DE 1912 A MARZO DE 1913

Presidente Don Federico Krauch
Vicepresidente 1.º Don Esteban Lapierre
Vicepresidente 2.º Don Alberto Gunther
Tesorero Don Walter Haywood
Miembros Don Camilo Pérez y Pérez
Don Miguel Ortiz
Don Rodney Croskey
Don Pablo Meilicke
Don Enrique Faella
Don Enrique Prous
Don Rodolfo Ritter
Don Luis Bragas
Don Isidoro Álvarez
Don José Pirota

MARZO DE 1910 A MARZO DE 1911

Presidente Don Federico Krauch
Vicepresidente 1.º Don Manuel Barrios
Vicepresidente 2.º Don Esteban Lapierre
Tesorero Don Walter Haywood
Miembros Don Luis Braga
Don Rodney Croskey
Don Isidoro Álvarez
Don Ernesto Monti
Don Constantino Miuk
Don Miguel Ortiz
Don Pablo Meilicke
Don Rodolfo Ritter

MARZO DE 1913 A JULIO DE 1914

Presidente Don Federico Krauch
Vicepresidente 1.º Don Esteban Lapierre
Vicepresidente 2.º Don Alberto Gunther
Tesorero Don Leopoldo Levy
Secretario José Rodríguez Alcalá
Miembros Don Luis Bragas
Don Rodney Croskey
Don Pablo Meilicke
Don Enrique Faella
Don Enrique Prous
Don Rodolfo Ritter
Don Walter Haywood

JULIO DE 1914 A MARZO DE 1915

Presidente Don Alberto Gunther
 Vicepresidente 1.º Don Esteban Lapierre
 Vicepresidente 2.º Don Francisco D. Vierci
 Tesorero Don Walter Haywood
 Secretario Don José Rodríguez Alcalá
 Miembros Don Leopoldo Levy
 Don Miguel Ortiz
 Don Rodney Croskey
 Don Pablo Meilicke
 Don Enrique Faella
 Don Enrique Prous
 Don Rodolfo Ritter

Don Jorge Barzi
 Don Miguel Ortiz
 Don Enrique Prous

MARZO DE 1917 A MARZO DE 1918

Presidente Don José Pirotta
 Vicepresidente 1.º Don Enrique Prous
 Vicepresidente 2.º Don Luis F. Braga
 Tesorero Don Enrique Faella
 Secretario Don José Rodríguez Alcalá
 Miembros Don Juan Montero
 Don Guillermo Peroni
 Don José Brun
 Don Joaquín Inbert
 Don Pablo Meilicke
 Don Leopoldo Levy
 Don Francisco Vierci
 Don Camilo Pérez y Pérez
 Don Jorge Barzi
 Don Miguel Ortiz

MARZO DE 1915 A MARZO DE 1916

DENOMINACIÓN A PARTIR DE
DICIEMBRE DE 1915: BOLSA DE COMERCIO

Presidente Don José G. Gómez
 Vicepresidente 1.º Don Esteban Lapierre
 Vicepresidente 2.º Don Francisco D. Vierci
 Tesorero Don Alberto Gunther
 Secretario José Rodríguez Alcalá
 Miembros Don José Brun
 Don Rodney Croskey
 Don Pablo Meilicke
 Don Enrique Faella
 Don Leopoldo Levy
 Don Walter Haywood
 Don Miguel Ortiz
 Don Enrique Prous

MARZO DE 1918 A FEBRERO DE 1919

Presidente Don José Pirotta
 Vicepresidente 1.º Don Enrique Prous
 Vicepresidente 2.º Don Luis F. Braga
 Tesorero Don Enrique Faella
 Secretario Don José Rodríguez Alcalá
 Miembros Don Juan Montero
 Don Guillermo Peroni
 Don José Brun
 Don Joaquín Inbert
 Don Leopoldo Levy
 Don Francisco Vierci
 Don Camilo Pérez y Pérez
 Don Jorge Barzi
 Don Miguel Ortiz

MARZO DE 1916 A MARZO DE 1917

Presidente Don José Pirotta
 Vicepresidente 1.º Don Esteban Lapierre
 Vicepresidente 2.º Don Federico Krauch
 Tesorero Don Walter R. Haywood
 Secretario José Rodríguez Alcalá
 Miembros Don José Brun
 Don Rodney Croskey
 Don Pablo Meilicke
 Don Enrique Faella
 Don Leopoldo Levy
 Don Francisco Vierci
 Don Camilo Pérez y Pérez
 Don Luis Braga

FEBRERO DE 1919 A FEBRERO DE 1920

Presidente Don José Pirotta
 Vicepresidente 1.º Don Enrique Prous

Vicepresidente 2.º Don Miguel Ortiz
 Tesorero Don Miguel Rueda
 Secretario Don José Rodríguez Alcalá
 Junta Sindical Don Luis F. Braga
 Miembros Don José Brun
 Don Robert Brugada
 Don Luis Urrutia
 Don Juan Montero
 Don Guillermo Peroni
 Don Joaquín Inbert
 Don Leopoldo Levy
 Don Francisco Vierci
 Don Camilo Pérez y Pérez
 Don Jorge Barzi
 Don Zacarías Battilana
 Don Alberto Gunther
 Don Pablo Meilicke
 Don Nicolás Angulo
 Don Pedro Prieto

Miembros Don Juan Montero
 Don Guillermo Peroni
 Don Joaquín Inbert
 Don Leopoldo Levy
 Don Francisco Vierci
 Don Camilo Pérez y Pérez
 Don Jorge Barzi
 Don Miguel Ortiz
 Don Alberto Gunther
 Don Pablo Meilicke
 Don Nicolás Angulo
 Don Pedro Prieto

FEBRERO DE 1922 A MARZO DE 1923

Presidente Don Enrique Prous
 Vicepresidente 1.º Don Zacarías Battilana
 Vicepresidente 2.º Don Luis F. Braga
 Tesorero Don Robert Brugada
 Secretario Don José Rodríguez Alcalá
 Miembros Don Juan Montero
 Don Guillermo Peroni
 Don José Brun
 Don Joaquín Inbert
 Don Leopoldo Levy
 Don Francisco Vierci
 Don Camilo Pérez y Pérez
 Don Jorge Barzi
 Don Miguel Ortiz
 Don Miguel Rueda
 Don Alberto Gunther
 Don Pablo Meilicke
 Don Nicolás Angulo
 Don Pedro Prieto

MARZO DE 1920 A MARZO DE 1921

Presidente Don Federico Krauch
 Vicepresidente 1.º Don Enrique Prous
 Vicepresidente 2.º Don Esteban Lapierre
 Tesorero Don Robert Brugada
 Secretario Don José Rodríguez Alcalá
 Miembros Don Juan Montero
 Don Guillermo Peroni
 Don José Brun
 Don Joaquín Inbert
 Don Leopoldo Levy
 Don Francisco Vierci
 Don Camilo Pérez y Pérez
 Don Jorge Barzi
 Don Miguel Ortiz
 Don Alberto Gunther
 Don Pablo Meilicke
 Don Nicolás Angulo
 Don Pedro Prieto

MARZO DE 1923 A MARZO DE 1924

Presidente Don Zacarías Battilana
 Vicepresidente 1.º Don Luis F. Braga
 Vicepresidente 2.º Don Oswald Schouten
 Tesorero Don Nicolás Angulo
 Secretario Don José Rodríguez Alcalá
 Miembros Don Juan Montero
 Don José Brun
 Don César Carrón
 Don Leopoldo Levy
 Don Francisco Vierci
 Don Camilo Pérez y Pérez
 Don Jorge Barzi

MARZO DE 1921 A FEBRERO DE 1922

Presidente Don José Brun
 Vicepresidente 1.º Don Enrique Prous
 Vicepresidente 2.º Don Luis F. Braga
 Tesorero Don Robert Brugada
 Secretario Don José Rodríguez Alcalá

Don Miguel Ortiz
Don Enrique Prous
Don Alberto Gunther
Don Pablo Meilike
Don Nicolás Angulo
Don Pedro Prieto

MARZO DE 1924 A MARZO DE 1925

Presidente Don Pedro Jorba (Padre)
Vicepresidente 1.º Don José Pirotta
Vicepresidente 2.º Don Nicolás Angulo
Tesorero Don Guillermo Peroni
Secretario Don José Rodríguez Alcalá
Miembros Don Juan Montero
Don Nogués
Don Alegre
Don José Brun
Don Zacarías Battilana
Don Devinick
Don Francisco Vierci
Don Camilo Pérez y Pérez
Don Jorge Barzi
Don Miguel Ortiz
Don Enrique Prous
Don Pablo Meilike
Don Pedro Prieto

MARZO DE 1925 A MARZO DE 1926

Presidente Don José Pirotta
Vicepresidente 1.º Don Nicolás Angulo
Vicepresidente 2.º Don Enrique Prous
Tesorero Don Guillermo Peroni
Secretario Don José Rodríguez Alcalá
Miembros Don Juan Montero
Don Nogués
Don Alegre
Don José Brun
Don Zacarías Battilana
Don Devinick
Don Francisco Vierci
Don Camilo Pérez y Pérez
Don Jorge Barzi
Don Miguel Ortiz
Don Enrique Prous
Don Pablo Meilike
Don Pedro Prieto

MARZO DE 1926 A FEBRERO DE 1927

Presidente Don Thomas
Vicepresidente 1.º Dr. Francisco Pecci
Vicepresidente 2.º Don Segundo Reyes
Tesorero Don Guillermo Peroni

MARZO DE 1927 A MARZO DE 1928

Presidente Don Alberto Gunther
Vicepresidente 1.º Don Zacarías Battilana
Vicepresidente 2.º Don John
Tesorero Don Nicolás Angulo
Secretario Don José Rodríguez Alcalá
Miembros Don Juan Montero
Don Guillermo Peroni
Don José Brun
Don Joaquín Inbert
Don Leopoldo Levy
Don Francisco Vierci
Don Camilo Pérez y Pérez
Don Jorge Barzi
Don Miguel Ortiz
Don Enrique Prous
Don Pablo Meilike
Don Pedro Prieto

MARZO DE 1928 A ABRIL DE 1929

Presidente Don Alberto Gunther
Vicepresidente 1.º Don Zacarías Battilana
Vicepresidente 2.º Don John
Tesorero Don Guillermo Peroni
Secretario Don José Rodríguez Alcalá
Miembros Don Juan Montero
Don Guillermo Peroni
Don José Brun
Don Joaquín Inbert
Don Leopoldo Levy
Don Francisco Vierci
Don Camilo Pérez y Pérez
Don Jorge Barzi
Don Miguel Ortiz
Don Enrique Prous
Don Pablo Meilike
Don Pedro Prieto

Secretario
Miembros

Don José Rodríguez Alcalá
Don Juan Montero
Don Nogués
Don Alegre
Don José Brun
Don Zacarías Battilana
Don Devinick
Don Fischer

Secretario
Miembros

Don José Rodríguez Alcalá
Don Juan Montero
Don Nogués
Don Alegre
Don José Brun
Don Zacarías Battilana
Don Devinick
Don Fischer
Don Robert Brugada

ABRIL DE 1929 A MAYO DE 1934

Presidente Don Enrique Prous
Vicepresidente 1.º Dr. Francisco Pecci
Vicepresidente 2.º Don Luis Manzoni
Tesorero Don Guillermo Peroni
Secretario Don José Rodríguez Alcalá
Miembros Don Juan Montero
Don Nogués
Don Alegre
Don José Brun
Don Zacarías Battilana
Don Devinick
Don Fischer
Don Robert Brugada

OCTUBRE DE 1934 A MAYO DE 1935

Presidente Dr. Francisco L. Pecci
Vicepresidente 1.º Don Jorge Jiménez
Martínez
Vicepresidente 2.º Don Rafael Nieto
Tesorero Don Rafael Rueda
Secretario Don José Rodríguez Alcalá
Miembros Don José Brun
Don Alberto Heilbrunn
Don Ramón Burró
Don Francisco Campos
Don Segundo Reyes
Don Nicolás Breuer
Don Segundo Gorostiaga
Don Juan Vogel
Don Luis Urrutia
Don Carlos Martínez
Don Carlos Martín

MAYO DE 1934 A MAYO DE 1935

Presidente Don Enrique Prous
Vicepresidente 1.º Dr. Francisco Pecci
Vicepresidente 2.º Don Juan F. Bilbao
Tesorero Don Guillermo Peroni
Secretario Don José Rodríguez Alcalá
Miembros Don Federico Krauch
Don Juan Montero
Don Nogués
Don Alegre
Don José Brun
Don Zacarías Battilana
Don Devinick
Don Fischer
Don Robert Brugada

MAYO DE 1935 A JUNIO DE 1939

Presidente Don Enrique Prous
Vicepresidente 1.º Dr. Francisco Pecci
Vicepresidente 2.º Don Luis Manzoni
Tesorero Don Guillermo Peroni

Presidente Dr. Francisco L. Pecci
Vicepresidente 1.º Don Nicolás Angulo
Vicepresidente 2.º Don Francisco Campos
Tesorero Don Rafael Rueda
Secretario Don José Rodríguez Alcalá
Miembros Don José Brun
Don Alberto Heilbrunn
Don Ramón Burró
Don Francisco Campos
Don Segundo Reyes
Don Nicolás Breuer
Don Segundo Gorostiaga
Don Juan Vogel
Don Luis Urrutia
Don Carlos Martínez
Don Carlos Martín

ABRIL DE 1949 A ENERO DE 1956

Presidente Dr. Óscar Pérez Uribe
Vicepresidente 1.º Don Segundo Gorostiaga
Vicepresidente 2.º Don Adolfo Monges
Tesorero Don Juan Vogel
Secretario Don Ernesto Talavera
Miembros Don Segundo Reyes
 Don Eduardo Barrios Talavera
 Don Victorio Bofía
 Don Enrique Cazenave
 Don Pedro Ferrari
 Don Nicolás Angulo
 Don Alberto Heilbrunn
 Don Carlos Martín
 Don Joaquín Tacias Grau
 Don Luis Manzoni
 Don Luis Salomón
 Don Nicolás Breuer
 Don Segundo Bosio

ENERO DE 1956 A MAYO DE 1957

Presidente Don Enrique Cazenave
Vicepresidente 1.º Don Adolfo Monges
Vicepresidente 2.º Don Alberto Heilbrunn
Tesorero Don Juan Vogel
Secretario General Don Nicolás Angulo
Miembros Dr. Óscar Pérez Uribe
 Dr. José M. Cazal
 Don Harmodio González
 Don Eduardo Barrios Talavera
 Don Óscar S. Netto
 Dr. José Bilbao Zubizarreta
 Don Luis Manzoni
 Don Luis Salomón
 Don Nicolás Breuer
 Don Pedro Ferrari
 Don Segundo Gorostiaga
 Don Segundo Reyes

MAYO DE 1957 A ABRIL DE 1960

Presidente Don Enrique Cazenave
Vicepresidente 1.º Don Adolfo Monges
Vicepresidente 2.º Don Alberto Heilbrunn
Tesorero Don Juan Vogel
Secretario General Don Nicolás Angulo

Miembros

Dr. Óscar Pérez Uribe
 Dr. José M. Cazal
 Don Harmodio González
 Don Eduardo Barrios Talavera
 Don Óscar S. Netto
 Dr. José Bilbao Zubizarreta
 Don Luis Manzoni
 Don Luis Salomón
 Don Nicolás Breuer
 Don Wilfrido Kulark
 Don Pedro Ferrari
 Don Segundo Gorostiaga
 Don Segundo Reyes

ABRIL DE 1960 A OCTUBRE DE 1962

Presidente Don Enrique Cazenave
Vicepresidente 1.º Don Darwin Bauzá
Vicepresidente 2.º Don Alberto Heilbrunn
Tesorero Don Juan Vogel
Secretario General Don Nicolás Angulo
Miembros Dr. Óscar Pérez Uribe
 Don Eduardo Barrios Talavera
 Dr. José M. Cazal
 Don Pedro Ferrari
 Don José Marín
 Don Óscar S. Netto
 Don Luis Salomón
 Don Nicolás Breuer
 Don Eduardo Bertón
 Don Pío M. Pozzoli
 Don César Abente Saguier

OCTUBRE DE 1962 A NOVIEMBRE DE 1965

Presidente Don Enrique Cazenave
Vicepresidente 1.º Don Alberto Heilbrunn
Vicepresidente 2.º Don Darwin Bauzá
Tesorero Don Juan Vogel
Secretario General Don Nicolás Angulo
Miembros Dr. Óscar Pérez Uribe
 Don José Marín
 Dr. José M. Cazal
 Don Eduardo Barrios Talavera
 Don Pedro Ferrari
 Don Óscar S. Netto
 Don Luis Salomón
 Don Nicolás Breuer

Dr. Juan B. Fernández
 Don César Abente Saguier
 Don Joaquín Tacias Grau
 Don Guillermo Krauch

FEBRERO DE 1969 A ENERO DE 1970

Presidente Don Enrique Cazenave
Vicepresidente 1.º Don Darwin Bauzá
Vicepresidente 2.º Don Frederick Gould
Tesorero Don Juan Vogel
Secretario General Dr. Juan B. Fernández
Miembros Don Juan J. Adamo
 Don Octavio de la Sobera
 Don Luis Salomón
 Don César Abente Saguier
 Dr. Marcos Perera
 Dr. Anselmo S. Aveiro
 Don Tomás A. Fernández
 Don Humberto Alderete

ENERO DE 1970 A NOVIEMBRE DE 1971

Presidente Don Enrique Cazenave
Vicepresidente 1.º Don Darwin Bauzá
Vicepresidente 2.º Don Michael Patrick
 Mulholland
Tesorero Don Juan Vogel
Secretario General Don Dr. Juan B. Fernández
Miembros Don Luis Salomón
 Don Juan J. Adamo
 Dr. Anselmo S. Aveiro
 Don Octavio de la Sobera
 Don Juan B. Fernández

Ayala
Síndico Titular Don Tomás A. Fernández
Síndico Suplente Don Humberto Alderete

NOVIEMBRE DE 1971 A NOVIEMBRE DE 1972

Presidente Don Enrique Cazenave
Vicepresidente 1.º Don Darwin Bauzá
Vicepresidente 2.º Don Antonio R. Zuccolillo
Tesorero Don Juan Vogel
Secretario General Dr. Anselmo S. Aveiro
Miembros Don Celso Izaguirre
 Don Guillermo E. Harrison
 Don Amado A. Artaza
 Don Juan J. Adamo
 Don César Abente Saguier
 Don Tomás A. Fernández
 Don Humberto Alderete

Síndico Titular
Síndico Suplente

**NOVIEMBRE DE 1965 A MARZO DE 1967
DENOMINACIÓN A PARTIR DE MARZO DE 1966
(Nuevamente): CÁMARA Y BOLSA DE COMERCIO**

Presidente Don Enrique Cazenave
Vicepresidente 1.º Don Darwin Bauzá
Vicepresidente 2.º Don Alberto Heilbrunn
Tesorero Don Juan Vogel
Secretario General Don Nicolás Angulo
Miembros Don Luis Salomón
 Don Eduardo Barrios Talavera
 Don José Marín
 Don Óscar S. Netto
 Don César Abente Saguier
 Dr. Juan B. Fernández
 Dr. Anselmo S. Aveiro
 Don Tomás A. Fernández
 Don Humberto Alderete

Síndico Titular
Síndico Suplente

MARZO DE 1967 A 26 FEBRERO DE 1969

Presidente Don Enrique Cazenave
Vicepresidente 1.º Don Darwin Bauzá
Vicepresidente 2.º Don Alberto Heilbrunn
Tesorero Don Juan Vogel
Secretario General Don Nicolás Angulo
Miembros Dr. Anselmo S. Aveiro
 Don Luis Salomón
 Dr. Juan B. Fernández
 Don César Abente Saguier
 Don Frederick Gould
 Don Juan Adamo
 Don Óscar S. Netto
 Don Daniel Artaza
 Dr. Marcos Perera
 Don Wilhem Henning
 Dr. Carlos González
 Don Rafael Rueda
 Dr. Gabriel Netto
 Don Humberto Alderete

Síndico Titular
Síndico Suplente



NOVIEMBRE DE 1972 A NOVIEMBRE DE 1973

Presidente Don Enrique Cazenave
Vicepresidente 1.º Don Darwin Bauzá
Vicepresidente 2.º Don Michael Patrick Mulholland
Tesorero Don Juan Vogel
Secretario General Dr. Anselmo Aveiro
Miembros Don Amado Artaza
 Don Luis Salomón
 Don Juan J. Adamo
 Don Modesto Muñoz Silva
 Don Manuel Burro Díaz
 Don César Abente Saguier
 Don Guillermo Harrison
 Don Celso Izaguirre
 Don Horacio R. Jiménez
 Don Raúl A. Domínguez
 Don Carlos A. Marsal
 Don Benicio Arriola
Síndico Titular Don Tomás A. Fernández
Síndico Suplente Don Humberto Alderete

Tesorero Don Amado A. Artaza
Secretario General Dr. Atilio Rivarola Queirolo
Miembros Don Juan J. Adamo
 Don Guillermo Harrison
 Dr. Benicio Arriola
 Dr. Reinaldo Ferreira Aquino
 Don Rafael Estigarribia
 Don Atilio R. Seppe
 Dr. Nicolás Angulo Fretes
 Dr. Tito Scavone
 Don Ignacio Vierci Casaccia
 Don Raúl A. Domínguez
 Don Neri García Ricardi
 Dr. Gabriel Netto
Síndico Titular Don Tomás R. Fernández

OCTUBRE DE 1975 A NOVIEMBRE DE 1976

NOVIEMBRE DE 1973 A OCTUBRE DE 1974

Presidente Don Enrique Cazenave
Vicepresidente 1.º Don César Abente Saguier
Vicepresidente 2.º Don Antonio R. Zuccolillo
Tesorero Don Amado A. Artaza
Secretario General Dr. Atilio Rivarola Queirolo
Miembros Don Guillermo E. Harrison
 Dr. Anselmo Aveiro
 Don Juan J. Adamo
 Don Raúl A. Díaz de Espada
 Dr. Benicio Arriola
 Don Rafael Estigarribia
 Dr. Reinaldo Ferreira Aquino
 Don Manuel Burró Díaz
 Dr. Óscar Pérez Samaniego
 Dr. Gabriel Netto
Síndico Titular Don Ignacio Vierci
 Don Tomás A. Fernández

Presidente Don Enrique Cazenave
Vicepresidente 1.º Don César Abente Saguier
Vicepresidente 2.º Don Antonio R. Zuccolillo
Tesorero Dr. Atilio Rivarola Queirolo
Secretario General Don Amado A. Artaza
Miembros Don Raúl A. Díaz de Espada
 Don Juan J. Adamo
 Dr. Nicolás Angulo Fretes
 Dr. Reinaldo Ferreira Aquino
 Dr. José Martínez Yaryes
 Don Rafael Estigarribia
 Dr. Benicio Arriola
 Don Octavio de la Sobera
 Dr. Manuel Nogués
 Zubizarreta
 Lic. Luis Alberto Vierci Casaccia
 Don Nery García Ricardi
 Don Raúl Domínguez
Síndico Titular Don Tomás Fernández A.

NOVIEMBRE DE 1976 A NOVIEMBRE DE 1984

OCTUBRE DE 1974 A OCTUBRE DE 1975

Presidente Don Enrique Cazenave
Vicepresidente 1.º Don César Abente Saguier
Vicepresidente 2.º Don Raúl A. Díaz de Espada

Presidente Don Enrique Cazenave
Vicepresidente 1.º Don César Abente Saguier
Vicepresidente 2.º Don Antonio R. Zuccolillo
Tesorero Dr. Atilio Rivarola Queirolo
Secretario General Don Amado A. Artaza
Miembros Dr. Nicolás Angulo Fretes
 Don Juan J. Adamo

	Don Raúl A. Díaz de Espada Dr. José Martínez Yaryes Dr. Reinaldo Ferreira Aquino Don Rafael Estigarribia Dr. Fernando Viveros Dr. Manuel Nogués Zubizarreta Lic. Luis Alberto Vierci Casaccia Dr. Tito Scavone Don Octavio de la Sobera Don Neri García Ricardi Don Raúl Domínguez Don Tomás A. Fernández Don José Martín de Aguirre	OCTUBRE DE 1988 A OCTUBRE DE 1989	
Síndico Titular		Presidente	Don Amado A. Artaza
Síndico Suplente		Vicepresidente 1.º	Dr. Manuel Nogués Zubizarreta
		Vicepresidente 2.º	Don Manuel Burró Díaz
		Tesorero	Don Raúl Dos Santos
		Secretario General	Dr. Federico Callizo Nicora
		Miembros	Don Eduardo Talavera Goiburú Don César Ávalos Dr. Rodrigo Campos Cervera Ing. Jan Hoeckle Dr. Octavio Airdi Don Juan Larreinegabe Dr. Marcos Perera Dr. Nicolás Angulo Fretes Dr. Fernando Viveros Don Víctor Martínez Yaryes Dr. Guillermo Caballero

DICIEMBRE DE 1984 A OCTUBRE DE 1988

Presidente	Don Raúl A. Díaz de Espada	
Vicepresidente 1.º	Dr. Manuel Nogués Zubizarreta	
Vicepresidente 2.º	Don Óscar Pinho Insfrán	
Tesorero	Don Raúl Dos Santos	
Secretario General	Dr. Federico Callizo Nicora	
Miembros	Ing. Jan Hoeckle Dr. Octavio Airdi Lic. Alejandro Abente Saralegui Don Alejandro Pidal Dr. Guillermo Caballero Vargas	Síndico Titular
		Síndico Suplente

OCTUBRE DE 1989 A OCTUBRE DE 1990

	Don Amado A. Artaza Dr. Manuel Nogués Zubizarreta Don Manuel Burró Díaz Don Tomás Ramón Pereira Dr. Humberto Duarte Portillo Don Víctor Martínez Yaryes Dr. Fernando Viveros Dr. Rodrigo Campos Cervera Dr. Marcos Perera Don Eduardo Talavera Goiburú Dr. Jorge E. Ferreira Ing. Luis Fernando Dumot Don Atilio Ramón Seppe Dr. Alejandro González	Presidente	Don Amado A. Artaza
		Vicepresidente 1.º	Dr. Manuel Nogués Zubizarreta
		Vicepresidente 2.º	Don Manuel Burró Díaz
		Tesorero	Don Raúl Dos Santos
		Secretario General	Dr. Federico Callizo Nicora
		Miembros	Dr. Julio César Pompa Don César Ávalos Lic. Ricardo Dos Santos Dr. Fernando Viveros Don Tomás Ramón Pereira Don Gualberto Yegros Lic. Esteban Tonina Dr. Nicolás Angulo Fretes Ing. Jan Hoeckle Don Juan Carlos Álvarez

Síndico Titular
Síndico Suplente

	Dr. Rodrigo Campos Cervera Dr. Víctor Martínez Yaryes Don Eduardo Talavera	OCTUBRE DE 1991 A OCTUBRE DE 1992	
Goiburú		Presidente	Don Amado A. Artaza
		Vicepresidente 1.º	Don Gualberto Yegros
		Vicepresidente 2.º	Ing. Jan Hoeckle
Vargas	Don Juan Larreinegabe Dr. Guillermo Caballero	Tesorero	Dr. Julio C. Pompa
		Secretario General	Dr. Federico Callizo Nicora
		Miembros	Don César Ávalos Don Luis A. Vierci Dr. Fernando Viveros Dra. Beatriz Díaz de Espada Don Luis Alberto Báez Don Nicolás Szwako Dr. Rodrigo Campos Cervera Lic. Ricardo Dos Santos Don Jaime Laufer Don Juan Larreinegabe Don Celso Figueredo Don José María Ferrera Lic. Vidal Flor Jara Don Esteba Morábito Dr. Hugo Alberto Mignaco Don Bernardo Vaceque Dr. Marcos Perera Don Atilio Ramón Seppe Dr. Alejandro González
Saralegui	Dr. Octavio Airdi Lic. Alejandro Abente		
Síndico Titular	Dra. Beatriz Díaz de Espada Dr. Marcos Perera Don Atilio Ramón Seppe		
Síndico Suplente	Dr. Alejandro González		

OCTUBRE DE 1990 A OCTUBRE DE 1991

Presidente	Don Amado A. Artaza	
Vicepresidente 1.º	Dr. Manuel Nogués Zubizarreta	
Vicepresidente 2.º	Don Gualberto Yegros	
Tesorero	Dr. Julio César Pompa	
Secretario General	Dr. Federico Callizo Nicora	Síndico Titular
Miembros	Don César Ávalos Ing. Jan Hoeckle Don Luis A. Vierci Don Luis Alberto Báez Don Nicolás Szwako Dr. Domingo Daher Dr. Fernando Viveros Dr. Marcos Perera Dr. Nicolás Angulo Fretes Dr. Rodrigo Campos Cervera Lic. Ricardo Dos Santos Lic. Esteban Tonina Don Juan D. Larreinegabe Dra. Beatriz Díaz de Espada Dr. Guillermo Caballero Vargas Don Celso Figueredo Don José María Ferrera Lic. Vidal Flor Jara Don Atilio Ramón Seppe Dr. Alejandro González	Síndico Suplente

OCTUBRE DE 1992 A OCTUBRE DE 1993

	Don Nicolás González Oddone (h) Don Gualberto Yegros Dr. Fernando Viveros Dr. Julio C. Pompa Don Nino Cricco Dr. Hugo Alberto Mignaco Don Esteban Morábito Don Marcelo Martínez Vargas Don Vicente José Scavone Dra. Beatriz Díaz de Espada Dr. Domingo Daher Don Francisco Giménez Calvo Dr. Federico Callizo Nicora Dr. Marcos Perera Don Francisco Riego Don Nicolás Szwako Ing. Carlos Storm Beraud	Presidente	Don Nicolás González
		Vicepresidente 1.º	Don Gualberto Yegros
		Vicepresidente 2.º	Dr. Fernando Viveros
		Tesorero	Dr. Julio C. Pompa
		Secretario General	Don Nino Cricco
		Miembros	Dr. Hugo Alberto Mignaco Don Esteban Morábito Don Marcelo Martínez Vargas Don Vicente José Scavone Dra. Beatriz Díaz de Espada Dr. Domingo Daher Don Francisco Giménez Calvo Dr. Federico Callizo Nicora Dr. Marcos Perera Don Francisco Riego Don Nicolás Szwako Ing. Carlos Storm Beraud

Síndico Titular
Síndico Suplente

	Don Celso Figueredo Don Jaime Laufer Lic. Ricardo Dos Santos Don Luis Alberto Báez Don Pedro Beissinger Don Juan Larreinegabe Don Esteban Morábito Don Atilio Ramón Seppe Lic. Guillermo Talavera Gustale	OCTUBRE DE 1994 A OCTUBRE DE 1995	
Síndico Titular Síndico Suplente		Presidente Vicepresidente 1.º Vicepresidente 2.º Tesorero Secretario General Miembros	Don Nicolás González Oddone (h) Don Juan Bosch Dr. Domingo Daher Dr. Julio C. Pompa Don Nino Cricco Don Celso Figueredo Dr. Federico Callizo Nicora Don Nicolás Szwako Ing. Max Haber Lic. Ricardo Dos Santos Don Francisco Giménez Calvo Don Luis Alberto Báez Lic. Esteban Tonina Dr. Alejandro González Don Juan Larreinegabe Dra. Beatriz Díaz de Espada Dr. Fernando Viveros Don Carlos Levi Don Marcelo Martínez Vargas Don Esteban Morábito Don José María Peña Ing. Carlos Storm Beraud Don Atilio Ramón Seppe Don Guillermo Talavera Gustale
OCTUBRE DE 1993 A OCTUBRE DE 1994			
Presidente Vicepresidente 1.º Vicepresidente 2.º Tesorero Secretario General Miembros	Don Nicolás González Oddone (h) Don Juan Bosch Dr. Domingo Daher Dr. Julio C. Pompa Don Nino José Cricco Dr. Federico Callizo Nicora Dr. Domingo Daher Don Nicolás Szwako Ing. Max Haber Lic. Ricardo Dos Santos Don Luis Alberto Báez Don Alejandro Laufer Don Francisco Giménez Calvo Don Celso Figueredo Don Pedro Beissinger Don Juan D. Larreinegabe Don Marcelo Martínez Vargas Don Vicente José Scavone Dra. Beatriz Díaz de Espada Don Esteban Morábito Don Carlos Levi Ing. Carlos Storm Beraud Dr. Marcos Perera Don Francisco Riego Rodríguez Don Atilio Ramón Seppe Lic. Guillermo Talavera Gustale	Síndico Titular Síndico Suplente	
		OCTUBRE DE 1995 A OCTUBRE DE 1996	
Síndico Titular Síndico Suplente		Presidente Vicepresidente 1.º Vicepresidente 2.º Tesorero Secretario General Miembros	Don Nicolás González Oddone (h) Don Juan Bosch Dr. Domingo Daher Dr. Julio C. Pompa Don Nino Cricco Don Celso Figueredo Dr. Federico Callizo Nicora Don Luis Alberto Báez Don Nicolás Szwako Ing. Max Haber Don Carlos Heisecke Don Francisco Giménez Calvo Dr. Alejandro González Lic. Esteban Tonina

	Lic. Ricardo Dos Santos Don Wilfrido Recalde Don José María Peña Dr. Fernando Viveros Dr. Manuel Nogués Zubizarreta Dra. Beatriz Díaz de Espada Don Marcelo Martínez Vargas Don Martín Heisecke Dr. Marcos Perera Ing. Carlos Storm Beraud Don Atilio Ramón Seppe Lic. Guillermo Talavera Gustale	OCTUBRE DE 1997 A OCTUBRE DE 1998	
Síndico Titular Síndico Suplente		Presidente Vicepresidente 1.º Vicepresidente 2.º Tesorero Secretario General Miembros	Don Nicolás González Oddone (h) Don Juan Bosch Dr. Domingo Daher Don Ernst Bergen Lic. Ricardo Dos Santos Dr. Federico Callizo Nicora Ing. Max Haber Dr. Vicente Bergues Don Oskar Walde Dr. Hugo Ramos Don José María Peña Don Martín Vierci Casaccia Lic. Jorge Pecci Miltos Don Martín Heisecke Don Pedro Araújo Don Luis Alberto Báez Don Nicolás Szwako Don Francisco Estigarribia Lic. Neri Jiménez Malgarini Dr. Darío Arce Gutiérrez Don Eduardo Barrios Perini Dr. Gustavo Olmedo Sisul Don Carlos Ayala Canale Don César Ávalos Don Guillermo Talavera Gustale
		OCTUBRE DE 1996 A OCTUBRE DE 1997	
Presidente Vicepresidente 1.º Vicepresidente 2.º Tesorero Secretario General Miembros	Don Nicolás González Oddone (h) Don Juan Bosch Dr. Domingo Daher Dr. Julio C. Pompa Don Nino José Cricco Don Martín Heisecke Don José María Peña Don Martín Vierci Casaccia Don Nery Giménez Malgarino Dr. Marcos Perera Dr. Guillermo Olmedo Don Jorge Daniel Pecci Miltos Dr. Federico Callizo Nicora Ing. Max Haber Lic. Ricardo Dos Santos Don Luis Alberto Báez Don Nicolás Szwako Don Francisco Estigarribia Don Carlos Heisecke Dr. Alejandro González Dr. Vicente Bergues Don Carlos Levi Don Wilfrido Recalde Dr. Hugo Ramos Don Guillermo Talavera Gustale	Síndico Titular Síndico Suplente	
		OCTUBRE DE 1998 A OCTUBRE DE 1999	
Síndico Titular Síndico Suplente		Presidente Vicepresidente 1.º Vicepresidente 2.º Tesorero Secretario General Miembros	Don Nicolás González Oddone (h) Don Juan Bosch Dr. Domingo Daher Don Martín Heisecke Lic. Ricardo Dos Santos Dr. Federico Callizo Nicora Ing. Max Haber Don Ernst Bergen Don Óscar Walde Don José María Peña Don Martín Vierci Casaccia Lic. Jorge Pecci Miltos Sra. Bernardina de Fernández Lic. Pedro Araújo Lic. Nino José Cricco

Síndico Titular
Síndico Suplente

Dr. Darío Arce Gutiérrez
Don Luis Alberto Báez
Don Agustín Ozuna
Don Gerardo Valiente Verón
Don Carlos Ayala Canale
Don Eduardo Barrios Perini
Don Gustavo Olmedo Sisul
Don Jaime Laufer
Don Guillermo Talavera
Gustale

Vicepresidente 1.º
Vicepresidente 2.º
Tesorero
Secretario General
Miembros

Dr. Domingo Daher
Lic. Ricardo Dos Santos
Lic. Pedro Araújo
Dr. Hugo Ramos
Don Martín Heisecke
Don Ernst Bergen
Don Oskar Walde
Don Beltrán Macchi Salín
Don Eduard Rempel
Sra. Bernardina de Fernández
Don José María Peña
Dr. Marcos Perera
Lic. Jorge Pecci Miltos
Lic. Osvaldo Taboada
Sr. Guillermo Ehreke
Sr. Carlos Heisecke Rivarola
Sra. Virginia Rotela de Grau
Don Agustín Ozuna
Don Gerardo Valiente
Don Ricardo Robledo
Don Eduardo Barrios Perini
Dr. Gustavo Olmedo Sisul
Don Jaime Laufer
Don Francisco Jiménez
Calvo

OCTUBRE DE 1999 A OCTUBRE DE 2000

Presidente
Vicepresidente 1.º
Vicepresidente 2.º
Tesorero
Secretario General
Miembros

Don Nicolás González
Oddone (h)
Don Juan Bosch
Dr. Domingo Daher
Lic. Pedro Araújo
Lic. Ricardo Dos Santos
Don Oskar Walde
Don Luis Alberto Báez
Don Gerardo Valiente
Don Martín Heisecke
Dr. Federico Callizo Nicora
Ing. Max Haber
Don Ernst Bergen
Dr. Hugo Ramos
Don Nino José Cricco
Dr. Darío Arce Gutiérrez
Don Agustín Ozuna
Don Martín Vierci
Lic. Jorge Daniel Pecci
Sra. Bernardina de Fernández
Don Carlos Ayala Canale
Don José María Peña
Don Eduardo Barrios Perini
Dr. Gustavo Olmedo Sisul
Don Jaime Laufer
Don Guillermo Talavera
Gustale

Síndico Titular
Síndico Suplente

Dr. Domingo Daher
Lic. Ricardo Dos Santos
Lic. Pedro Araújo
Don Sergio Pérez
Lic. Beltrán Macchi Salín
Don Eduard Rempel
Don José María Peña
Dr. Marcos Perera
Don Pedro Beissinger
Don Ernst Bergen
Don Oskar Walde
Don Néstor Hugo Ramos
Don Osvaldo Taboada
Don Guillermo Ehreke
Lic. Alberto Acosta
Garbarino
Sra. Virginia Rotela de Grau
Don David Ocampos
Don Gerardo Valiente Verón
Don Ogando Barrientos
Don Roberto Stewart
Dr. Domingo Daher
Lic. Francisco Giménez
Calvo

OCTUBRE DE 2001 A OCTUBRE DE 2002

Presidente
Vicepresidente 1.º
Vicepresidente 2.º
Tesorero
Secretario General
Miembros

Don Nicolás González
Oddone (h)
Don Martín Heisecke
Lic. Ricardo Dos Santos
Lic. Pedro Araújo
Dr. Néstor Hugo Ramos
Lic. Beltrán Macchi Salín
Don Eduard Rempel
Don Ernst Bergen
Don Oskar Walde
Sra. Bernardina de Fernández
Don José María Peña
Dr. Marcos Perera
Lic. Jorge Daniel Pecci
Don Sergio Pérez
Sra. Virginia Rotela de Grau
Don Agustín Ozuna
Don Gerardo Valiente Verón
Don Osvaldo Taboada
Don Guillermo Ehreke
Lic. Alberto Acosta
Garbarino

Síndico Titular
Síndico Suplente

Don Osvaldo Taboada
Don Guillermo Ehreke
Don Ogando Barrientos
Don Alberto Acosta
Garbarino
Sra. Virginia Rotela de Grau
Don David Ocampos
Don Gerardo Valiente
Don Julio Huespe Pin
Don Roberto Stewart
Don Naoki Nagaoka
Don Adalberto González
Torres
Dr. Domingo Daher
Don Francisco Giménez
Calvo

OCTUBRE DE 2000 A OCTUBRE DE 2001

DENOMINACIÓN A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2001:
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DE
PARAGUAY (CNCSP)

Presidente

Don Nicolás González
Oddone (h)

Síndico Titular
Síndico Suplente

Don Eduardo Barrios Perini
Dr. Gustavo Olmedo Sisul
Don Ogando Barrientos
Dr. Domingo Daher
Don Francisco Giménez
Calvo

OCTUBRE DE 2002 A OCTUBRE DE 2003

Presidente
Vicepresidente 1.º
Vicepresidente 2.º
Tesorero
Secretario General
Miembros

Lic. Ricardo Dos Santos
Don Martín Heisecke
Lic. Jorge Pecci Miltos
Lic. Pedro Araújo
Don Sergio Pérez
Lic. Beltrán Macchi Salín
Don Eduard Rempel
Don José María Peña
Dr. Marcos Perera
Don Pedro Beissinger
Don Ernst Bergen
Don Oskar Walde
Don Néstor Hugo Ramos
Don Osvaldo Taboada
Don Guillermo Ehreke
Lic. Alberto Acosta
Garbarino
Sra. Virginia Rotela de Grau
Don David Ocampos
Don Gerardo Valiente Verón
Don Ogando Barrientos
Don Roberto Stewart
Dr. Domingo Daher
Lic. Francisco Giménez
Calvo

Síndico Titular
Síndico Suplente

Dr. Domingo Daher
Don Francisco Giménez
Calvo

OCTUBRE 2004 A DICIEMBRE DE 2005

Presidente
Vicepresidente 1.º
Vicepresidente 2.º
Tesorero
Secretario General
Miembros

Lic. Ricardo Dos Santos
Don Martín Heisecke
Lic. Jorge Daniel Pecci
Lic. Pedro Araújo
Don Sergio Pérez
Don Oskar Walde
Don Eduard Rempel
Don Beltrán Macchi Salín
Don José María Peña
Dr. Marcos Perera
Don Pedro Beissinger
Don Nino José Cricco
Don César Armele
Don Guillermo Ehreke
Don Ogando Barrios
Sra. Elisa Beatriz Svetliza
Don David Ocampos
Don Gerardo Valiente
Don Julio Huespe Pin
Don Roberto Stewart
Sra. Natividad Fernández de
Fontclara
Don Edgar Riffler
Dr. Domingo Daher
Don Francisco Giménez
Calvo

Síndico Titular
Síndico Suplente

Dr. Domingo Daher
Don Francisco Giménez
Calvo

OCTUBRE DE 2003 A OCTUBRE DE 2004

Presidente
Vicepresidente 1.º
Vicepresidente 2.º
Tesorero
Secretario General
Miembros

Lic. Ricardo Dos Santos
Don Martín Heisecke
Lic. Jorge Daniel Pecci
Lic. Pedro Araújo
Don Sergio Pérez
Don Oskar Walde
Don Eduard Rempel
Don Beltrán Macchi Salín
Don José María Peña
Dr. Marcos Perera
Don Pedro Beissinger
Don Nino José Cricco

Síndico Titular
Síndico Suplente

Dr. Domingo Daher
Don Francisco Giménez
Calvo

ENERO DE 2005 A DICIEMBRE DE 2006

Presidente Lic. Ricardo Dos Santos
Vicepresidente 1.º Don Martín Heisecke
Vicepresidente 2.º Lic. Jorge Daniel Pecci
Tesorero Lic. Pedro Araújo
Secretario General Don Sergio Pérez
Miembros Don Oskar Walde
 Don Eduard Rempel
 Don Beltrán Macchi Salín
 Don José María Peña
 Dr. Marcos Perera
 Don Pedro Beissinger
 Don Nino José Cricco
 Don Werner Baertschi
 Don Guillermo Ehreke
 Don Ogando Barrios
 Sra. Elisa Beatriz Svetliza
 Don David Ocampos
 Don Gerardo Valiente
 Don Julio Huespe Pin
 Don Roberto Stewart
 Sra. Natividad Fernández de Fontclara
 Don Édgar Riffler
 Dr. Domingo Daher
 Don Francisco Giménez Calvo

Síndico Titular
Síndico Suplente

Doña Berna B. de Fernández
 Don Pedro Beissinger
 Doña Norma Villasanti de Almeida
 Doña Natividad Fernández de Fontclara
 Don Adolfo Pick
 Don Roberto Stewart
 Don Domingo Daher Acuña
 Don Francisco Giménez Calvo

ENERO DE 2009 A DICIEMBRE DE 2010

Síndico Titular
Síndico Suplente

Presidente
Vicepresidente 1.º
Vicepresidente 2.º
Tesorero
Secretario General
Miembros

Don Beltrán Macchi Salín
 Don Sergio Gustavo Pérez
 Don Eduard Rempel
 Don Ernesto Figueredo
 Don Julio Levy
 Don José María Peña
 Don Édgar Riffler
 Don Domingo Daher
 Don Thomas Walde
 Don Óscar Benítez Cudas
 Don Werner Baertschi
 Don Guillermo Ehreke
 Don Pedro Genes
 Don Carlos Raúl Moreno
 Doña Elisa Beatriz Svetliza
 Don David Ocampos
 Don Julio Huespe Pin
 Don Diego Zavala
 Don Pedro Beissinger
 Don Hugo Fernández
 Doña Norma Villasanti de Almeida
 Doña Natividad Fernández de Fontclara
 Don Roberto Luraschi
 Don Guillermo Fronciani
 Don Juan Carlos Bordín
 Don Pedro Araújo
 Don Francisco Giménez Calvo

ENERO DE 2007 A DICIEMBRE DE 2008

Presidente Don Martín Heisecke
 Rivarola
Vicepresidente 1.º Don Sergio Pérez
Vicepresidente 2.º Don Eduard Rempel
Tesorero Don Pedro Araújo Crovato
Secretario General Don Julio Levy
Miembros Don Óscar Walde
 Don Marcos Perera
 Don Beltrán Macchi Salín
 Don Werner Baertschi
 Don Guillermo Ehreke
 Doña Pedro Genes
 Doña Elisa Svetliza
 Don David Ocampos
 Don Julio Huespe
 Don José María Peña
 Don Édgar Riffler
 Don Ninno José Cricco

Síndico Titular
Síndico Suplente

ENERO DE 2011 A DICIEMBRE DE 2011

Presidente Don Beltrán Macchi Salín
Vicepresidente 1.º Don Sergio Pérez
Vicepresidente 2.º Don Édgar Riffler
Tesorero Don Ernesto Figueredo
Secretario General Don Julio Levy
Miembros Don José María Peña
 Don Eduard Rempel
 Don Thomas Walde
 Don Óscar Benítez Cudas
 Don Néstor Hugo Ramos
 Don Guillermo Ehreke
 Don Fernando Benítez
 Don Ignacio Florentín
 Don Miguel Molas
 Doña Elisa Svetliza
 Don David Ocampos
 Don Julio Huespe Pin
 Don Diego Zavala
 Don Richard Petters
 Don Hugo Fernández
 Doña Norma Villasanti de Almeida
 Don Roberto Luraschi
 Don Guillermo Fronciani
 Don Juan Carlos Bordín
 Doña Natividad Fernández de Fontclara
 Don Pedro Araújo
 Don Juan Luis Ferreira

Síndico Titular
Síndico Suplente

Síndico Titular
Síndico Suplente

Don David Ocampos
 Don Julio Huespe Pin
 Don Juan Luis Ferreira
 Don César Armella Maluff
 Don Fabián Laufer
 Don Richard Petters
 Don Rubén Rappenecker
 Doña Norma Villasanti de Almeida
 Don Roberto Luraschi
 Don Guillermo Fronciani
 Don Juan Carlos Bordín
 Doña Natividad Fernández
 Don Pedro Araújo
 Don Jorge Pecci

ENERO DE 2012 A DICIEMBRE DE 2012

Presidente Don Beltrán Macchi Salín
Vicepresidente 1.º Don Sergio Pérez
Vicepresidente 2.º Don Édgar Riffler
Tesorero Don Ernesto Figueredo
Secretario General Don Julio Levy
Miembros Don José María Peña
 Don Eduard Rempel
 Don Thomas Walde
 Don Óscar Benítez Cudas
 Don Néstor Hugo Ramos
 Don Guillermo Ehreke
 Don Fernando Benítez
 Don Ignacio Florentín
 Doña Elisa Svetliza

BIBLIOGRAFÍA

SÁNCHEZ MASI, LUIS. El mercado de capitales en el Paraguay. Ed., 1972.

“Memoria de la Cámara de Comercio de la Asunción”, 1904.

REVISTA CCEP. “Los regímenes de contralor de la moneda en el Paraguay”.

GONZÁLEZ, ERICO. Estructura y Desarrollo del Comercio Exterior del Paraguay.

ASHWELL, WASHINGTON. Historia Económica del Paraguay. Estructura y Dinámica de la Economía Nacional, 1870 a 1925.

CAMPOS DORIA, LUIS. Apuntes de Historia Económica del Paraguay.

ESPÍNOLA GONZÁLEZ, ZULMA. Historia Económica del Paraguay.

Revista de la Cámara y Bolsa de Comercio, 1968-1979.

MORENO, FULGENCIO R. La banca, la industria, el comercio.

WHIGHAM, THOMAS. La economía de la independencia.

CARRÓN, JUAN M.; MONTE DE LÓPEZ MOREIRA, MARÍA G. ET ÁL. El Régimen Liberal 1870-1930. Sociedad, Economía y Cultura. El Paraguay bajo el stronismo.

UGARTE CENTURIÓN, DELFÍN. Evolución Histórica de la Economía paraguaya.

FLETSCHNER, CARLOS. Economía del Paraguay contemporáneo.

GAMÓN, ENRIQUE. Economía paraguaya.

UGARTE CENTURIÓN, DELFÍN. Temas económicos, sociales y políticos.

LÓPEZ DECOUD, ARSENIO. Álbum Gráfico de la República del Paraguay. 1911.

PAREDES, AUGUSTO. Álbum Gráfico de la República del Paraguay. 1941.

MONTE DOMECCO, F. Quién es quién en Paraguay, Vol. II y III. 1945-1950.

MARTÍNEZ DÍAZ, NICASIO; RECALDE, FACUNDO. Hombres de Negocio del Paraguay. 1950.

CARDOZO, EFRAÍM. Historia del Paraguay.

KLEINPENNING, JAN M. G. Paraguay, 1515-1870. Una geografía temática de su desarrollo. 2011.

CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS

COLECCIÓN MANUEL PEÑA VILLAMIL. IMÁGENES 40, 41, 48, 52

MARTÍN CRESPO. IMÁGENES 51, 53, 56, 74

LÓPEZ DECOUD, ARSENIO. Álbum Gráfico de la República del Paraguay. 1911, IMÁGENES 2, 3, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 38, 39, 46, 57, 75, 80, 82, 83, 84, 88, 89, 90, 92, 93, 95

MONTE DOMECCO, F. Quién es quién en Paraguay, Vol. II y III. 1945-1950. IMÁGENES 34, 37, 43

ARCHIVO CNCSP. IMÁGENES 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 91, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103

COLECCIÓN MARTÍN Y MARIO FRANCO. IMÁGENES 18, 42, 44,45,47,49,50, IMAGEN DE TAPA

A. DEMERSAY. IMÁGENES 19, 26, 27, 28, 63

GENTILEZA NAVEMAR. IMAGEN 69

GENTILEZA DE LA SOBERA. IMÁGENES 70, 71, 72

GENTILEZA CERVEPAR. IMAGEN 73

GENTILEZA NGO. IMÁGENES 77, 76

GENTILEZA VISIÓN. IMAGEN 78

GENTILEZA LA PARAGUAYA. IMÁGENES 79, 81, 94

GENTILEZA EDESA. IMAGEN 86

